



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Apascovi por encargo de la Dirección:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Apascovi, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoria

Los aspectos más relevantes de la auditoria son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoria de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoria de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Descripción

Tal y como se indica en la memoria abreviada adjunta, la Fundación es una organización sin ánimo de lucro cuya finalidad consiste en la obtención de recursos para financiar la realización de los fines definidos en sus estatutos que se detallan en dicha memoria.

Por lo tanto, hemos considerado la adecuada aplicación de los recursos obtenidos por la Fundación a la financiación de dichos proyectos como un aspecto más relevante de nuestra auditoria.

Tal y como se indica en la memoria abreviada adjunta y en su información complementaria, una parte importante de los recursos obtenidos por la Fundación provienen de subvenciones y donaciones, las cuales están destinadas a financiar la realización de los fines definidos en los estatutos de la Fundación y en la propia memoria abreviada adjunta.

Considerando que representan una parte significativa de los recursos obtenidos por la Fundación y que existen diversos requisitos de cumplimiento, hemos considerado este asunto como un aspecto más relevante de nuestra auditoria

Respuesta del auditor

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoria:

- Circularización a las entidades bancarias con las que opera la fundación
- Análisis de la correcta imputación a la cuenta de resultados y la correcta correlación de los ingresos y gastos asociados a los proyectos, mediante un análisis de la documentación soporte de muestra representativa de los mismos.
- Comprobación, a través de reuniones con la Dirección y análisis de las actas de la Fundación, de que no existen aspectos relevantes producidos hasta la fecha de emisión del informe.
- Adicionalmente, hemos verificado que la memoria abreviada y su información complementaria adjuntas incluyen los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.



- Análisis del cumplimiento de los requisitos establecidos en las resoluciones de concesión de las subvenciones recibidas
- Análisis del registro, razonabilidad y movimiento de las subvenciones. Hemos verificado la correcta imputación a la cuenta de resultados abreviada, el impacto en el patrimonio neto, en el activo y en el pasivo del balance abreviado.
- Comprobación, a través de reuniones con la Dirección y análisis de las actas de la Fundación, de que no existen aspectos relevantes producidos hasta la fecha de emisión del informe.
- Adicionalmente, hemos verificado que la memoria abreviada y su información complementaria adjuntas incluyen los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y de control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, El Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresas en funcionamiento, relevando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de la empresa en



funcionamiento excepto si el patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por El Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de



@lyner Auditores, S.L.P.

auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ALYNER AUDITORES, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. n° S2014

Juan S. Moreno Vegas
26 de junio de 2025

**CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS
ANUALES DE LA FUNDACIÓN APASCOVI CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Doña M.^a Ángeles Rodríguez Seijas, en su calidad de secretaria, con cargo en vigor a la fecha de expedición del presente certificado de la Fundación APASCOVI, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid: Inscripción 1^a, al Tomo XVI, Folio 401-439, Hoja Personal 174, con el C.I.F. G82380478

CERTIFICA:

1. Que con fecha 26 de junio de 2025, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron (personalmente), los patronos siguientes, reuniendo el quórum de asistencia previsto en los Estatutos de la Fundación:
 - DOÑA TERESA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, presidenta
 - DON FERNANDO MARTÍNEZ GARCÍA, vicepresidente
 - DOÑA M.^a ÁNGELES RODRÍGUEZ SEIJAS, secretaria
 - DON ANTONIO SAN SEGUNDO SÁNCHEZ, vocal
 - DON JOSÉ SÁNCHEZ BLÁZQUEZ, vocal
 - DOÑA TERESA DOMÍNGUEZ DÍAZ-TOLEDO, vocal
 - DON JOSÉ MARIA CARRETERO BAJO, vocal
2. Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2024, cerrado el 31 de diciembre de 2024, según consta en el acta correspondiente a dicha fecha. Se entrega la Memoria anual de Cuentas del año 2024 que son fiel reflejo de las cuentas auditadas, donde quedan reflejados los puntos siguientes que son aprobados en su totalidad:
3. Que se adoptó destinar en el ejercicio a los fines fundaciones el 70 por 100 de las rentas e ingresos de la fundación, de conformidad con el artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.
4. Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la Nota 3 de la Memoria de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
5. Que la Fundación formula las cuentas en el modelo Abreviado y está obligada a someter sus cuentas a auditoría externa, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.
6. Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria.
7. Que a la fecha de expedición del presente certificado los miembros del Patronato son:

- DOÑA TERESA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, presidenta
- DON FERNANDO MARTÍNEZ GARCÍA, vicepresidente
- DOÑA M.ª ÁNGELES RODRÍGUEZ SEIJAS, secretaria
- DON TOMAS LOPEZ BARTOLOME, vocal
- DON ANTONIO SAN SEGUNDO SÁNCHEZ, vocal
- DON JOSÉ MARÍA CARRETERO BAJO, vocal
- DOÑA CARMEN SENDRA PAHISA, vocal
- DON JOSÉ SÁNCHEZ BLÁZQUEZ, vocal
- DON VÍCTOR EMILIO PICCIONE PLANA, vocal.
- DOÑA TERESA DOMÍNGUEZ DÍAZ-TOLEDO, vocal

8. Lo cual se firma y sella por la secretaria y con el VºBº de la presidenta, para su presentación donde convenga, en Collado Villalba a 26 de junio de 2025. Que las cuentas anuales que ahora se presentan coinciden con las auditadas.

Fdo.

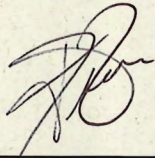
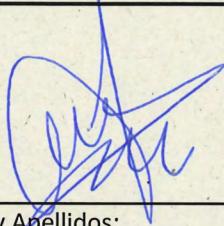
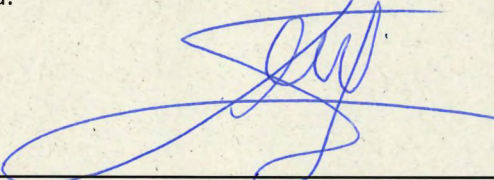
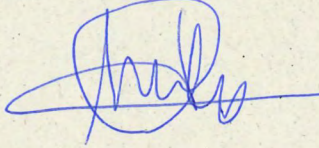
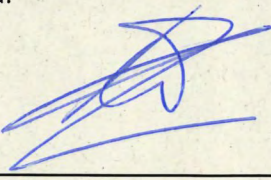
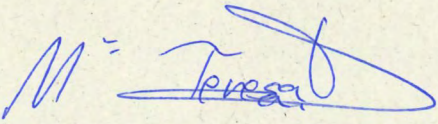
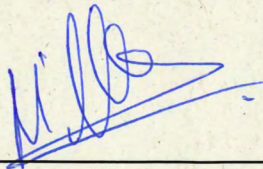
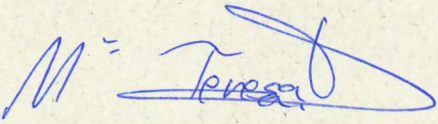
Doña M.ª Angeles Rodríguez Seijas
(secretaria del Patronato)

Vº Bº

Doña Teresa Sánchez Sánchez
(presidenta del Patronato)

MODELO DE HOJA DE FIRMA DE CUENTAS ANUALES POR LOS PATRONOS

Las Cuentas anuales de la FUNDACIÓN APASCOVI correspondientes al ejercicio 2024 cerrado a 31 de diciembre de 2024, que contiene el presente documento han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el 26 de junio de 2025 y se firman de conformidad por los Patronos:

Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: DOÑA TERESA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Nombre y Apellidos: DON FERNANDO MARTÍNEZ GARCÍA
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: DON TOMAS LOPEZ BARTOLOME	Nombre y Apellidos: DON ANTONIO SAN SEGUNDO SÁNCHEZ
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: DON JOSÉ SÁNCHEZ BLÁZQUEZ	Nombre y Apellidos: DON VÍCTOR EMILIO PICCIONE PLANA
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: DOÑA M.ª ÁNGELES RODRÍGUEZ SEIJAS	Nombre y Apellidos: DOÑA TERESA DOMÍNGUEZ DÍAZ-TOLEDO

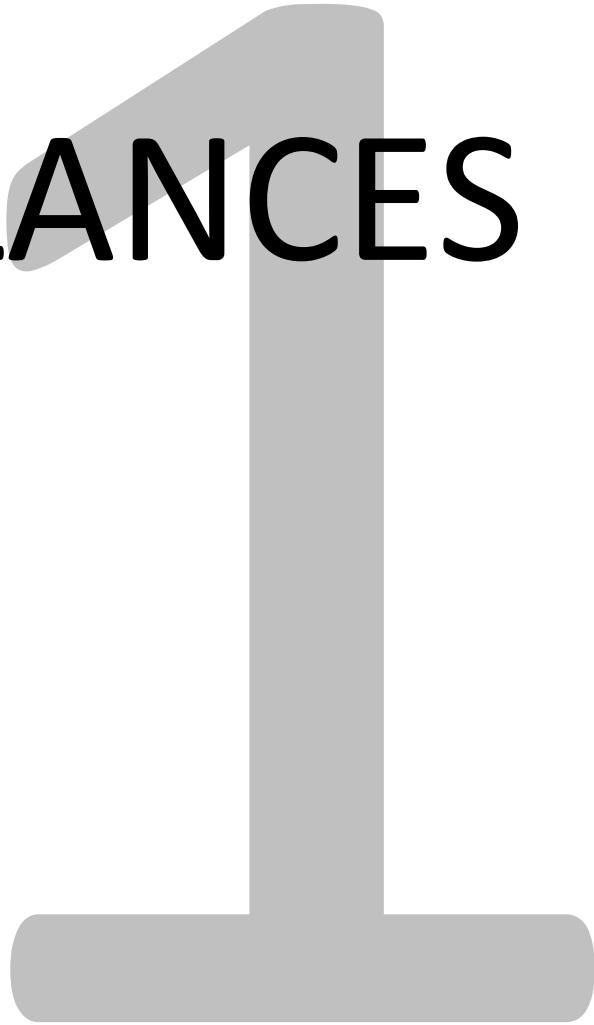
Cuentas Anuales



2024

Fundación
APASCOVI

BALANCES



1. BALANCE DE SITUACIÓN DE LA FUNDACIÓN APASCOVI CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

N.º DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	2024	2023
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.778.553,91	5.707.793,29
	I. Inmovilizado intangible	5	86.294,79	97.448,11
206	Aplicaciones informáticas		20.096,74	20.096,74
(2806)	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		-18.577,76	-14.622,21
207	Derechos sobre activos cedidos en uso		477.167,05	477.167,05
(2807)	Amortización acumulada de derechos sobre activos cedidos en uso		-392.391,24	-385.193,47
	III. Inmovilizado material	5	4.761.060,14	4.705.193,96
210	Terrenos y bienes naturales		20.040,48	20.040,48
211	Construcciones		5.683.727,54	4.911.245,20
(2811)	Amortización acumulada de construcciones		-	-
(2831)	Cesiones de uso Inmovilizado Material		1.214.985,54	1.104.694,41
(2831)	Cesiones de uso Inmovilizado Material		-110.814,54	-129.283,63
212	Instalaciones técnicas		212.712,32	212.712,32
213	Maquinaria		155.335,79	154.547,20
214	Ustillaje		46.734,09	46.734,09
215	Otras Instalaciones		6.794,60	6.794,60
216	Mobiliario		336.208,23	283.834,02
217	Equipos para procesos de información		126.531,54	119.317,79
218	Elementos de transporte		175.620,28	143.365,27
219	Otro inmovilizado material		9.006,22	9.966,22
(2812)	Amortización acumulada de instalaciones técnicas		-128.201,90	-117.533,41
(2813)	Amortización acumulada de maquinaria		-103.064,66	-97.147,50
(2814)	Amortización acumulada de utillaje		-44.606,40	-39.437,93
(2815)	Amortización acumulada otras instalaciones		-3.507,81	-1.966,01
(2816)	Amortización acumulada de mobiliario		-216.703,44	-201.961,02
(2817)	Amortización acumulada de equipos para procesos de información		-65.669,93	-38.698,66
(2818)	Amortización acumulada de elementos de transporte		-116.682,13	-104.447,57
(2819)	Amortización acumulada de otro inmovilizado material		-7.414,60	-7.515,43
231	Construcciones en curso		0,00	639.322,34
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		486.619,68	368.939,96
2503	Participaciones a L/P en entidades del grupo	6.1 y 7	479.985,74	360.272,94
2523	Créditos a L/p a entidades del grupo	6.2	6.633,94	8.667,02
	VI. Inversiones financieras a largo plazo		444.579,30	536.211,26
260	Inversiones financieras a L/P en instrumentos de patrimonio	6.1	721,20	721,20
270	Fianzas constituidas a L/P	6.2	443.858,10	535.490,06
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.925.053,89	1.785.123,65
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6.2	22.005,36	27.189,65
447	Usuarios deudores	9	8.018,90	16.539,97
448	Patrocinadores, afiliados y otros	9	13.986,46	10.649,68
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.2	465.788,02	399.994,48
430	Clientes		445.947,74	313.138,25
440	Deudores		0,00	0,00
460	Anticipos de remuneraciones		0,00	0,00
4709	Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos		0,00	0,00
4708	Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas		19.840,28	86.856,23
	VI. Inversiones financieras a corto plazo		405.809,75	224.490,15
548	Imposiciones a C/P	6.3	400.000,00	200.000,00

565	Fianzas constituidas a C/P		5.809,75	24.490,15
	VII. Periodificaciones a corto plazo		123.500,00	0,00
480	Gastos anticipados		123.500,00	0,00
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.4	907.950,76	1.133.449,37
570	Cajas, euros		-4.032,17	-1.567,83
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		906.779,42	1.135.017,20
579	Transferencias internas		5.203,51	0,00
	TOTAL ACTIVO (A + B)		7.703.607,80	7.492.916,94

N.º DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	2024	2023
	A) PATRIMONIO NETO		6.887.206,09	6.642.383,58
	A-1) Fondos propios		4.020.232,61	3.910.030,81
	I. Dotación Fundacional	11	6.010,12	6.010,12
100	<i>1. Dotación fundacional</i>		6.010,12	6.010,12
	II. Reservas	11	3.904.020,69	3.748.096,13
113	Reservas voluntarias		3.904.020,69	3.748.096,13
129	IV. Excedente del ejercicio		110.201,80	155.924,56
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	2.866.973,48	2.732.352,77
130	Subvenciones oficiales de capital		1.416.397,56	1.420.740,56
131	Donaciones y legados de capital		1.450.575,92	1.311.612,21
	B) PASIVO NO CORRIENTE		280.267,55	312.615,23
	III. Deudas a largo plazo	8	279.069,61	309.979,69
	<i>2. Deudas con entidades de crédito</i>		279.069,61	309.979,69
170	Deudas a L/P con entidades de crédito		279.069,61	309.979,69
173	5. Otros pasivos financieros		1.197,94	2.635,54
	C) PASIVO CORRIENTE		536.134,16	537.918,13
	II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
529	Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
	III. Deudas a corto plazo	8	33.162,52	31.886,15
	<i>1. Deudas con entidades de crédito</i>		31.090,06	30.448,55
520	Deudas a C/P con entidades de crédito	10	31.090,06	30.448,55
	5. Otros pasivos financieros		2.072,46	1.437,60
521	Deudas a corto plazo		0,00	0,00
522	Deudas c/p CAM transformables en Subvención		0,00	0,00
523	Proveedores de Inmovilizado a corto plazo		1.437,60	1.437,60
555	Partidas pendientes de aplicación		634,86	0,00
412	V. Beneficiarios Acreedores	8	133,48	148,70
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		496.750,16	498.749,28
	<i>1. Proveedores</i>		0,00	0,00
400	Proveedores		0,00	0,00
	<i>2. Otros acreedores</i>		496.750,16	498.749,28
410	Acreedores por prestación de servicios		366.586,80	361.151,84
465	Remuneraciones pendientes de pago		-2.790,48	-1.858,43
4750	Embargo salarial		40,67	0,00
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		71.336,88	76.383,05
4754	Hacienda Pública, acreedora por deudas empleados (Embargos)		0,00	0,00
4758	Comunidad de Madrid, acreedora por subvenciones a reintegrar		0,00	0,00
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores		61.576,29	63.072,82
	VII. Periodificaciones a corto plazo		6.088,00	7.134,00
485	Ingresos anticipados		6.088,00	7.134,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B+ C)		7.703.607,80	7.492.916,94

**2. CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADO DE LA FUNDACIÓN APASCOVI
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

N.º DE CUENTAS	CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE LA MEMORIA	2024	2023
	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Ingresos de la actividad propia		1.265.815,20	1.230.832,30
720	a) Cuotas de asodiados y afiliados		6.178,27	3.036,00
721	b) Aportaciones de usuarios	13.5	592.595,15	426.728,44
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13.6	218.698,60	353.680,47
722	Promociones para captación de recursos		55.598,68	54.163,20
723	Ingresos de patrocinadores y colaboraciones		163.099,92	299.517,27
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	15	448.343,18	447.387,39
740	Subvenciones a la actividad propia		92.271,04	143.086,58
7401	Donaciones y legados transferidas al excedente del ejercicio		356.072,14	304.300,81
	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad propia		4.298.539,93	3.652.863,77
705	Prestaciones de servicios	13.7	4.298.539,93	3.652.863,77
	3. Gastos por ayudas y otros		-588.534,26	-74.514,26
	a) Ayudas monetarias	13.1	-538.667,30	-46.524,12
6501	Ayudas monetarias individuales		-3.167,30	-2.294,12
6502	Ayudas monetarias a entidades		-535.500,00	-44.230,00
	b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
6511	Ayudas no monetarias individuales		0,00	0,00
6512	Ayudas no monetarias a entidades		0,00	0,00
	c) Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno	13.2	-46.320,56	-27.990,14
(653)	Compensación de gastos por prestación de colaboración o voluntariado		-46.307,00	-27.990,14
(654)	Reembolso de gastos al Órgano de Gobierno		-13,56	0,00
658	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-3.546,40	0,00
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			0,00
	6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
(600)	Compras de bienes destinados a la actividad		0,00	0,00
75	7. Otros ingresos de la actividad		13.359,74	1.170,00
752	Ingresos por arrendamientos		4.356,00	0,00
759	Ingresos por servicios diversos		9.003,74	1.170,00
	8. Gastos de personal	13.3	-3.246.405,50	-3.074.054,04
(640)	Sueldos y salarios		-2.396.845,11	-2.336.838,55
(641)	Indemnizaciones		-101.250,00	0,00
(642)	Seguridad Social a cargo de la empresa		-674.863,80	-666.738,14
(649)	Otros gastos sociales		-73.446,59	-70.477,35
	9. Otros gastos de la actividad	13.4	-1.540.941,21	-1.449.624,43
(621)	Arrendamientos y cánones		-13.360,47	-9.244,20
(622)	Reparaciones y conservación		-83.363,18	-82.510,16
(623)	Servicios profesionales independientes		-25.410,89	-22.674,47
(624)	Transportes		-390.774,22	-370.422,20
(625)	Primas de seguros		-27.342,87	-40.128,99
(626)	Sevicios bancarios y similares		-4.494,39	-2.625,20
(627)	Publicidad, propaganda y relaciones públicas		-4.908,34	-3.034,14
(628)	Suministros		-113.701,90	-120.511,69
(629)	Otros servicios		-843.908,19	-754.275,61
(631)	Otros tributos		-3.624,61	-14.159,95
(655)	Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad		-30.052,15	-30.037,82
	10. Amortización del inmovilizado		-200.036,09	-181.314,39

(680)	Amortización del inmovilizado intangible		-11.153,32	-10.262,95
(681)	Amortización del inmovilizado material		-188.882,77	-171.051,44
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio		109.791,72	97.280,46
745	Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		63.029,63	50.983,29
746	Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio		46.762,09	46.297,17
	13.1. Otros resultados	13.8	442,91	-38.167,79
(678)	Gastos excepcionales		-1.080,20	-41.889,86
771	Beneficios procedentes del inmovilizado material		0,00	1,00
778	Ingresos excepcionales		1.523,11	3.721,07
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		112.032,44	164.471,62
	14. Ingresos financieros		6.251,14	0,00
769	Otros ingresos financieros		6.251,14	0,00
	15. Gastos financieros		-8.081,78	-8.546,06
(6623)	Intereses de deudas con entidades de crédito		-8.081,78	-8.546,06
(669)	Otros gastos financieros		0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-1.830,64	-8.546,06
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		110.201,80	155.925,56
	19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
6300*	Impuestos corriente			
6301*	Impuesto diferido			
(633)	Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios			
638	Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios			
	A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		110.201,80	155.925,56
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
	1. Subvenciones recibidas	15	58.686,63	114.410,08
940	Ingresos de subvenciones oficiales de capital		58.686,63	114.410,08
9420	Ingresos de otras subvenciones		0,00	0,00
	2. Donaciones y legados recibidos	15	185.725,80	0,00
941	Ingresos de donaciones y legados de capital		185.725,80	0,00
9421	Ingresos de otras donaciones y legados de capital		0,00	0,00
	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
	B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		244.412,43	114.410,08
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Subvenciones recibidas		-63.029,62	-26.499,12
(840)	Transferencias de subvenciones oficiales de capital		-63.029,62	-26.499,12
(8420)	Transferencias de otras subvenciones		0,00	0,00
	2. Donaciones y legados recibidos		-46.762,08	-45.261,19
(841)	Transferencias de donaciones y legados de capital		-46.762,08	-45.261,19
(8421)	Transferencias de otras donaciones y legados		0,00	0,00
	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
	4. Efecto Impositivo		0,00	0,00
	C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-109.791,70	-71.760,31
	D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		134.620,73	42.649,77
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		244.822,53	198.575,33

3. BALANCE DE SUMAS Y SALDOS DE LA FUNDACIÓN APASCOVI CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS DE ENERO A MARZO

Cuenta	Descripción	Período			Acumulados			
		Saldo inicial	Debe	Haber	Debe	Haber	Saldo deudor	Saldo acreedor
100	DOTACIÓN FUNDACIONAL	-6.010,12	0,00	0,00	0,00	6.010,12	0,00	6.010,12
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	-3.748.096,13	0,00	0,00	0,00	3.748.096,13	0,00	3.748.096,13
129	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-155.924,56	0,00	0,00	0,00	155.924,56	0,00	155.924,56
130	SUBVENC. OFICIALES DE CAPITAL	-1.420.740,56	0,00	0,00	0,00	1.420.740,56	0,00	1.420.740,56
131	OTRAS SUBVENC., DONAC. Y LEGAD	-1.311.612,21	0,00	0,00	0,00	1.311.612,21	0,00	1.311.612,21
170	DEUDAS LP CON ENTID. CRÉDITO	-309.979,69	0,00	180,00	0,00	310.159,69	0,00	310.159,69
173	PROVEEDORES INMOVILIZADO A LP	-2.635,54	0,00	0,00	0,00	2.635,54	0,00	2.635,54
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	20.096,74	0,00	0,00	20.096,74	0,00	20.096,74	0,00
207	DRCHOS.SOBRE ACT.CED.EN USO	477.167,05	0,00	0,00	477.167,05	0,00	477.167,05	0,00
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	20.040,48	0,00	0,00	20.040,48	0,00	20.040,48	0,00
211	CONSTRUCCIONES	4.911.245,20	0,00	0,00	4.911.245,20	0,00	4.911.245,20	0,00
212	INSTALACIONES TÉCNICAS	212.712,32	0,00	0,00	212.712,32	0,00	212.712,32	0,00
213	MAQUINARIA	154.547,20	0,00	0,00	154.547,20	0,00	154.547,20	0,00
214	UTILLAJE	46.734,09	0,00	0,00	46.734,09	0,00	46.734,09	0,00
215	OTRAS INSTALACIONES	6.794,60	0,00	0,00	6.794,60	0,00	6.794,60	0,00
216	MOBILIARIO	283.834,02	44.735,41	0,00	328.569,43	0,00	328.569,43	0,00
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	119.317,79	2.165,90	0,00	121.483,69	0,00	121.483,69	0,00
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	143.365,27	0,00	0,00	143.365,27	0,00	143.365,27	0,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	9.966,22	0,00	0,00	9.966,22	0,00	9.966,22	0,00
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	639.322,34	37.499,00	0,00	676.821,34	0,00	676.821,34	0,00
250	PARTIC. A LP EN PARTES VINCUA	360.272,94	60.288,00	0,00	420.560,94	0,00	420.560,94	0,00
252	CRÉDITOS A LP A PARTES VINCUA	8.667,02	0,00	0,00	8.667,02	0,00	8.667,02	0,00
260	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO P	721,20	0,00	0,00	721,20	0,00	721,20	0,00
270	ACTIVO NO CORRIENTE	535.490,06	17.434,44	0,00	552.924,50	0,00	552.924,50	0,00
280	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-399.815,68	0,00	0,00	0,00	399.815,68	0,00	399.815,68
281	AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-1.713.401,94	0,00	0,00	0,00	1.713.401,94	0,00	1.713.401,94
283	CESIONES DE USO SIN CONTRAPRES	-129.283,63	0,00	0,00	0,00	129.283,63	0,00	129.283,63
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	-361.151,84	558.825,50	516.477,77	558.825,50	877.629,61	0,00	318.804,11
412	BENEFICIARIOS Y ACREEDORES	-148,70	387,24	411,68	387,24	560,38	0,00	173,14
417	* SIN DESCRIPCION *	0,00	5.117,65	5.117,65	5.117,65	5.117,65	0,00	0,00
430	CLIENTES	313.138,25	1.091.325,63	950.557,93	1.404.463,88	950.557,93	453.905,95	0,00
440	USUARIOS Y DEUDORES VARIOS	0,00	1.411,94	1.411,94	1.411,94	1.411,94	0,00	0,00
447	USUARIOS, DEUDORES	16.539,97	140.044,35	135.612,33	156.584,32	135.612,33	20.971,99	0,00
448	PATROCINAD., AFILIADOS Y OTROS	10.649,68	157.637,51	145.693,99	168.287,19	145.693,99	22.593,20	0,00
465	REMUNERACIONES PENDIENTES DE P	1.858,43	490.794,52	495.439,30	492.652,95	495.439,30	0,00	2.786,35
470	HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	86.856,23	51,14	86.907,37	86.907,37	86.907,37	0,00	0,00
475	HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	-76.383,05	104.344,73	81.711,90	104.344,73	158.094,95	0,00	53.750,22
476	ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	-63.072,82	205.402,98	206.171,04	205.402,98	269.243,86	0,00	63.840,88
485	INGRESOS ANTICIPADOS	-7.134,00	7.134,00	0,00	7.134,00	7.134,00	0,00	0,00
520	DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENT.	-30.448,55	7.689,26	0,00	7.689,26	30.448,55	0,00	22.759,29
523	PROVEEDORES INMOVILIZADO A CP	-1.437,60	359,40	0,00	359,40	1.437,60	0,00	1.078,20
548	IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00
555	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC	0,00	0,00	634,86	0,00	634,86	0,00	634,86
565	FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO P	24.490,15	2.580,00	400,00	27.070,15	400,00	26.670,15	0,00
570	CAJA, EUROS	-1.567,83	44.387,32	46.024,86	44.387,32	47.592,69	0,00	3.205,37
572	BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	1.135.017,20	1.453.068,31	1.443.080,03	2.588.085,51	1.443.080,03	1.145.005,48	0,00
579	TRANSFERENCIAS INTERNAS	0,00	102.683,94	102.683,94	102.683,94	102.683,94	0,00	0,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	3.081,04	0,00	3.081,04	0,00	3.081,04	0,00
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	0,00	20.600,32	0,00	20.600,32	0,00	20.600,32	0,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	0,00	6.139,63	0,00	6.139,63	0,00	6.139,63	0,00
624	TRANSPORTES	0,00	100.287,92	0,00	100.287,92	0,00	100.287,92	0,00
625	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	6.750,96	0,00	6.750,96	0,00	6.750,96	0,00
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	0,00	1.602,29	19,00	1.602,29	19,00	1.583,29	0,00

627	PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	0,00	320,65	0,00	320,65	0,00	320,65	0,00
628	SUMINISTROS	0,00	39.236,59	0,00	39.236,59	0,00	39.236,59	0,00
629	OTROS SERVICIOS	0,00	165.212,43	274,07	165.212,43	274,07	164.938,36	0,00
631	OTROS TRIBUTOS	0,00	528,95	0,00	528,95	0,00	528,95	0,00
640	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	511.262,64	423,24	511.262,64	423,24	510.839,40	0,00
641	INDEMNIZACIONES	0,00	75.250,00	0,00	75.250,00	0,00	75.250,00	0,00
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	0,00	168.726,31	0,00	168.726,31	0,00	168.726,31	0,00
649	OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	17.625,75	0,00	17.625,75	0,00	17.625,75	0,00
650	AYUDAS MONETARIAS	0,00	411,68	0,00	411,68	0,00	411,68	0,00
653	COMPENSACIÓN GTOS.PREST.COLABO	0,00	9.865,26	0,00	9.865,26	0,00	9.865,26	0,00
654	REEMB.GTOS.ÓRG.GOBIERNO	0,00	13,56	0,00	13,56	0,00	13,56	0,00
658	REINTEGRO DE SUBV.,DONAC Y LEG	0,00	3.546,40	0,00	3.546,40	0,00	3.546,40	0,00
662	INTERESES DE DEUDAS	0,00	2.060,11	0,00	2.060,11	0,00	2.060,11	0,00
678	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	231,62	0,00	231,62	0,00	231,62	0,00
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00	1.091.325,63	0,00	1.091.325,63	0,00	1.091.325,63
720	CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADO	0,00	0,00	1.378,20	0,00	1.378,20	0,00	1.378,20
721	CUOTAS DE USUARIOS	0,00	292,86	136.726,51	292,86	136.726,51	0,00	136.433,65
722	PROMOS.PARA CAPTA.DE RECURSOS	0,00	0,00	1.700,00	0,00	1.700,00	0,00	1.700,00
723	INGRESOS PATROCINADORES Y COLA	0,00	0,00	14.269,98	0,00	14.269,98	0,00	14.269,98
740	SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	0,00	0,00	81.817,84	0,00	81.817,84	0,00	81.817,84
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSO	0,00	0,00	977,00	0,00	977,00	0,00	977,00
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	51,14	0,00	51,14	0,00	51,14
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	434,94	0,00	434,94	0,00	434,94
941	INGR. DONAC. Y LEG. DE CAPITAL	0,00	0,00	120.501,00	0,00	120.501,00	0,00	120.501,00
	Total nivel	-0,00	5.668.415,14	5.668.415,14	15.407.259,59	15.407.259,59	11.113.601,86	11.113.601,86

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS DE ENERO A JUNIO

Cuenta	Descripción	Período			Acumulados			
		Saldo inicial	Debe	Haber	Debe	Haber	Saldo deudor	Saldo acreedor
100	DOTACIÓN FUNDACIONAL	-6.010,12	0,00	0,00	0,00	6.010,12	0,00	6.010,12
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	-3.748.096,13	0,00	155.924,56	0,00	3.904.020,69	0,00	3.904.020,69
129	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-155.924,56	155.924,56	0,00	155.924,56	155.924,56	0,00	0,00
130	SUBVENC. OFICIALES DE CAPITAL	-1.420.740,56	0,00	0,00	0,00	1.420.740,56	0,00	1.420.740,56
131	OTRAS SUBVENC., DONAC. Y LEGAD	-1.311.612,21	0,00	0,00	0,00	1.311.612,21	0,00	1.311.612,21
170	DEUDAS LP CON ENTID. CRÉDITO	-309.979,69	0,00	180,00	0,00	310.159,69	0,00	310.159,69
173	PROVEEDORES INMOVILIZADO A LP	-2.635,54	0,00	0,00	0,00	2.635,54	0,00	2.635,54
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	20.096,74	0,00	0,00	20.096,74	0,00	20.096,74	0,00
207	DRCHOS.SOBRE ACT.CED.EN USO	477.167,05	0,00	0,00	477.167,05	0,00	477.167,05	0,00
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	20.040,48	0,00	0,00	20.040,48	0,00	20.040,48	0,00
211	CONSTRUCCIONES	4.911.245,20	0,00	0,00	4.911.245,20	0,00	4.911.245,20	0,00
212	INSTALACIONES TÉCNICAS	212.712,32	0,00	0,00	212.712,32	0,00	212.712,32	0,00
213	MAQUINARIA	154.547,20	1.278,91	0,00	155.826,11	0,00	155.826,11	0,00
214	UTILLAJE	46.734,09	0,00	0,00	46.734,09	0,00	46.734,09	0,00
215	OTRAS INSTALACIONES	6.794,60	0,00	0,00	6.794,60	0,00	6.794,60	0,00
216	MOBILIARIO	283.834,02	59.801,14	0,00	343.635,16	0,00	343.635,16	0,00
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	119.317,79	3.369,75	0,00	122.687,54	0,00	122.687,54	0,00
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	143.365,27	32.255,01	0,00	175.620,28	0,00	175.620,28	0,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	9.966,22	0,00	0,00	9.966,22	0,00	9.966,22	0,00
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	639.322,34	102.861,00	0,00	742.183,34	0,00	742.183,34	0,00
250	PARTIC. A LP EN PARTES VINCULA	360.272,94	60.288,00	0,00	420.560,94	0,00	420.560,94	0,00
252	CRÉDITOS A LP A PARTES VINCULA	8.667,02	0,00	0,00	8.667,02	0,00	8.667,02	0,00
260	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO P	721,20	0,00	0,00	721,20	0,00	721,20	0,00
270	ACTIVO NO CORRIENTE	535.490,06	29.941,93	121.573,89	565.431,99	121.573,89	443.858,10	0,00
280	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-399.815,68	0,00	0,00	0,00	399.815,68	0,00	399.815,68
281	AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-1.713.401,94	0,00	0,00	0,00	1.713.401,94	0,00	1.713.401,94
283	CESIONES DE USO SIN CONTRAPRES	-129.283,63	0,00	0,00	0,00	129.283,63	0,00	129.283,63
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	-361.151,84	1.101.678,07	1.105.236,44	1.101.678,07	1.466.388,28	0,00	364.710,21
412	BENEFICIARIOS Y ACREEDORES	-148,70	1.577,79	1.681,19	1.577,79	1.829,89	0,00	252,10
417	* SIN DESCRIPCION *	0,00	48.501,24	48.501,24	48.501,24	48.501,24	0,00	0,00
430	CLIENTES	313.138,25	2.175.524,05	2.148.046,99	2.488.662,30	2.148.046,99	340.615,31	0,00
440	USUARIOS Y DEUDORES VARIOS	0,00	1.652,94	1.652,94	1.652,94	1.652,94	0,00	0,00
447	USUARIOS, DEUDORES	16.539,97	362.393,58	355.903,32	378.933,55	355.903,32	23.030,23	0,00
448	PATROCINAD., AFILIADOS Y OTROS	10.649,68	283.108,25	255.177,97	293.757,93	255.177,97	38.579,96	0,00
460	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	0,00	900,00	900,00	900,00	900,00	0,00	0,00
465	REMUNERACIONES PENDIENTES DE P	1.858,43	1.048.728,57	1.047.416,11	1.050.587,00	1.047.416,11	3.170,89	0,00
470	HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	86.856,23	51,14	86.907,37	86.907,37	86.907,37	0,00	0,00
475	HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	-76.383,05	157.545,82	150.723,27	157.545,82	227.106,32	0,00	69.560,50
476	ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	-63.072,82	410.998,30	415.695,12	410.998,30	478.767,94	0,00	67.769,64
485	INGRESOS ANTICIPADOS	-7.134,00	7.134,00	0,00	7.134,00	7.134,00	0,00	0,00
520	DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENT.	-30.448,55	15.230,12	0,00	15.230,12	30.448,55	0,00	15.218,43
523	PROVEEDORES INMOVILIZADO A CP	-1.437,60	718,80	0,00	718,80	1.437,60	0,00	718,80
548	IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00
555	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC	0,00	0,00	634,86	0,00	634,86	0,00	634,86
565	FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO P	24.490,15	124.521,53	143.201,93	149.011,68	143.201,93	5.809,75	0,00
566	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A CORTO	0,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00	0,00	0,00
570	CAJA, EUROS	-1.567,83	59.622,06	59.829,36	59.622,06	61.397,19	0,00	1.775,13
572	BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	1.135.017,20	3.155.057,86	2.828.758,61	4.290.075,06	2.828.758,61	1.461.316,45	0,00
579	TRANSFERENCIAS INTERNAS	0,00	120.289,51	120.289,51	120.289,51	120.289,51	0,00	0,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	7.118,07	0,00	7.118,07	0,00	7.118,07	0,00
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	0,00	43.878,58	0,00	43.878,58	0,00	43.878,58	0,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	0,00	14.259,36	0,00	14.259,36	0,00	14.259,36	0,00
624	TRANSPORTES	0,00	212.516,90	0,00	212.516,90	0,00	212.516,90	0,00
625	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	10.570,81	0,00	10.570,81	0,00	10.570,81	0,00
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	0,00	3.451,96	19,00	3.451,96	19,00	3.432,96	0,00
627	PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	0,00	2.861,64	0,00	2.861,64	0,00	2.861,64	0,00
628	SUMINISTROS	0,00	65.611,40	0,00	65.611,40	0,00	65.611,40	0,00
629	OTROS SERVICIOS	0,00	391.004,58	306,05	391.004,58	306,05	390.698,53	0,00

631	OTROS TRIBUTOS	0,00	1.741,99	0,00	1.741,99	0,00	1.741,99	0,00
640	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	1.173.733,41	2.158,58	1.173.733,41	2.158,58	1.171.574,83	0,00
641	INDEMNIZACIONES	0,00	75.250,00	0,00	75.250,00	0,00	75.250,00	0,00
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	0,00	340.109,77	0,00	340.109,77	0,00	340.109,77	0,00
649	OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	36.002,23	0,00	36.002,23	0,00	36.002,23	0,00
650	AYUDAS MONETARIAS	0,00	1.681,19	0,00	1.681,19	0,00	1.681,19	0,00
653	COMPENSACIÓN GTOS.PREST.COLABO	0,00	16.742,60	0,00	16.742,60	0,00	16.742,60	0,00
654	REEMB.GTOS.ÓRG.GOBIERNO	0,00	13,56	0,00	13,56	0,00	13,56	0,00
658	REINTEGRO DE SUBV.,DONAC Y LEG	0,00	3.546,40	0,00	3.546,40	0,00	3.546,40	0,00
662	INTERESES DE DEUDAS	0,00	4.105,68	0,00	4.105,68	0,00	4.105,68	0,00
678	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	231,62	0,00	231,62	0,00	231,62	0,00
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00	2.175.524,05	0,00	2.175.524,05	0,00	2.175.524,05
720	CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADO	0,00	0,00	2.669,80	0,00	2.669,80	0,00	2.669,80
721	CUOTAS DE USUARIOS	0,00	967,86	347.855,05	967,86	347.855,05	0,00	346.887,19
722	PROMOS.PARA CAPTA.DE RECURSOS	0,00	0,00	6.590,09	0,00	6.590,09	0,00	6.590,09
723	INGRESOS PATROCINADORES Y COLA	0,00	0,00	31.959,96	0,00	31.959,96	0,00	31.959,96
740	SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	0,00	57,50	188.888,70	57,50	188.888,70	0,00	188.831,20
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSO	0,00	0,00	1.218,00	0,00	1.218,00	0,00	1.218,00
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	51,14	0,00	51,14	0,00	51,14
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	434,94	0,00	434,94	0,00	434,94
941	INGR. DONAC. Y LEG. DE CAPITAL	0,00	0,00	120.501,00	0,00	120.501,00	0,00	120.501,00
	Total nivel	-0,00	11.930.911,04	11.930.911,04	21.669.755,49	21.669.755,49	12.592.987,10	12.592.987,10

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS DE ENERO A SEPTIEMBRE

Cuenta	Descripción	Período			Acumulados			
		Saldo inicial	Debe	Haber	Debe	Haber	Saldo deudor	Saldo acreedor
100	DOTACIÓN FUNDACIONAL	-6.010,12	0,00	0,00	0,00	6.010,12	0,00	6.010,12
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	-3.748.096,13	0,00	155.924,56	0,00	3.904.020,69	0,00	3.904.020,69
129	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-155.924,56	155.924,56	0,00	155.924,56	155.924,56	0,00	0,00
130	SUBVENC. OFICIALES DE CAPITAL	-1.420.740,56	0,00	0,00	0,00	1.420.740,56	0,00	1.420.740,56
131	OTRAS SUBVENC., DONAC. Y LEGAD	-1.311.612,21	0,00	0,00	0,00	1.311.612,21	0,00	1.311.612,21
170	DEUDAS LP CON ENTID. CRÉDITO	-309.979,69	0,00	180,00	0,00	310.159,69	0,00	310.159,69
173	PROVEEDORES INMOVILIZADO A LP	-2.635,54	0,00	0,00	0,00	2.635,54	0,00	2.635,54
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	20.096,74	0,00	0,00	20.096,74	0,00	20.096,74	0,00
207	DRCHOS.SOBRE ACT.CED.EN USO	477.167,05	0,00	0,00	477.167,05	0,00	477.167,05	0,00
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	20.040,48	0,00	0,00	20.040,48	0,00	20.040,48	0,00
211	CONSTRUCCIONES	4.911.245,20	0,00	0,00	4.911.245,20	0,00	4.911.245,20	0,00
212	INSTALACIONES TÉCNICAS	212.712,32	0,00	0,00	212.712,32	0,00	212.712,32	0,00
213	MAQUINARIA	154.547,20	6.481,91	0,00	161.029,11	0,00	161.029,11	0,00
214	UTILLAJE	46.734,09	0,00	0,00	46.734,09	0,00	46.734,09	0,00
215	OTRAS INSTALACIONES	6.794,60	0,00	0,00	6.794,60	0,00	6.794,60	0,00
216	MOBILIARIO	283.834,02	62.567,68	0,00	346.401,70	0,00	346.401,70	0,00
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	119.317,79	7.435,35	0,00	126.753,14	0,00	126.753,14	0,00
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	143.365,27	32.255,01	0,00	175.620,28	0,00	175.620,28	0,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	9.966,22	0,00	0,00	9.966,22	0,00	9.966,22	0,00
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	639.322,34	103.224,00	0,00	742.546,34	0,00	742.546,34	0,00
250	PARTIC. A LP EN PARTES VINCULA	360.272,94	60.288,00	0,00	420.560,94	0,00	420.560,94	0,00
252	CRÉDITOS A LP A PARTES VINCULA	8.667,02	0,00	0,00	8.667,02	0,00	8.667,02	0,00
260	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO P	721,20	0,00	0,00	721,20	0,00	721,20	0,00
270	ACTIVO NO CORRIENTE	535.490,06	29.941,93	121.573,89	565.431,99	121.573,89	443.858,10	0,00
280	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-399.815,68	0,00	0,00	0,00	399.815,68	0,00	399.815,68
281	AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-1.713.401,94	0,00	0,00	0,00	1.713.401,94	0,00	1.713.401,94
283	CESIONES DE USO SIN CONTRAPRES	-129.283,63	0,00	0,00	0,00	129.283,63	0,00	129.283,63
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	-361.151,84	1.515.270,54	1.471.222,06	1.515.270,54	1.832.373,90	0,00	317.103,36
412	BENEFICIARIOS Y ACREEDORES	-148,70	241.389,92	241.530,92	241.389,92	241.679,62	0,00	289,70
417	* SIN DESCRIPCION *	0,00	50.179,55	50.042,05	50.179,55	50.042,05	137,50	0,00
430	CLIENTES	313.138,25	3.173.750,29	3.116.826,79	3.486.888,54	3.116.826,79	370.061,75	0,00
440	USUARIOS Y DEUDORES VARIOS	0,00	1.865,95	1.865,95	1.865,95	1.865,95	0,00	0,00
447	USUARIOS, DEUDORES	16.539,97	466.246,31	452.252,70	482.786,28	452.252,70	30.533,58	0,00
448	PATROCINAD., AFILIADOS Y OTROS	10.649,68	360.525,33	324.888,35	371.175,01	324.888,35	46.286,66	0,00
460	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	0,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00
465	REMUNERACIONES PENDIENTES DE P	1.858,43	1.494.011,54	1.494.138,18	1.495.869,97	1.494.138,18	1.731,79	0,00
470	HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	86.856,23	68.260,90	153.907,37	155.117,13	153.907,37	1.209,76	0,00
473	HP, RETENCIONES Y PAGOS CUENTA	0,00	1.178,00	0,00	1.178,00	0,00	1.178,00	0,00
475	HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	-76.383,05	225.326,21	209.182,23	225.326,21	285.565,28	0,00	60.239,07
476	ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	-63.072,82	617.149,14	623.125,01	617.149,14	686.197,83	0,00	69.048,69
485	INGRESOS ANTICIPADOS	-7.134,00	7.134,00	0,00	7.134,00	7.134,00	0,00	0,00
520	DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENT.	-30.448,55	22.812,27	0,00	22.812,27	30.448,55	0,00	7.636,28
523	PROVEEDORES INMOVILIZADO A CP	-1.437,60	1.078,20	0,00	1.078,20	1.437,60	0,00	359,40
548	IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	200.000,00	0,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00
555	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC	0,00	0,00	634,86	0,00	634,86	0,00	634,86
565	FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO P	24.490,15	124.521,53	143.201,93	149.011,68	143.201,93	5.809,75	0,00
566	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A CORTO	0,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00	0,00	0,00
570	CAJA, EUROS	-1.567,83	67.726,50	69.849,24	67.726,50	71.417,07	0,00	3.690,57
572	BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	1.135.017,20	4.684.335,30	4.331.946,70	5.819.352,50	4.331.946,70	1.487.405,80	0,00
579	TRANSFERENCIAS INTERNAS	0,00	237.488,36	237.488,36	237.488,36	237.488,36	0,00	0,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	13.178,41	913,27	13.178,41	913,27	12.265,14	0,00
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	0,00	62.033,89	356,11	62.033,89	356,11	61.677,78	0,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	0,00	21.605,31	0,00	21.605,31	0,00	21.605,31	0,00
624	TRANSPORTES	0,00	284.998,94	0,00	284.998,94	0,00	284.998,94	0,00
625	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	21.128,27	0,00	21.128,27	0,00	21.128,27	0,00
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	0,00	4.240,44	19,00	4.240,44	19,00	4.221,44	0,00
627	PUBLICIDAD., PROPAGANDA Y RR.PP.	0,00	2.953,00	0,00	2.953,00	0,00	2.953,00	0,00
628	SUMINISTROS	0,00	81.816,33	0,00	81.816,33	0,00	81.816,33	0,00

629	OTROS SERVICIOS	0,00	567.623,07	616,81	567.623,07	616,81	567.006,26	0,00
631	OTROS TRIBUTOS	0,00	3.564,21	0,00	3.564,21	0,00	3.564,21	0,00
640	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	1.719.710,33	4.535,35	1.719.710,33	4.535,35	1.715.174,98	0,00
641	INDEMNIZACIONES	0,00	75.250,00	0,00	75.250,00	0,00	75.250,00	0,00
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	0,00	509.508,26	0,00	509.508,26	0,00	509.508,26	0,00
649	OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	52.700,13	0,00	52.700,13	0,00	52.700,13	0,00
650	AYUDAS MONETARIAS	0,00	241.530,92	0,00	241.530,92	0,00	241.530,92	0,00
653	COMPENSACIÓN GTOS.PREST.COLABO	0,00	32.872,34	0,00	32.872,34	0,00	32.872,34	0,00
654	REEMB.GTOS.ÓRG.GOBIERNO	0,00	13,56	0,00	13,56	0,00	13,56	0,00
655	PÉRD.CRÉD.INCOBRABLES DE LA AC	0,00	50,00	0,00	50,00	0,00	50,00	0,00
658	REINTEGRO DE SUBV.,DONAC Y LEG	0,00	3.546,40	0,00	3.546,40	0,00	3.546,40	0,00
662	INTERESES DE DEUDAS	0,00	6.118,49	0,00	6.118,49	0,00	6.118,49	0,00
678	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	331,62	0,00	331,62	0,00	331,62	0,00
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00	3.169.394,29	0,00	3.169.394,29	0,00	3.169.394,29
720	CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADO	0,00	0,00	4.016,39	0,00	4.016,39	0,00	4.016,39
721	CUOTAS DE USUARIOS	0,00	3.767,86	436.902,92	3.767,86	436.902,92	0,00	433.135,06
722	PROMOS.PARA CAPTA.DE RECURSOS	0,00	0,00	11.193,68	0,00	11.193,68	0,00	11.193,68
723	INGRESOS PATROCINADORES Y COLA	0,00	0,00	49.829,94	0,00	49.829,94	0,00	49.829,94
740	SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	0,00	57,50	316.434,56	57,50	316.434,56	0,00	316.377,06
752	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	0,00	0,00	4.356,00	0,00	4.356,00	0,00	4.356,00
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSO	0,00	0,00	1.431,01	0,00	1.431,01	0,00	1.431,01
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	6.251,14	0,00	6.251,14	0,00	6.251,14
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	434,94	0,00	434,94	0,00	434,94
941	INGR. DONAC. Y LEG. DE CAPITAL	0,00	0,00	120.501,00	0,00	120.501,00	0,00	120.501,00
	Total nivel	-0,00	17.532.967,56	17.532.967,56	27.271.812,01	27.271.812,01	13.773.602,50	13.773.602,50

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS DE ENERO A DICIEMBRE

Cuenta	Descripción	Período			Acumulados			
		Saldo inicial	Debe	Haber	Debe	Haber	Saldo deudor	Saldo acreedor
100	DOTACIÓN FUNDACIONAL	-6.010,12	0,00	0,00	0,00	6.010,12	0,00	6.010,12
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	-3.748.096,13	0,00	155.924,56	0,00	3.904.020,69	0,00	3.904.020,69
129	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-155.924,56	155.924,56	0,00	155.924,56	155.924,56	0,00	0,00
130	SUBVENC. OFICIALES DE CAPITAL	-1.420.740,56	63.029,63	58.686,63	63.029,63	1.479.427,19	0,00	1.416.397,56
131	OTRAS SUBVENC., DONAC. Y LEGAD	-1.311.612,21	46.762,09	185.725,80	46.762,09	1.497.338,01	0,00	1.450.575,92
170	DEUDAS LP CON ENTID. CRÉDITO	-309.979,69	31.090,08	180,00	31.090,08	310.159,69	0,00	279.069,61
173	PROVEEDORES INMOVILIZADO A LP	-2.635,54	1.437,60	0,00	1.437,60	2.635,54	0,00	1.197,94
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	20.096,74	0,00	0,00	20.096,74	0,00	20.096,74	0,00
207	DRCHOS.SOBRE ACT.CED.EN USO	477.167,05	0,00	0,00	477.167,05	0,00	477.167,05	0,00
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	20.040,48	0,00	0,00	20.040,48	0,00	20.040,48	0,00
211	CONSTRUCCIONES	4.911.245,20	774.155,34	1.673,00	5.685.400,54	1.673,00	5.683.727,54	0,00
212	INSTALACIONES TÉCNICAS	212.712,32	0,00	0,00	212.712,32	0,00	212.712,32	0,00
213	MAQUINARIA	154.547,20	7.657,91	6.869,32	162.205,11	6.869,32	155.335,79	0,00
214	UTILLAJE	46.734,09	0,00	0,00	46.734,09	0,00	46.734,09	0,00
215	OTRAS INSTALACIONES	6.794,60	0,00	0,00	6.794,60	0,00	6.794,60	0,00
216	MOBILIARIO	283.834,02	62.567,68	10.193,47	346.401,70	10.193,47	336.208,23	0,00
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	119.317,79	7.435,35	221,60	126.753,14	221,60	126.531,54	0,00
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	143.365,27	32.255,01	0,00	175.620,28	0,00	175.620,28	0,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	9.966,22	0,00	960,00	9.966,22	960,00	9.006,22	0,00
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	639.322,34	134.833,00	774.155,34	774.155,34	774.155,34	0,00	0,00
250	PARTIC. A LP EN PARTES VINCULA	360.272,94	119.712,80	0,00	479.985,74	0,00	479.985,74	0,00
252	CRÉDITOS A LP A PARTES VINCULA	8.667,02	0,00	2.033,08	8.667,02	2.033,08	6.633,94	0,00
260	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO P	721,20	0,00	0,00	721,20	0,00	721,20	0,00
270	ACTIVO NO CORRIENTE	535.490,06	29.941,93	121.573,89	565.431,99	121.573,89	443.858,10	0,00
280	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-399.815,68	0,00	11.153,32	0,00	410.969,00	0,00	410.969,00
281	AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-1.713.401,94	19.917,39	207.351,86	19.917,39	1.920.753,80	0,00	1.900.836,41
283	CESIONES DE USO SIN CONTRAPRES	-129.283,63	18.469,09	0,00	18.469,09	129.283,63	0,00	110.814,54
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	-361.151,84	1.971.472,23	1.976.907,19	2.005.593,02	2.372.179,82	35.020,12	401.606,92
412	BENEFICIARIOS Y ACREEDORES	-148,70	662.182,52	662.167,30	662.182,52	662.316,00	0,00	133,48
417	ANTICIPOS A ACREEDORES	0,00	51.014,85	51.014,85	51.014,85	51.014,85	0,00	0,00
430	CLIENTES	313.138,25	4.302.895,93	4.170.086,44	4.616.034,18	4.170.086,44	445.947,74	0,00
440	USUARIOS Y DEUDORES VARIOS	0,00	9.501,68	9.501,68	9.501,68	9.501,68	0,00	0,00
447	USUARIOS, DEUDORES	16.539,97	708.334,42	716.855,49	725.149,39	717.130,49	8.018,90	0,00
448	PATROCINAD., AFILIADOS Y OTROS	10.649,68	588.309,95	584.973,17	598.989,63	585.003,17	13.986,46	0,00
460	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	0,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00	0,00	0,00
465	REMUNERACIONES PENDIENTES DE P	1.858,43	2.095.249,72	2.094.317,67	2.097.840,08	2.095.049,60	2.790,48	0,00
470	HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	86.856,23	151.008,81	218.024,76	237.865,04	218.024,76	19.840,28	0,00
473	HP, RETENCIONES Y PAGOS CUENTA	0,00	1.178,00	1.178,00	1.178,00	1.178,00	0,00	0,00
475	HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	-76.383,05	283.103,59	278.098,09	283.103,59	354.481,14	0,00	71.377,55
476	ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	-63.072,82	829.285,98	827.789,45	829.285,98	890.862,27	0,00	61.576,29
480	GASTOS ANTICIPADOS	0,00	123.500,00	0,00	123.500,00	0,00	123.500,00	0,00
485	INGRESOS ANTICIPADOS	-7.134,00	7.134,00	6.088,00	7.134,00	13.222,00	0,00	6.088,00
520	DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENT.	-30.448,55	30.448,57	31.090,08	30.448,57	61.538,63	0,00	31.090,06
523	PROVEEDORES INMOVILIZADO A CP	-1.437,60	1.437,60	1.437,60	1.437,60	2.875,20	0,00	1.437,60
548	IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	200.000,00	400.000,00	200.000,00	600.000,00	200.000,00	400.000,00	0,00
555	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC	0,00	0,00	634,86	0,00	634,86	0,00	634,86
565	FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO P	24.490,15	124.521,53	143.201,93	149.011,68	143.201,93	5.809,75	0,00
566	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A CORTO	0,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00	0,00	0,00
570	CAJA, EUROS	-1.567,83	76.976,02	79.440,36	79.866,09	83.898,26	484,87	4.517,04
572	BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	1.135.017,20	6.274.666,39	6.497.700,66	7.411.211,15	6.499.228,22	914.765,19	2.782,26
579	TRANSFERENCIAS INTERNAS	0,00	243.589,19	243.589,19	243.589,19	243.589,19	0,00	0,00
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	14.273,74	913,27	14.273,74	913,27	13.360,47	0,00
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	0,00	83.767,18	404,00	83.767,18	404,00	83.363,18	0,00
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	0,00	25.410,89	0,00	25.410,89	0,00	25.410,89	0,00
624	TRANSPORTES	0,00	390.774,22	0,00	390.774,22	0,00	390.774,22	0,00
625	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	27.342,87	0,00	27.342,87	0,00	27.342,87	0,00
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	0,00	4.513,39	19,00	4.513,39	19,00	4.494,39	0,00
627	PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	0,00	4.908,34	0,00	4.908,34	0,00	4.908,34	0,00

628	SUMINISTROS	0,00	113.701,90	0,00	113.701,90	0,00	113.701,90	0,00
629	OTROS SERVICIOS	0,00	844.580,68	672,49	844.580,68	672,49	843.908,19	0,00
631	OTROS TRIBUTOS	0,00	3.624,61	0,00	3.624,61	0,00	3.624,61	0,00
640	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	2.401.826,53	4.981,42	2.401.826,53	4.981,42	2.396.845,11	0,00
641	INDEMNIZACIONES	0,00	101.250,00	0,00	101.250,00	0,00	101.250,00	0,00
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	0,00	674.863,80	0,00	674.863,80	0,00	674.863,80	0,00
649	OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	73.446,59	0,00	73.446,59	0,00	73.446,59	0,00
650	AYUDAS MONETARIAS	0,00	538.667,30	0,00	538.667,30	0,00	538.667,30	0,00
653	COMPENSACIÓN GTOS.PREST.COLABO	0,00	46.307,00	0,00	46.307,00	0,00	46.307,00	0,00
654	REEMB.GTOS.ÓRG.GOBIERNO	0,00	13,56	0,00	13,56	0,00	13,56	0,00
655	PÉRD.CRÉD.INCOBRABLES DE LA AC	0,00	30.052,15	0,00	30.052,15	0,00	30.052,15	0,00
658	REINTEGRO DE SUBV.,DONAC Y LEG	0,00	3.546,40	0,00	3.546,40	0,00	3.546,40	0,00
662	INTERESES DE DEUDAS	0,00	8.081,78	0,00	8.081,78	0,00	8.081,78	0,00
678	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	1.080,20	0,00	1.080,20	0,00	1.080,20	0,00
680	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	0,00	11.153,32	0,00	11.153,32	0,00	11.153,32	0,00
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	0,00	188.882,77	0,00	188.882,77	0,00	188.882,77	0,00
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00	4.298.539,93	0,00	4.298.539,93	0,00	4.298.539,93
720	CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADO	0,00	0,00	6.178,27	0,00	6.178,27	0,00	6.178,27
721	CUOTAS DE USUARIOS	0,00	14.076,43	606.671,58	14.076,43	606.671,58	0,00	592.595,15
722	PROMOS.PARA CAPTA.DE RECURSOS	0,00	0,00	55.598,68	0,00	55.598,68	0,00	55.598,68
723	INGRESOS PATROCINADORES Y COLA	0,00	0,00	163.099,92	0,00	163.099,92	0,00	163.099,92
740	SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	0,00	57,50	448.400,68	57,50	448.400,68	0,00	448.343,18
745	SUBV.CAP.TRANSF.EXCEDENTE EJER	0,00	0,00	63.029,63	0,00	63.029,63	0,00	63.029,63
746	DONAC.LEG.CAP.TRANSF.AL EXCED.	0,00	0,00	46.762,09	0,00	46.762,09	0,00	46.762,09
752	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	0,00	0,00	4.356,00	0,00	4.356,00	0,00	4.356,00
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSO	0,00	0,00	9.003,74	0,00	9.003,74	0,00	9.003,74
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	6.251,14	0,00	6.251,14	0,00	6.251,14
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	1.523,11	0,00	1.523,11	0,00	1.523,11
840	TRANSF.SUBV. OFICIALES CAPITAL	0,00	63.029,63	63.029,63	63.029,63	63.029,63	0,00	0,00
841	TRANSF. DONA. Y LEGA. CAPITAL	0,00	46.762,09	46.762,09	46.762,09	46.762,09	0,00	0,00
940	INGR. SUBVE. OFICIALES CAPITAL	0,00	58.686,63	58.686,63	58.686,63	58.686,63	0,00	0,00
941	INGR. DONAC. Y LEG. DE CAPITAL	0,00	185.725,80	185.725,80	185.725,80	185.725,80	0,00	0,00
	Total nivel	-0,00	26.408.007,74	26.408.007,74	36.186.427,54	36.186.427,54	15.756.416,69	15.756.416,69

1 MEMORIA ECONÓMICA 4

MEMORIA ECONÓMICA 2024

Fecha de inicio 01/01/2024 – Fecha de cierre 31/12/2024

INDICE

1. [Actividad de la Entidad](#)
2. [Bases de presentación de las cuentas anuales](#)
3. [Aplicación de resultados](#)
4. [Normas de registro y valoración](#)
5. [Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias](#)
6. [Activos financieros](#)
7. [Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.](#)
8. [Pasivos financieros](#)
9. [Usuarios y otros deudores de la actividad fundacional](#)
10. [Beneficiarios acreedores](#)
11. [Fondos propios](#)
12. [Situación Fiscal](#)
13. [Ingresos y gastos](#)
14. [Subvenciones, donaciones y legados](#)
15. [Actividad de la fundación, aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y gastos de administración](#)
16. [Operaciones con partes vinculadas](#)
17. [Otra información](#)
18. [Estado de flujos de efectivo](#)
19. Inventario

INVENTARIO

INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO 1: MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son:

NIF: G82380478
Denominación: Fundación APASCOVI
Domicilio: CL/ José María Usandizaga, 34
Código Postal: 28409
Municipio: COLLADO VILLALBA
Provincia: MADRID
Teléfonos: 91 850 63 92 – 606 945 681
Web: www.apascovi.org
e-mail: apascovi@apascovi.org
teresa@apascovi.org

La Fundación fue constituida por Escritura Pública otorgada con fecha 16 de Marzo de 1.999 ante el Notario Don José Luis Núñez Rogla inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid: Inscripción 1ª, al Tomo XVI, Folio 401-439, Hoja Personal 174.

La Fundación tiene por objeto la atención especializada y protección de personas con discapacidad intelectual, física y sensorial, a través del fomento de la educación, enseñanza, rehabilitación e integración personal y adaptación social de los mismos en los diferentes grados en que sea posible efectuarlos de cada uno; la creación de centros e institutos de carácter pedagógico, profesional, científico y asistencial, organizados para dicha rehabilitación, así como cualquier otra actividad que directa o indirectamente se relacione con los principios de esta Fundación.

La Fundación tiene vocación de permanencia.

Los fines fundacionales realizados durante el ejercicio consisten en:

- Proporcionar servicios de atención, tratamiento y rehabilitación a las personas con discapacidad intelectual, física y sensorial de su entorno.
- Facilitar servicios de información, orientación y apoyo a las personas con discapacidad y a sus familiares y tutores.
- Promover y crear Centros y establecimientos necesarios para la correcta atención integral de personas con discapacidad en las distintas edades.
- Defender ante cualquier persona u organismo público o privado los derechos de las personas con discapacidad y de sus familiares o tutores.
- Promover, participar y realizar cuantas actividades se estimen convenientes encaminadas a recaudar fondos para la consecución de los fines de la Fundación.
- Realizar toda clase de estudios, investigaciones y trabajos de aplicación directa en la atención de las personas con discapacidad, así como difundir y publicar libros, documentos o artículos que den a conocer el resultado de estas acciones.
- Organizar cursos, conferencias, congresos, jornadas, seminarios, reuniones de trabajo, etc., encaminadas a profundizar en el conocimiento de las personas con discapacidad y a la formación continua de las personas que se relacionen con ellas.
- Velar por conseguir en todos los ámbitos de actuación con las personas con discapacidad estén siempre presentes los principios de individualización, normalización e integración.

Los colectivos de usuarios y beneficiarios que han resultado de las actividades de la entidad son las personas con discapacidad, tanto intelectual, física y/o sensorialmente.

Las actividades fundacionales realizadas durante el ejercicio son las siguientes:

- ATENCIÓN TEMPRANA
- SERVICIO APRENDO
- CENTRO OCUPACIONAL COLLADO VILLALBA
- CENTRO OCUPACIONAL COLMENAREJO
- CENTRO DE DÍA
- VIVIENDAS TUTELADAS
- SERVICIO DE PROVISIÓN DE APOYOS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA ZONA NOROESTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID (SERPAIS)
- SERVICIO DE EMPLEO (ABRIENDO PUERTAS)
- PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
- OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación al 31 de diciembre de 2024.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Fundación, así como las actividades desarrolladas en el ejercicio.

2.2. PRINCIPIOS APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No se han producido cambios significativos en las estimaciones contables que afecten al ejercicio actual o que se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

El Patronato no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en esta Memoria, referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2023.

2.5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance ni en la cuenta de resultados.

2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.8. CORRECCIÓN DE ERRORES

No se ha registrado ningún ajuste por corrección de errores o cambios en criterios contables en el ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. PARTIDAS DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

PARTIDAS DE GASTOS	2024	2023
3. Gastos por ayudas y otros	-588.534,26	-74.514,26
8. Gastos de personal	-3.246.405,50	-3.074.054,04
9. Otros gastos de la actividad	-1.540.941,21	-1.449.624,43
10. Amortización del inmovilizado	-200.036,09	-181.314,39
13. (GASTOS) Otros resultados	-1.080,20	-41.889,86
15. Gastos financieros	-8.081,78	-8.546,06
TOTALES	-5.585.079,04	-4.829.943,04

PARTIDAS DE INGRESOS	2024	2023
1. Ingresos de la actividad propia	1.265.815,20	1.230.832,30
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad	4.298.539,93	3.652.863,77
7. Otros ingresos de la actividad	13.359,74	1.170,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	109.791,72	97.280,46
13. (INGRESOS) Otros resultados	1.523,11	3.722,07
14. Ingresos financieros	6.251,14	0,00
TOTALES	5.695.280,84	4.985.868,60

3.2. PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

BASE DE REPARTO	2024	2023
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	110.201,80	155.925,56
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	0,00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	110.201,80	155.925,56

APLICACIÓN A	2024	2023
Reserva legal		
Reservas especiales		
Reservas cumplimiento fines sociales	110.201,80	155.925,56
Dividendos		
Remanente y otras aplicaciones		
A Resultados negativos ejercicio		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	110.201,80	155.925,56

De conformidad con el artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo de fundaciones de la Comunidad de Madrid, la Fundación deberá destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de las rentas de las explotaciones económicas que desarrolle y de los ingresos que obtenga por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos, debiendo destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar bien la dotación patrimonial o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

El destino de rentas e ingresos será objeto de un análisis más exhaustivo dentro de la [nota 15](#).

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales son los que se describen a continuación:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

AGRUPACIÓN	2024	2023
I. Inmovilizado intangible	86.294,79	97.448,11

Dichos bienes se valoran por su coste, constituido éste por el precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe de los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos de inmovilizado intangible se valorarán por el precio de adquisición deduciendo la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre ha modificado las normas de valoración posterior de los inmovilizados intangibles, con efectos para los ejercicios que se inicien a partir del 01/01/2016. Deja de existir los inmovilizados intangibles con vida útil indefinida que no eran objeto de amortización, pasando a tener todos los intangibles una vida útil definida, lo que obliga a su amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la entidad.

Cuando la vida útil no se puede estimar de manera fiable, los inmovilizados intangibles se amortizan en un plazo de 10 años, salvo que una norma articular establezca un plazo diferente, como sería los gastos de investigación y desarrollo..

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

AGRUPACIÓN	2024	2023
III. Inmovilizado material	4.761.060,14	4.705.193,96

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. El precio de adquisición incluye el importe de los impuestos indirectos, en concreto el IVA, dado que la Fundación está exenta del mismo en aquellas operaciones que constituyen fines fundacionales.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan como gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las ampliaciones, modernización y mejoras se consideran mayor valor del activo cuando suponen un alargamiento de su vida útil estimada.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición minorado en el importe de la amortización acumulada y de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La dotación anual a amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVO NO CORRIENTE

AGRUPACIÓN	2024	2023
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	486.619,68	368.939,96
VI. Inversiones financieras a largo plazo	444.579,30	536.211,26
TOTALES	931.198,98	905.151,22

ACTIVO CORRIENTE

AGRUPACIÓN	2024	2023
III. Usuario y otros deudores de la act.	22.005,36	27.189,65
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	445.947,74	313.138,25
VI. Inversiones financieras a corto plazo	405.809,75	224.490,15
VII. Periodificaciones a corto plazo	123.500,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	907.950,76	1.133.449,37
TOTALES	1.905.213,61	1.698.267,42

PASIVO NO CORRIENTE

AGRUPACIÓN	2024	2023
III. Deudas a largo plazo	280.267,55	312.615,23

PASIVO CORRIENTE

AGRUPACIÓN	2024	2023
III. Deudas a corto plazo	31.090,06	30.448,55
V. Beneficiarios acreedores	133,48	148,70
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	363.796,32	359.293,41
VII. Periodificaciones a corto plazo	6.088,00	7.134,00
TOTALES	401.107,86	397.024,66

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la Entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.

- g) Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Pasivos financieros

- a) Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- b) Deudas con entidades de crédito
- c) Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- d) Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- e) Deudas con características especiales.
- f) Otros pasivos financieros; deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.3.1. Activos financieros

4.3.1.1. Clasificación

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Se incluyen los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y con intención de conservar hasta su vencimiento. Este tipo de instrumento financiero se ha valorado inicialmente a valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La empresa ha incluido en este apartado a los activos financieros híbridos que se han valorado tanto inicialmente como posteriormente por el valor razonable con imputación por cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría, se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. En líneas generales, estos activos se han valorado tanto inicialmente, como posteriormente a valor razonable.

4.3.1.2. Tratamiento contable

4.3.1.2.1. Préstamos partidas a cobrar

Valoración inicial.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del

deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.3.1.2.2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Valoración inicial.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas aplicando los criterios señalados en el apartado 4.4.1.2.1 anterior.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

4.3.1.2.3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Valoración inicial.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Tratándose de instrumentos de patrimonio formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.3.1.2.4. Activos financieros disponibles para la venta

Valoración inicial.

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior.

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados. Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta en el caso del deterioro de valor de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo

valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje. La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo con lo dispuesto en el caso de deterioro de valor de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores

4.3.2. Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran entidades del grupo aquellas vinculadas con la Fundación por una relación de control directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Fundación ejerce, directa o indirectamente, un influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades que están gestionadas conjuntamente por la Fundación o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Estas inversiones se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente estos activos se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Fundación sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión de este tipo no sea recuperable. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros y pérdidas" de la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

4.3.3. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros, se han clasificado como pasivos financieros, cuando han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado. También se ha clasificado como pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos del patrimonio propio de la empresa, siempre y cuando, si no es un derivado, obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio. En el caso de ser un derivado, se requiere que pueda ser o sea liquidado, mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la empresa.

4.3.3.1. Clasificación

- Débitos y partidas a pagar: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, por su coste amortizado.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa ha incluido en este apartado a los pasivos que se emiten principalmente con el propósito de readquirirlos a corto plazo, a los pasivos que formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, cuando existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y finalmente, a los instrumentos financieros derivados que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero que no puede ser transferido de manera independiente, y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido, varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente. Estos pasivos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3.3.2. Tratamiento contable

4.3.3.2.1. Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, salvo que sea aplicable lo dispuesto en los apartados 4.4.3.2.2 y 4.3.3.2.3 siguientes, los:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Valoración inicial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

4.3.3.2.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros híbridos a los que hace referencia el último párrafo del apartado 5.1 del Nuevo Plan General de Contabilidad.

También se podrán incluir los pasivos financieros que designe la empresa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría. Dicha designación sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

a) Se eliminan o reducen de manera significativa inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que en otro caso surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de las pérdidas o ganancias de los mismos con diferentes criterios.

b) Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección según se define en la norma 15.^a de elaboración de las cuentas anuales.

En la memoria se informará sobre el uso de esta opción.

Valoración inicial y posterior.

En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los criterios señalados en la nota 4.3.

4.4. CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

ACTIVO CORRIENTE

AGRUPACIÓN	2024	2023
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	22.005,36	27.189,65

PASIVO CORRIENTE

AGRUPACIÓN	2024	2023
V. Beneficiarios Acreedores	133,48	148,70

Criterios de valoración aplicados.

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, colaboradores, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, colaboradores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado

plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por tal actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La Fundación APASCOVI se encuentra acogida al régimen fiscal Especial previsto en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que se encuentra exenta del pago de dicho impuesto para todas aquellas rentas que se hallen dentro del ámbito de los arts. 6 y 7 de la mencionada ley.

4.5. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información referida a cuestiones medioambientales.

4.7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como ingresos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS DURANTE EL EJERCICIO

5.1.1. Inmovilizado Material

Estado de movimientos del inmovilizado del ejercicio actual	Terrenos y bienes naturales	Construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Uillaje	Otras instalaciones	Mobiliario	E. Proceso información	Elementos de transporte y otro inmov.	TOTALES
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	20.040,48	4.911.245,20	212.712,32	154.547,20	46.734,09	6.794,60	283.834,02	119.317,79	153.331,49	5.908.557,19
(+) Adquisiciones		774.155,34	0,00	7.657,91	0,00	0,00	62.567,68	7.435,35	32.255,01	884.071,29
(+/-) Transferencias o traspasos de otras partidas										0,00
(-) Bajas		1.673,00		6.869,32	0,00		10.193,47	221,60	960,00	19.917,39
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	20.040,48	5.683.727,54	212.712,32	155.335,79	46.734,09	6.794,60	336.208,23	126.531,54	184.626,50	6.772.711,09
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	0,00	1.104.694,41	117.533,41	97.147,50	39.437,93	1.966,01	201.961,02	38.698,66	111.963,00	1.713.401,94
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	93.495,04	10.668,49	12.786,48	5.168,47	1.541,80	24.935,89	27.192,87	13.093,73	188.882,77
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		18.469,09								18.469,09
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		1.673,00		6.869,32			10.193,47	221,60	960,00	19.917,39
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	0,00	1.214.985,54	128.201,90	103.064,66	44.606,40	3.507,81	216.703,44	65.669,93	124.096,73	1.900.836,41
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) VALOR NETO	20.040,48	4.468.742,00	84.510,42	52.271,13	2.127,69	3.286,79	119.504,79	60.861,61	60.529,77	4.871.874,68
Coefficiente de Amortización utilizado		2,00%	12,00%	12,00%	12,00%	12,00%	5,00%	10,00%	25,00%	
Método de amortización utilizado		Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	

Estado de movimientos del inmovilizado del ejercicio actual	Construcciones en curso	Cesiones de uso Inm.Material	TOTALES
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	639.322,34	0,00	6.547.879,53
(+) Adquisiciones	134.833,00	0,00	1.018.904,29
(+/-) Transferencias o traspasos de otras partidas			0,00
(-) Bajas	774.155,34	0,00	794.072,73
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	6.772.711,09
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL		129.283,63	1.842.685,57
(+) Dotación a la amortización del ejercicio		0,00	188.882,77
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		0,00	18.469,09
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		18.469,09	38.386,48
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	0,00	110.814,54	2.011.650,95
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período			0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	0,00
G) VALOR NETO	0,00	-110.814,54	4.761.060,14

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

La totalidad del inmovilizado material de la Entidad se encuentra afecto a la explotación y no existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional, ni ha habido gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

5.1.2. Inmovilizado intangible

Estado de movimientos del inmovilizado del ejercicio actual	Aplicaciones informáticas	Cesión de derechos reales	TOTALES
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	20.096,74	477.167,05	497.263,79
(+) Entradas	0,00		0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de otras partidas			
(-) Salidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	20.096,74	477.167,05	497.263,79
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	14.622,21	385.193,47	399.815,68
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	3.955,55	7.197,77	11.153,32
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	18.577,76	392.391,24	410.969,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	0,00
G) VALOR NETO	1.518,98	84.775,81	86.294,79
Coefficiente de Amortización utilizado	33,00%	4,21%	0,00
Método de amortización utilizado	lineal	lineal	0,00

5.2. INFORMACIÓN SOBRE:

5.2.1. Detalle de los inmovilizados intangibles cedidos a la Fundación.

CESIÓN DEL DERECHO DE USO CENTRO OCUPACIONAL COLMENAREJO

A. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.- Terrenos, edificaciones e instalaciones para implantación de Centro Ocupacional de Jardinería para de personas con discapacidad sobre terrenos en cesión por parte del Ayuntamiento de Colmenarejo con una duración de treinta años.

DIRECCIÓN.- Calleja de las Latas, sin número (Colmenarejo)

DATOS REGISTRALES.- Finca registral 582. Registro de la Propiedad n.º 2 de San Lorenzo del Escorial.

DESCRIPCIÓN Y SUPERFICIE DEL TERRENO.- Registral: --- m². Proyecto: --- m². Adoptada: 20.000 m²

B. DESCRIPCIÓN Y SUPERFICIE DEL TERRENO Y LAS EDIFICACIONES

Centro Ocupacional de Jardinería sobre una parcela de 20.000 m², con planta en forma de polígono irregular, dentro de la cual a la fecha de cesión se encontraban la siguiente edificaciones:

EDIFICIO PRINCIPAL. Distribuido en planta principal y planta baja, las cuales no se comunican interiormente.

Planta Principal destinada a talleres, vestuarios, aseos, comedor autoservicio y terraza.

Planta Baja destinada a despacho, vestuarios con aseo y almacén.

Su superficie es de 400 m² aproximadamente.

NAVE ALMACEN. Distribuido en talleres, salas de terapia, sala de ocio y tiempo libre y talleres invernadero. Su superficie es de 500 m² aproximadamente.

HORREO. Distribuido en vestuarios con aseo y almacén. Su superficie es de 100 m² aproximadamente.

INVERNADERO. Es una construcción ligera con cerramiento con paneles de policarbonato. Su superficie es de 420 m² aproximadamente.

C. VALORACIÓN

El Total del valor de la cesión del derecho de uso asciende a la cantidad de 225.245,24 (DOSCIENTOS VENTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON VENTICUATRO CÉNTIMOS).

D. DURACIÓN DE LA CESIÓN

El plazo de la cesión de dicho derecho se establece en dieciocho años.

Que dicho derecho trae su origen en un acuerdo de cesión del Ayuntamiento de Colmenarejo de fecha 3 de Septiembre de 1982 de dichos terrenos a favor de APASCOVI. Posteriormente, dicho Ayuntamiento acordó con fecha 12 de Febrero de 1991 fijar como plazo de duración de dicha cesión en treinta años.

Y para dar cumplimiento al acuerdo de la Asamblea General de APASCOVI sobre el traspaso de la gestión y titularidad de los Centros a la Fundación APASCOVI de 11 de Diciembre de 1999, se firmó dicha cesión el 1 de Febrero del 2003. Habiendo transcurrido 12 años desde el acuerdo de fijación del plazo de cesión por parte del Ayuntamiento, sólo restando 18 años para que dicho derecho revierta de nuevo en el Ayuntamiento.

CESIÓN DEL DERECHO DE USO Y VUELO DE LOS TERRENOS Y EDIFICIOS TORRELODONES

A. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.- Edificio a rehabilitar para residencia de personas con discapacidad sobre terrenos en cesión por parte del Ayuntamiento de Torreldones con una duración de treinta y cinco años desde 11-10-2001.

DIRECCIÓN.- Travesía Monte de los Ángeles, Dehesa del Boyal (Torreldones)

DATOS REGISTRALES.- Finca(s) matriz 5768. Registro de la Propiedad nº. 1 de San Lorenzo del Escorial.

DESCRIPCIÓN Y SUPERFICIE DEL TERRENO.- Registral: 269.956 m². Proyecto: 80 m². Adoptada: 80 m²

B. DESCRIPCIÓN Y SUPERFICIE DE LA EDIFICACIÓN

El conjunto consta de 4 viviendas de integración social y 1 vivienda para educador-vigilante. Además de instalaciones destinadas a la integración y capacitación de sus moradores (zona de servicios sociales).

La vivienda 1 está ubicada en la planta primera del edificio principal, servida por escalera exclusiva. Tiene 3 dormitorios de 2 camas cada uno, 2 cuartos de baño y zona de estar-comedor-cocina. Su superficie es de 99.70 m² (<100m² para 6 personas).

Las viviendas 2 y 3 están desarrolladas en dos niveles, con acceso desde el patio común. La vivienda número 2 consta de 3 dormitorios de 2 camas cada uno, 2 baños y estar-comedor-cocina. La vivienda tiene una superficie construida de 99.60 m² (<100 m² para 6 personas). Y la vivienda 3 con la misma distribución que la señalada con el número 2 tiene una superficie construida de 99.10 m² (<100m² para 6 personas).

La vivienda 4 se desarrolla en dos niveles. En el nivel de planta baja, con acceso desde el patio común, se sitúan el estar-comedor-cocina, 3 dormitorios de 2 camas cada uno y baño. En de nivel superior hay 2 dormitorios de 2 camas cada uno y un baño. La superficie construida es 128.10 m² (<130m² para 10 personas).

La vivienda 5 está destinada al educador. Consta de estar-comedor-cocina, dormitorio sólo de una cama y cuarto de baño. Tiene una superficie de 39.05 m² que se desarrollan en un solo nivel.

La zona de servicios sociales está situada en la planta baja del edificio principal, integrada por un gran salón de estar, reuniones y juegos, un despacho, sala de T.V., despacho psicológico y 2 aseos. Desde el salón se accede a un porche en la fachada Sur. Esta zona de servicios cuenta una superficie total construida de 111 m² y como anexo un trastero-almacén de 23 m².

C. VALORACIÓN

El Total del valor de la cesión del derecho de uso y vuelo asciende a la cantidad de 251.921,81 € (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIUN EUROS CON OCHENTA UN CÉNTIMOS).

D. DURACIÓN DE LA CESIÓN

El plazo de la cesión de dicho derecho se establece en treinta y cinco años salvo prórroga aprobada antes de su reversión por el Ayuntamiento de Torrelodones.

Dicha información resulta del Informe de Tasación de 12 de diciembre de 2005

5.2.2. Información sobre los derechos cedidos a la entidad.

Breve descripción:

INMOVILIZADO	DESCRIPCIÓN	Fecha cesión	Plazo de cesión	Condiciones cesión
Derecho de uso Centro Ocupacional Colmenarejo	Centro de atención a personas con discapacidad bajo la organización de un centro ocupacional	01/02/2003	30 años	Cesión condicionada al objeto social de la entidad
Derecho de uso y disfrute Viviendas Tuteladas Torreledones	Residencia de personas con discapacidad bajo la organización de viviendas tuteladas	11/10/2001	35 años	

5.2.3. Información sobre los derechos cedidos por la entidad.

Breve descripción:

INMOVILIZADO	DESCRIPCIÓN	Fecha cesión	Plazo de cesión	Condiciones cesión	Cesionario
Derecho uso y disfrute Residencia	Centro de atención a personas con discapacidad bajo la organización Residencia y Centro de Día	26/05/2011	indefinida	Cesión condicionada al objeto social de la entidad	Asociación de Padres y Amigos de Niños Subdotados "Santiago Apóstol" de Collado Villalba
Derecho uso y disfrute planta Residencia	Centro de atención a personas con discapacidad bajo la organización Residencia y Centro de Día	31/12/2016	indefinida	Cesión condicionada al objeto social de la entidad	
Derecho uso y disfrute obras de adaptación, rehabilitación y mejora de la Residencia Fase I	Centro de atención a personas con discapacidad bajo la organización Residencia y Centro de Día	01/01/2018	indefinida	Cesión condicionada al objeto social de la entidad	
Derecho de uso y disfrute obras de adaptación, rehabilitación y mejora de la Residencia Fase III y las obras de equipamiento y mejora de la accesibilidad de la Residencia Fase IV	Centro de atención a personas con discapacidad bajo la organización Residencia y Centro de Día	01/01/2021	10 años	Cesión condicionada al objeto social de la entidad	

CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (RESIDENCIA)

A. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.- Edificio para residencia permanente de personas con discapacidad.

DIRECCIÓN.- Calle José María Usandizaga, n.º 34, con vuelta a la calle Santa Emilia, sin número (Alpedrete)

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alpedrete, al tomo 2943, folio 48, libro 176, finca número 582.

B. DESCRIPCIÓN Y SUPERFICIE DE LA EDIFICACIÓN

Edificio que se compone de tres plantas, denominadas planta baja, primera y segunda, comunicadas entre sí por una escalera interior y ascensor. LA PLANTA BAJA consta de comedor, cocina y despensa, servicios, aulas, gabinete médico, talleres, etc. LA PLANTA PRIMERA consta de aulas, gabinetes, nueve

dormitorios y cuartos de aseo. Y LA PLANTA SEGUNDA se compone de seis dormitorios, zona de duchas, cuarto de aseos y almacenes. La residencia tiene una superficie construida aproximada de novecientos ochenta metros cuadrados.

C. VALORACIÓN

El Total del valor de la cesión del derecho de uso asciende a la cantidad de 425.099,52 (CUATROCIENTOS VENTICINCO MIL NOVENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS).

D. DURACIÓN DE LA CESIÓN

El plazo de la cesión de dicho derecho se estableció con carácter de indefinido mediante contrato celebrado con fecha 15 de junio de 2011. Dicha cesión se condiciona a la no modificación de los fines y objetivos del CESIONARIO

CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (AMPLIACIÓN RESIDENCIA)

A. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.- Ampliación edificación destinado a Residencia. Ampliando la planta baja y la planta primera e incluyendo una planta Bajo-cubierta. Que dicha construcción se destina a Residencia permanente para niños y jóvenes discapacitados y Centro de Atención diurna.

DIRECCIÓN.- Calle José María Usandizaga, n.º 34, con vuelta a la calle Santa Emilia, sin número (Alpedrete)

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alpedrete, al tomo 2943, folio 48, libro 176, finca número 582.

B. DESCRIPCIÓN Y SUPERFICIE DE LA EDIFICACIÓN

Que dicho edificio se compone de tres plantas y una bajo cubierta, comunicadas entre sí por una escalera interior y ascensor. LA PLANTA BAJA consta de piscina cubierta terapéutica, vestuarios y aseos adaptados, una sala de psicología y logopedia, dos salas de atención diurna y dos talleres ocupacionales. **LA PLANTA PRIMERA consta de siete dormitorios dobles, baños adaptados, oficio de limpieza, sala de estar y terraza.** La PLANTA BAJO-CUBIERTA se destina para las instalaciones. El edificio tiene una superficie construida aproximada de mil ochocientos un metros con setenta y dos decímetros cuadrados. **El objeto de la cesión es sólo referido a la planta primera.**

C. VALORACIÓN

El Total del valor de la cesión del derecho de uso asciende a la cantidad de 305.862,45 (TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS).

D. DURACIÓN DE LA CESIÓN

El plazo de la cesión de dicho derecho se estableció con carácter de indefinido mediante contrato celebrado con fecha 15 de junio de 2011. Dicha cesión se condiciona a la no modificación de los fines y objetivos del CESIONARIO.

CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (OBRAS DE ADAPTACIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LA RESIDENCIA FASE I

A. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN.- Obras de adaptación, rehabilitación y mejora edificio Residencia. Reforma de baños adaptados, cerramiento terraza, creación de dos nuevas zonas para sala de atención directa y rehabilitación funcional, colocación de ayudas técnicas y supresión de barreras arquitectónicas.

DIRECCIÓN.- Calle José María Usandizaga, n.º 34, con vuelta a la calle Santa Emilia, sin número (Alpedrete)

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alpedrete, al tomo 2943, folio 48, libro 176, finca número 582.

B. DESCRIPCIÓN Y SUPERFICIE DE LA EDIFICACIÓN

Obras de adaptación, rehabilitación y mejora de la Residencia para personas con discapacidad, fase I. Esta fase se concreta en el siguiente contenido:

- Adecuación de los baños actuales para adaptarlos a personas con alto nivel de dependencia (baños asistidos, geriátricos).
- Colocación de ayudas técnicas y supresión de barreras arquitectónicas de los baños.
- Cerramiento y adaptación completa de una nueva zona para sala de atención directa y rehabilitación médico funcional con una superficie total de treinta y seis metros cuadrados.

C. VALORACIÓN

El Total del valor de la cesión del derecho de uso asciende a la cantidad de 145.154,02 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON DOS CÉNTIMOS).

D. DURACIÓN DE LA CESIÓN

El plazo de la cesión de dicho derecho de ha establecido con un carácter de indefinido.

CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (OBRAS DE ADAPTACIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LA RESIDENCIA FASE II

A. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN.- Obras de adaptación, rehabilitación y mejora edificio Residencia. Reforma de baños adaptados, cerramiento terraza, creación de dos nuevas zonas para sala de atención directa y rehabilitación funcional, colocación de ayudas técnicas y supresión de barreras arquitectónicas.

DIRECCIÓN.- Calle José María Usandizaga, n.º 34, con vuelta a la calle Santa Emilia, sin número (Alpedrete)

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alpedrete, al tomo 2943, folio 48, libro 176, finca número 582.

B. DESCRIPCIÓN Y SUPERFICIE DE LA EDIFICACIÓN

Obras de adaptación, rehabilitación y mejora de la Residencia para personas con discapacidad, fase II. Esta fase se concreta en el siguiente contenido:

- Cerramiento y adaptación de tres salas de atención directa y rehabilitación
- Zócalo perimetral en paramentos verticales
- Sustitución de suelo por pavimentos antideslizantes
- Creación de una nueva zona de habitaciones
- Reestructuración de una habitación masificada por dos habitaciones de tres plazas cada una
- Creación de tres habitaciones para aumento de plazas
- Arreglo de baños geriátricos

C. VALORACIÓN

El Total del valor de la cesión del derecho de uso asciende a la cantidad de 198.531,10 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS).

D. DURACIÓN DE LA CESIÓN

El plazo de la cesión de dicho derecho de ha establecido con un carácter de indefinido.

CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (OBRAS DE ADAPTACIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LA RESIDENCIA FASE III Y OBRAS DE EQUIPAMIENTO Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA RESIDENCIA FASE IV)

A. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN.- Obras de adaptación, rehabilitación y mejora, y obras de equipamiento y mejora de la accesibilidad del edificio de la Residencia.

DIRECCIÓN.- Calle José María Usandizaga, n.º 34, con vuelta a la calle Santa Emilia, sin número (Alpedrete)

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alpedrete, al tomo 2943, folio 48, libro 176, finca número 582.

B. DESCRIPCIÓN Y SUPERFICIE DE LA EDIFICACIÓN

Obras de adaptación, rehabilitación y mejora de la Residencia para personas con discapacidad, fase III. Esta fase se concreta en el siguiente contenido:

- Sustitución de suelos e instalación de zócalo perimetral en la segunda planta de la residencia para igualar todos los espacios del edificio.

- Habilitación de accesos exteriores y eliminación de barreras arquitectónicas en el exterior e interior.
- Ampliación de cocina y comedor.
- Construcción y habilitación de nueva zona aneja al edificio principal en dos plantas (unos 450 metros cuadrados) que contiene:
 - Planta alta, comunicada directamente con el edificio actual de la residencia y acceso directo desde el mismo, albergará: 5 nuevas habitaciones (14 nuevos usuarios), 2 aseos completos adaptados y aseos profesionales.
 - Planta baja, contendrá: vestíbulo (sala de visitas), despacho coordinación, aseo adaptado y 4 salas polivalentes de atención grupal e individual.

Obras de equipamiento y mejora de la accesibilidad, fase IV. Esta fase se concreta en el siguiente contenido:

1. Obras de Habilitación integral de accesos con criterios de accesibilidad universal:

- Rampas de acceso exterior antideslizantes
- Barandillas protectoras
- Ayudas técnicas
- Puertas de acceso automáticas con accesibilidad universal
- Obras Instalación nuevo ascensor
- Mejora de accesos para vehículos adaptados hasta las instalaciones
- Creación de tres plazas de aparcamiento para personas con discapacidad y movilidad reducida

2. Equipamiento:

- Equipamiento completo de habitaciones, mobiliario.
- Modificar sistemas elevadores de acuerdo a normativa, sustitución cabina.
- Nuevo sistema elevador
- Equipamiento salas atención diurna, sala de estar, comedor y sala de visitas.
- Ajardinamiento, cerramiento perimetral y equipamiento zonas exteriores de recreo y zona de sombra.

C. VALORACIÓN

El Total del valor de la cesión del derecho de uso asciende a la cantidad de 923.455,55 € (NOVECIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS).

D. DURACIÓN DE LA CESIÓN

El plazo de la cesión de dicho derecho de ha establecido por un período de 10 años.

5.2.4. Al cierre del ejercicio 2024 la Entidad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

INMOVILIZADO MATERIAL	2024	2023
Construcciones	582,00	2.255,00
Instalaciones Técnicas	96.095,38	96.095,38
Maquinaria	42.438,22	49.307,54
Ustillaje	19.783,49	18.420,77
Otras instalaciones	0,00	0,00
Mobiliario	74.850,96	84.119,99
Equipos procesos información	13.814,79	12.767,12
Elementos de transporte	77.758,84	77.758,84
Otro inmovilizado material	5.447,76	5.447,76
TOTALES	330.771,44	346.172,40

5.2.5. Al cierre del ejercicio 2024 la Entidad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que siguieran en uso, conforme al siguiente detalle.

INMOVILIZADO INTANGIBLE	2024	2023
Concesiones administrativas y otras cesiones de uso sobre bienes y derechos de terceros	225.245,24	225.245,24
Aplicaciones informáticas	10.010,50	10.010,50
TOTALES	235.255,74	235.255,74

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo y corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, clasificados por categorías es:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
CATEGORÍAS	Activos Financieros a largo plazo								
	Préstamos y partidas a cobrar					450.492,04	544.157,08	450.492,04	544.157,08
	Activos disponibles para la venta	721,20	721,20					721,20	721,20
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	721,20	721,20			450.492,04	544.157,08	451.213,24	544.878,28
	Activos Financieros a corto plazo								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					400.000,00	200.000,00	400.000,00	200.000,00
	Préstamos y partidas a cobrar					597.262,85	364.818,05	597.262,85	364.818,05
	Efectivo y otros activos líquidos					907.950,76	1.133.449,37	907.950,76	1.133.449,37
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	1.905.213,61	1.698.267,42	1.905.213,61	1.698.267,42

6.1. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de las inversiones financieras a 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	No corriente		Corriente	
	2024	2023	2024	2023
Instrumentos de patrimonio	721,20	721,20		
Valorados a valor razonable	721,20	721,20		
Valorados a coste				
TOTALES	721,20	721,20	0,00	0,00

Instrumentos de patrimonio	IMPORTE
Participaciones Avalmadrid	721,20
TOTALES	721,20

Al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe “**Activos disponibles para la venta**” incluye la suscripción de seis participaciones sociales en Avalmadrid, con un importe por participación de 120,20 €. Dichas participaciones se han valorado por su valor razonable no produciéndose ninguna modificación en las mismas, al ser participaciones que no cotizan en mercado alguno.

6.2. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Largo plazo		Corto plazo	
	2024	2023	2024	2023
CRÉDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES			467.953,10	340.327,90
Deudores:			22.005,36	27.189,65
Usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores			22.005,36	27.189,65
Cientes y deudores terceros:			445.947,74	313.138,25
Cientes por ventas y prestaciones de servicios			445.947,74	313.138,25
Deudores			0,00	0,00
CRÉDITOS POR OPERACIONES NO COMERCIALES	450.492,04	544.157,08	129.309,75	24.490,15
Préstamos a otras empresas	6.633,94	8.667,02		
Cuenta corriente con uniones temporales de entidades y comunidades de bienes			0,00	0,00
Fianzas	443.858,10	535.490,06	5.809,75	24.490,15
Gastos anticipados			123.500,00	0,00
TOTALES	450.492,04	544.157,08	597.262,85	364.818,05

a) Usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores

Corresponde a los saldos deudores, tanto de usuarios como patrocinadores de la entidad a lo largo del ejercicio 2024. Punto 9 de esta Memoria.

b) Cientes por prestaciones de servicios y deudores

El detalle de esta partida es como sigue:

Cientes por ventas y prestaciones de servicios	2024	2023
Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid	445.331,74	312.598,70
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	616,00	539,55
TOTALES	445.947,74	313.138,25

El importe de clientes corresponde, en su mayor parte, al importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2024 de los diferentes contratos consecuencia de los diferentes acuerdos marcos firmados con Consejería de Políticas Sociales y de Familia de la Comunidad de Madrid.

c) Préstamos a entidades del grupo

El importe de los préstamos a entidades del grupo a largo plazo corresponde a un préstamo por importe de 16.980,00 € de la Fundación APASCOVI sobre Centro Especializado de Empleo Apascovi en el año 2014. Durante el ejercicio 2024 se ha devuelto parte de dicha cantidad adeuda. El detalle del importe de esta cuenta se muestra a continuación:

Centro Especial de Empleo APASCOVI, S.L.	2024	2023
Crédito a largo plazo Centro Especial de Empleo APASCOVI	6.633,94	8.667,02
TOTALES	6.633,94	8.667,02

d) Fianzas y Depósitos

Fianzas	Largo plazo		Corto plazo	
	2024	2023	2024	2023
FIANZA ACUERDO MARCO SERVICIO ATENCIÓN TEMPRANA	106.578,54	89.144,10		
FIANZA ACUERDO MARCO COFOIL COLMENAREJO	106.055,15	185.417,71		
FIANZA ACUERDO MARCO COFOIL VILLALBA	51.314,52	86.374,67		
FIANZA ACUERDO MARCO SERVICIO CENTRO DE DÍA	97.529,79	92.173,48	0,00	20.860,40
FIANZA ACUERDO MARCO SERVICIO VIVIENDAS TUTELADAS	49.985,78	49.985,78		
FIANZA CONTRATO "SERPAIS"	9.909,20	9.909,20	248,80	248,80
FIANZA CONTRATO ACCIONES SOCIALES AYTO. COLLADO VILLALBA	2.900,00	2.900,00	1.330,00	1.330,00
FIANZA VADOS PERMANENTES AYTO. ALPEDRETE	20,00	20,00		
FIANZA EJECUCIÓN DE OBRAS AYTO. COLMENAREJO	7.018,69	7.018,69		
FIANZA RESIDUOS OBRAS AYTO. ALPEDRETE	11.377,93	11.377,93		
FIANZA L/P COMERCIALIZACIÓN ELÉCTRICA (SOM EENRGÍA S.C.C.L.)	100,00	100,00		
FIANZA RESIDUOS VEGETALES AYTO. ALPEDRETE	562,70	562,70		
FIANZA TRASPLANTE DE ÁRBOLES AYTO. ALPEDRETE	505,80	505,80		
FIANZA ALQUILER VEHÍCULO			2.975,00	795,00
FIANZA AYUNTAMIENTO ALPEDRETE OBRAS APRENDO			1.255,95	1.255,95
TOTALES	443.858,10	535.490,06	5.809,75	24.490,15

6.3. ACTIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

El detalle de dicho activo a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Tipo y fecha imposición	Fecha próxima liquidación	Fecha vencimiento	Duración	Tipo de interés nominal	TAE	Renovación automática	Importe de la imposición
Plazo Fijo a días			366				
24/07/2023	24/07/2024	24/07/2024	45497	3,10%	3,10%	No	200.000,00

Tipo y fecha imposición	Fecha próxima liquidación	Fecha vencimiento	Duración	Tipo de interés nominal	TAE	Renovación automática	Importe de la imposición
Plazo Fijo a días			182				
22/10/2024	22/04/2025	22/04/2025	45769	2,63%	2,65%	No	200.000,00

6.4. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

Categoría	2024	2023
Caja y transferencias internas	1.171,34	-1.567,83
Cuentas Corrientes	906.779,42	1.135.017,20
Importe Tesorería y Activos equivalentes	907.950,76	1.133.449,37

7. EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2023 en este epígrafe de los balances adjuntos, han sido los siguientes.

	Saldo al 31/12/2024	Adiciones	Saldo al 31/12/2023
Instrumentos de patrimonio			
Centro Especial de Empleo Apascovi, S.L.	479.985,74	119.712,80	360.272,94
Deterioro			
TOTALES	479.985,74	119.712,80	360.272,94

La empresa CENTRO ESPECIALIZADO DE EMPLEO APASCOVI SL se constituyó en 1993 con un capital social de 3.005,06 euros, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada. El objeto social es, principalmente, trabajos de jardinería en general, comercialización de todo tipo de plantas, servicios de limpieza de fincas rústicas y urbanas.

Desde el ejercicio 2013 se ha ido una serie de donaciones a favor de la Fundación por parte de los partícipes de la misma. A continuación se detallan dichos movimientos:

- El 11 de marzo del 2013, los partícipes de la mercantil donaron un total de 251 participaciones a nuestra Fundación. Lo que supone un porcentaje de participaciones en el Centro Especial de Jardinería, S.L. del 50,20 por 100.
- El 15 de mayo de 2018, dos partícipes de la mercantil donaron un total de 83 participaciones a la Fundación. Lo que a fecha de 31 de diciembre de 2018 supone un porcentaje total participación en la mercantil del 66,80 por 100.
- El 30 de diciembre del 2021, tres de los partícipes de la mercantil donaron un total de 26 participaciones a la Fundación. Lo que a fecha del cierre del ejercicio supone un porcentaje total de participación en la mercantil del 72 por 100.
- El 20 de junio del 2023, 2021 tres de los partícipes de la mercantil donaron un total de 40 participaciones a la Fundación. Lo que a fecha del cierre del ejercicio supone un porcentaje total de participación en la mercantil del 80 por 100.
- Durante el año 2024 tres de los partícipes de la mercantil donaron un total de 40 participaciones a la Fundación. Lo que a fecha del ejercicio supone una participación del 88 por 100.

La información relacionada con la misma al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Empresa / Entidad	Domicilio Social	Actividad	2024	Porcentaje de Participación		
				31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
Centro Especial de Empleo Apascovi, S.L.	Calleja de las Latas (Colmenarejo)	Servicios agrícolas y ganaderos	88,00%	88,00%	80,00%	72,00%

No se ha establecido ninguna limitación en cuanto al derecho de voto de dichas participaciones, tanto en la constitución de la mercantil, como en un momento posterior. El porcentaje de los derechos de voto que la Fundación posee en la mercantil, tanto directa como indirectamente, es del 80 por 100.

Detalle de las partidas del patrimonio neto y del resultado de los ejercicios 2023¹ al 2020.

31/12/2023	Información contable					
Empresa / Entidad	Participación	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Patrimonio Neto
Centro Especial de Empleo Apascovi, S.L.	80,00%	3.005,06	1.503.788,89	-21.174,97	0,00	1.485.618,98

31/12/2022	Información contable					
Empresa / Entidad	Participación	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Patrimonio Neto
Centro Especial de Empleo Apascovi, S.L.	72,00%	3.005,06	1.416.287,60	87.501,29	405,00	1.507.198,95

31/12/2021	Información contable					
Empresa / Entidad	Participación	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Patrimonio Neto
Centro Especial de Empleo Apascovi, S.L.	80,00%	3.005,06	976.234,15	440.053,45	1.822,50	1.421.115,16

31/12/2020	Información contable					
Empresa / Entidad	Participación	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Patrimonio Neto
Centro Especial de Empleo Apascovi, S.L.	72,00%	3.005,06	812.296,01	163.938,14	3.240,00	982.479,21

Durante el ejercicio 2024 la Fundación no percibido dividendo alguno de la entidad mostrada anteriormente.

Dichas participaciones no cotizan en ningún mercado bursátil.

La valoración inicial de las participaciones se hizo conforme a las cuentas aprobadas del ejercicio 2011.

Dichas participaciones se valoraron inicialmente por el valor razonable de la participaciones recibidas en el momento del reconocimiento de la donación, sin que se haya producido coste alguno en dicha donación que le sea directamente atribuible según consta en escrituras. Y que en su valoración posterior no han existido correcciones valorativas por deterioro.

31/12/2011	Información contable					
Empresa / Entidad	Participación	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Patrimonio Neto
Centro Especial de Empleo Apascovi, S.L.	0,00%	3.005,06	180.423,01	30.588,59	62.185,71	276.202,37

$$\text{Valor contable por acción} = \frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Número total de acciones}} = \frac{276.202,37}{500} = \mathbf{552,40474}$$

¹ Ha fecha de elaboración de estas cuentas anuales, todavía no se ha cerrado la contabilidad del año 2024 del Centro Especial de Empleo Apascovi, S.L.

Posteriormente, en el 2018 con la adición de nuevas participaciones, se valoraron en Escritura Pública de fecha 15 de mayo de 2018 conforme a lo siguiente:

$$\text{Valor teórico por acción} = \frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Número total de acciones}} = \frac{300.930,00}{500} = \mathbf{601,86}$$

En el ejercicio 2023, con la donación de 40 participaciones en escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2023 (con los valores del ejercicio 2022), su valoración fue la siguiente:

$$\text{Valor teórico por acción} = \frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Número total de acciones}} = \frac{1.507.198,95}{500} = \mathbf{3.014,40}$$

En el ejercicio 2024, con la donación de 20 participaciones en escritura pública de fecha 12 de marzo de 2024 (con los valores del ejercicio 2022). Y posteriormente, en fecha 20 de diciembre de 2024 se donaron otras 20 participaciones (con los valores 2023). Sus valoraciones fueron las siguientes:

$$\text{Valor teórico por acción} = \frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Número total de acciones}} = \frac{1.485.618,98}{500} = \mathbf{2.971,24}$$

PARTICIPACIONES	VALOR TEÓRICO	TOTAL
251	552,40	138.653,60
83	601,86	49.954,38
26	1.964,96	51.088,96
40	3.014,40	120.576,00
20	3.014,40	60.288,00
20	2.971,24	59.424,80
440		479.985,74

31/12/2023	Información contable					
Empresa / Entidad	Participación	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Patrimonio Neto
Centro Especial de Empleo Apascovi, S.L.	80,00%	3.005,06	1.503.788,89	-21.174,97	0,00	1.485.618,98

31/12/2022	Información contable					
Empresa / Entidad	Participación	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Patrimonio Neto
Centro Especial de Empleo Apascovi, S.L.	72,00%	3.005,06	1.416.287,60	87.501,29	405,00	1.507.198,95

PARTICIPACIONES	VALOR TEÓRICO	TOTAL
400,00	2971,23796	1.188.495,18

No procede contabilizar ningún deterioro en el ejercicio 2024

A este fin, se remiten los balances de situación del Centro Especial de Empleo APASCOVI 2023 y 2022 presentado en el Registro Mercantil (Siguiendo hoja).

Activo	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.185.709,63	1.190.553,19
II. Inmovilizado material	298.576,76	292.670,75
1. Terrenos y construcciones	107.308,76	115.324,58
211 CONSTRUCCIONES	223.537,21	223.537,21
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-116.228,45	-108.212,63
2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.	191.268,00	177.346,17
212 INSTALACIONES TÉCNICAS	9.749,49	9.749,49
213 MAQUINARIA	371.654,18	365.154,21
214 UTILLAJE	1.298,15	1.298,15
216 MOBILIARIO	7.869,52	7.869,52
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	4.130,34	4.130,34
218 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	347.948,33	282.747,74
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-551.382,01	-493.603,28
V. Inversiones financieras a largo plazo	54.353,96	43.290,46
5. Otros activos financieros	54.353,96	43.290,46
260 FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO P	54.353,96	43.290,46
VI. Activos por impuesto diferido	832.778,91	854.591,98
474 ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	832.778,91	854.591,98
B) ACTIVO CORRIENTE	793.909,72	920.604,71
II. Existencias	12.456,34	1.523,47
2. Mat. primas y otros aprovisionamientos	12.456,34	1.523,47
b) Materias primas y o. aprovision a CP	12.456,34	1.523,47
310 MATERIAS PRIMAS A	12.456,34	1.523,47
III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	589.483,94	545.328,09
1. Clientes por ventas y prest. servicios	324.546,45	307.475,29
b) Cltes. por ventas y prest. servicios CP	324.546,45	307.475,29
430 CLIENTES	324.546,45	307.475,29
3. Deudores varios	-162.771,17	-102.771,17
440 DEUDORES	-162.771,17	-102.771,17
4. Personal	1.476,69	1.476,69
460 ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	1.476,69	1.476,69
5. Activos por impuesto corriente	7.910,28	954,92
470 HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	7.910,28	954,92
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	418.321,69	338.192,36
470 HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	376.712,42	299.664,98
472 HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTAD	35.610,55	35.610,55
473 HP, RETENCIONES Y PAGOS CUENTA	5.998,72	2.916,83
V. Inversiones financieras a corto plazo	9.184,20	9.184,20
5. Otros activos financieros	9.184,20	9.184,20
565 FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO P	9.184,20	9.184,20
VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes	182.785,24	364.568,95
1. Tesorería	182.785,24	364.568,95
570 CAJA, EUROS	0	-75,76
572 BCOS E INS. CRÉD. C/C VIS., EURO	182.785,24	364.644,71
TOTAL ACTIVO	1.979.619,35	2.111.157,90

Pasivo	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO	1.485.618,98	1.507.198,95
A-1) Fondos propios	1.485.618,98	1.506.793,95
I. Capital	3.005,06	3.005,06
1. Capital escriturado	3.005,06	3.005,06
100 CAPITAL SOCIAL	3.005,06	3.005,06
III. Reservas	1.503.788,89	1.416.287,60
1. Legal y estatuarías	601,01	601,01
112 RESERVA LEGAL	601,01	601,01
2. Otras reservas	1.466.340,65	1.385.478,73
113 RESERVAS VOLUNTARIAS	1.465.831,00	1.384.969,08
114 RESERVAS ESPECIALES	509,65	509,65
4. Reserva de capitalización	36.847,23	30.207,86
114 RESERVAS ESPECIALES	36.847,23	30.207,86
V. Resultados de ejercicios anteriores	0	0
1. Remanente	0	0
VII. Resultado del ejercicio	-21.174,97	87.501,29
A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos	0	405,00
130 SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPI	0	405,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	163.033,44	152.670,55
II. Deudas a largo plazo	163.033,44	152.535,55
2. Deudas con entidades de crédito	163.033,44	152.535,55
170 DEUDAS LP CON ENTID. CRÉDITO	163.033,44	152.535,55
IV. Pasivos por impuesto diferido	0	135,00
479 PASIVOS DIFS. TEMPOR. IMPONIB.	0	135,00
C) PASIVO CORRIENTE	330.966,93	451.288,40
III. Deudas a corto plazo	-2.486,51	-1.210,26
2. Deudas con entidades de crédito	-2.920,01	-1.432,07
520 DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENT.	-2.920,01	-1.432,07
5. Otros pasivos financieros	433,50	221,81
555 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC	-1.066,50	-1.278,19
561 DEPÓSITOS RECIBIDOS A CORTO PL	1.500,00	1.500,00
IV. Deudas con emp. del grupo y asoc. a C.P.	13.600,00	13.600,00
513 OTRAS DEUDAS CP PARTES VINCUL.	13.600,00	13.600,00
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	319.853,44	438.898,66
1. Proveedores	11.369,61	16.090,20
b) Proveedores a corto plazo	11.369,61	16.090,20
400 PROVEEDORES	11.369,61	16.090,20
3. Acreedores varios	151.243,30	162.937,80
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	151.243,30	162.937,80
4. Personal (remuneraciones pend. de pago)	79.000,00	145.715,56
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE P	79.000,00	145.715,56
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	78.240,53	114.155,10
475 HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	-53.318,41	-6.684,38
476 ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	22.141,18	11.421,72
477 HACIENDA PÚBLICA, IVA REPERCUT	109.417,76	109.417,76
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.979.619,35	2.111.157,90

Por último, respecto a las actividades realizadas por dicha entidad durante el ejercicio en el cumplimiento de sus fines sociales, han sido desarrollar las mismas a través de la integración laboral para personas con discapacidad en riesgo de exclusión social.

8. PASIVOS FINANCIEROS²

El detalle de los pasivos financieros al cierre del ejercicio 2024 y 2023, es el siguiente

		CLASES					
		Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023
CATEGORÍAS	Pasivos Financieros a largo plazo						
	Débitos y partidas a pagar	279.069,61	309.979,69	1.197,94	2.635,54	280.267,55	312.615,23
	TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	279.069,61	309.979,69	1.197,94	2.635,54	280.267,55	312.615,23
	Pasivos Financieros a corto plazo						
	Débitos y partidas a pagar	31.090,06	30.448,55	372.090,26	368.013,71	403.180,32	398.462,26
	Otros						
	TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	31.090,06	30.448,55	372.090,26	368.013,71	403.180,32	398.462,26

DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

El detalle de estos pasivos financieros a cierre del ejercicio 2024 y 2023 es:

	Largo plazo		Corto plazo	
	2024	2023	2024	2023
Por operaciones comerciales:				
Proveedores			0,00	0,00
Acreeedores			366.586,80	361.151,84
Acreeedores Beneficiarios			133,48	148,70
Ingresos anticipados			6.088,00	7.134,00
TOTAL SALDOS POR OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	372.808,28	368.434,54
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito	279.069,61	309.979,69	31.090,06	30.448,55
Otros pasivos financieros	1.197,94	2.635,54	2.072,46	1.437,60
Personal (remuneraciones ptes. De pago)			-2.790,48	-1.858,43
TOTAL SALDOS POR OPERACIONES NO COMERCIALES	280.267,55	312.615,23	30.372,04	30.027,72
TOTAL DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	280.267,55	312.615,23	403.180,32	398.462,26

² Las cuentas con las Administraciones Públicas, que figuran como tal en el subgrupo 47 del PGC, recogen una serie de derechos y obligaciones para la empresa derivados bien de subvenciones concedidas, créditos o débitos con Organismos de la Seguridad Social, o activos y pasivos fiscales tanto corrientes como no corrientes. Si bien, dichos elementos suponen un derecho de cobro o una obligación de pago, no derivan de una relación contractual, sino que tienen su origen en un requerimiento legal o en actividades de fomento por parte de las Administraciones Públicas, por lo que no se consideran activos o pasivos financieros - Norma de registro y valoración (NRV) 9ª El Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

8.1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Las deudas con entidades de crédito recoge tres préstamos hipotecarios.

8.1.1. Préstamo hipotecario formalizado el 28 de Noviembre de 2002 con Bankia (actualmente Caixabank) por un importe de **NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (90.572,67 €)** con una duración máxima de 26 años y un tipo de interés nominal fijo actual del 1,42% constituido sobre:

- El derecho de vuelo sobre la finca sita en Torrelodones inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de San Lorenzo de el Escorial, al tomo 2.689, libro 117 de Torrelodones, folio 23, finca número 5.768, inscripción 4ª.
- Constitución de un derecho real de prenda sobre las rentas de la vivienda.

A Información Préstamo hipotecario

Instrumentos financieros	Interés implícito del ejercicio	Coste amortizado
Préstamo hipotecario	2,92 %, 3,75%	4.717,57

B Cuadro vencimientos en los próximos ejercicios

2025	2026	2027	2028	Totales
4.921,39	5.165,44	5.419,39	5.197,40	20.703,62

8.1.2. Préstamo hipotecario formalizado el 19 de octubre de 2022 con Caixabank por un importe de **CIENTO VEINTESEIS MIL EUROS (126.000,00 €)** con una duración máxima de 12 años y un tipo de interés nominal fijo actual del 2,4% constituido sobre:

Local comercial, número nueve, situado en planta baja, escalera número dos, del edificio en la calle de la Estación número ocho, en término municipal de Las Rozas de Madrid. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid, al tomo 2.724, libro 731, folio 132, finca 15.105, inscripción 9ª.

A Información Préstamo hipotecario

Instrumentos financieros	Interés implícito del ejercicio	Coste amortizado
Préstamo hipotecario	2,40%	9.412,71

B Cuadro vencimientos en los próximos ejercicios

2025	2026	2027	2028	2029	a más de 5 años	Totales
9.641,11	9.875,06	10.114,69	10.360,13	10.611,53	56.039,15	106.641,67

8.1.3. Préstamo hipotecario formalizado el 28 de octubre de 2022 con Caixabank por un importe de **DOSCIENTOS DIECISEIS MIL EUROS (216.000,00 €)** con una duración máxima de 12 años y un tipo de interés nominal fijo actual del 2,4% constituido sobre:

Parcela número 10, Manzana B, en la calle Cañada de la Urbanización Fuetnellana, en los Negrals, en término de Alpedrete, hoy Avenida Reina Victoria número11. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Guadarrama-Alpedrete, al tomo 2.870, libro 156 de Alpedrete, folio 174, finca número 1.048, inscripción 5ª.

A Información Préstamo hipotecario

Instrumentos financieros	Interés implícito del ejercicio	Coste amortizado
Préstamo hipotecario	2,40%	16.135,99

2025	2026	2027	2028	2029	a más de 5 años	Totales
16.527,56	16.928,59	17.339,42	17.760,21	18.191,17	96.067,50	182.814,45

8.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Se trata de un proveedor de inmovilizado a corto plazo. En este caso se trata de la empresa suministradora Wivai Selectplace, S.A.U. de unas alarmas de negocio ubicadas en las Rozas (Serpais) y en Alpedrete (Aprendo), con un valor cada una de cada uno de los inmovilizados de 2.875,17 € (5.750,34 €) y por un período de 4 años para su amortización.

A Información Créditos Aplazados

Instrumentos financieros	Coste amortizado
Crédito aplazado	119.80

B Cuadro vencimientos en los próximos ejercicios

2025	2026	Totales
1.437,60	1.198,00	2.635,60

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL

El desglose de esta partida del Balance adjunto es:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores	16.539,97	708.334,42	716.855,49	8.018,90
Patrocinadores, afiliados y otros	10.649,68	588.309,95	584.973,17	13.986,46
Deterioro de valor de créditos por usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores				
Total	27.189,65	1.296.644,37	1.301.828,66	22.005,36

10. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios Acreedores	148,70	662.167,30	662.182,52	133,48
TOTAL BENEFICIARIOS ACREEDORES	148,70	662.167,30	662.182,52	133,48

11. FONDOS PROPIOS

El detalle de la composición y los movimientos habidos durante el ejercicio 2024 en este epígrafe del balance se muestra a continuación:

	Dotación fundacional	Reservas Voluntarias	Excedente del ejercicio	Total
Saldo a 31/12/2023	6.010,12	3.748.096,13	155.924,56	3.910.030,81
Distribución del resultado 2023			-155.924,56	-155.924,56
Dotación Reservas		155.924,56	0,00	155.924,56
Ajustes por correcciones		0,00		0,00
Resultados del ejercicio 2024		0,00	110.201,80	110.201,80
Saldo final	6.010,12	3.904.020,69	110.201,80	4.020.232,61

A. DOTACIÓN FUNDACIONAL.

La dotación fundacional está representada por una aportación dineraria inicial de 6.010,12 euros por parte de los patrones de la entidad.

B. RESERVAS

Las reservas están constituidas por los excedentes líquidos de ejercicios anteriores.

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Anexo I, Memoria Económica exigida por la Ley 49/2002).

En concreto, y por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Asimismo están exentas las explotaciones económicas realizadas en el ejercicio, al desarrollarse en cumplimiento de su objeto y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

A continuación se detalla la conciliación del excedente antes de impuestos del ejercicio 2024 con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades.

	CUENTA DE RESULTADOS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			110.201,80
Impuesto sobre sociedades			0,00
Diferencias permanentes por rentas exentas (Art. 6 Ley 49/2002)	5.585.079,04	(5.695.280,84)	(110.201,80)
Base Imponible (resultado fiscal)			0,00
Cuota íntegra		0,00	0,00
Deducciones		0,00	0,00
Cuota líquida		0,00	0,00
Retenciones y pagos a cuenta		0,00	0,00
Impuesto sobre sociedades a pagar			0,00

12.2. SALDOS CORRIENTES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos relativos a activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Administraciones públicas	Saldo deudor		Saldo acreedor	
	2024	2023	2024	2023
CAM, deudor por subvenciones concedidas	19.840,28	86.856,23		
Hacienda Pública, deudora por premios				
H.P. Acreedora retenciones practicadas			71.377,55	76.383,05
Comunidad de Madrid, acreedora por subvenciones a reintegrar			0,00	0,00
Organismos Seguridad Social acreedores			61.576,29	63.072,82
TOTALES	19.840,28	86.856,23	132.953,84	139.455,87

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. AYUDAS MONETARIAS

Detalle de las ayudas entregadas por la fundación, incluidas en EL apartado “3.a) Ayudas monetarias” de la cuenta de resultados.

Partida	Descripción	Importe
Ayudas monetarias individuales	Gastos manutención, desplazamiento y ocio usuarios centros	3.167,30
Ayudas monetarias a Entidades	Programa Integración Laboral con el Centro Especializado de Jardinería APASCOVI, S.L.	190.000,00
	Programa Integración Laboral con el Centro Especializado de Jardinería APASCOVI, S.L. (CAPAZ)	345.250,00
	Asociación Española de Empleo con Apoyo (AESE)	250,00
TOTALES		538.667,30

13.1.1. AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES

- a) El número total de beneficiarios de las ayudas individuales ha sido unos diez usuarios.
- b) Son prestaciones de carácter monetario concedidas directamente a usuarios de los centros ocupacionales y de los servicio de ocio y del Programa SERPAIS, realizadas en cumplimiento de los fines sociales de la entidad. Tales prestaciones tienen como fin paliar las deficiencias económicas de estos usuarios en su vida diaria, tales como transporte, manutención, etc.

AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES

En relación a las Ayudas monetarias a entidades recoge los importes de las prestaciones concedidas por la Fundación.

CENTRO ESPECIALIZADO DE EMPLEO APASCOVI, S.L.

Ayuda concedida para el desarrollo del **PROYECTO DE INTEGRACIÓN LABORAL**, en base al correspondiente convenio formalizado con el mismo a fecha de 30 de junio de 2024 por un importe de 190.000,00 €.

- Razón social: CENTRO ESPECIALIZADO DE JARDINERÍA APASCOVI, S.L.
- C.I.F.: B80713753
- Actividad para la que se concede la Ayuda: Promover la Integración Laboral de los usuarios del Centro con algún grado de minusvalía, tanto física, psíquica o sensorial a través de los diferentes programas de fomento de empleo que lleva a cabo el Centro Especial de Empleo
- Importe concedido: 190.000,00 €.

Ayuda concedida para el desarrollo del **PROYECTO DE INTEGRACIÓN LABORAL CAPAZ**, en base al correspondiente convenio formalizado con el mismo a fecha de 30 de junio de 2024 por un importe de 345.250,00 €.

- Razón social: CENTRO ESPECIALIZADO DE JARDINERÍA APASCOVI, S.L.
- C.I.F.: B80713753
- Actividad para la que se concede la Ayuda: Promover la Integración Laboral de los usuarios del Centro con algún grado de minusvalía, tanto física, psíquica o sensorial a través de los diferentes programas de fomento de empleo que lleva a cabo el Centro Especial de Empleo
- Importe concedido: 345.250,00 €.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPLEO CON APOYO (AESE)

Cuota social de la Asociación Española de Empleo con Apoyo correspondiente al ejercicio 2024, por un importe de 250,00 €.

13.2. GASTOS POR COLABORACIONES Y DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

Partida	Descripción	Importe
Compensación gastos voluntariado	Gastos ocasionados en el ejercicio de la actividad de voluntariado	46.307,00
Gastos Órgano de Gobierno	Gastos de los órganos rectores de la Entidad	13,56
TOTALES		46.307,00

13.2.1. COMPENSACIÓN GASTOS VOLUNTARIADO

Son los gastos producidos por voluntarios como consecuencia de los diferentes programas y actividades desarrollados por la Entidad que constituyen el fin propio de la misma.

COMPENSACIÓN GASTOS VOLUNTARIADO	Importe
GASTOS VOLUNTARIADOS CENTROS OCUPACIONALES	1.101,62
GASTOS VOLUNTARIADOS OTROS CENTROS	8.538,52
GASTOS VOLUNTARIOS FUTBOL	180,00
GASTOS VOLUNTARIADO OCIO	10.900,00
GASTOS VOLUNTARIADOS BALONCESTO	640,00
GASTOS VOLUNTARIADO VIVIENDAS TUTELADAS	33,82
GASTOS VOLUNTARIADOS PROGRAMA APOYO PERSONAL	24.913,04
TOTALES	46.307,00

13.2.2. GASTOS ÓRGANO DE GOBIERNO

GASTOS ÓRGANO DE GOBIERNO	Importe
GASTOS VARIOS PATRONATO	13,56
TOTALES	13,56

13.3. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	2024	2023
1. Sueldos y Salarios	2.498.095,11	2.336.838,55
Sueldos y salarios	2.396.845,11	2.336.838,55
Indemnizaciones	101.250,00	0,00
2. Cargas sociales	748.310,39	737.215,49
Seguridad Social a cargo de la empresa	674.863,80	666.738,14
Otros gastos sociales	73.446,59	70.477,35
TOTALES	3.246.405,50	3.074.054,04

13.4. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

El desglose de esta partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es:

CUENTA	OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	2024
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	13.360,47
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	83.363,18
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	25.410,89
624	TRANSPORTES	390.774,22
625	PRIMAS DE SEGUROS	27.342,87
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	4.494,39
627	PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	4.908,34
628	SUMINISTROS	113.701,90
629	OTROS SERVICIOS	843.908,19
631	OTROS TRIBUTOS	3.624,61
655	PÉRD.CRÉD.INCOBRABLES DE LA AC	30.052,15
TOTALES		1.540.941,21

13.5. CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS

El detalle esta partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es:

CUENTA	CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS	2024
72000000	CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFIL.	6.178,27
72100200	INGRESOS UNIDAD APRENDO	281.848,61
72100202	INGRESOS BALONCESTO	11.120,00
72100204	INGRESOS VALORACIONES	360,00
72100206	INGRESO PROGRAM BECAS AT	19.718,95
72100250	INGRESOS SALA BUBBLE	3.060,00
72100300	INGS USUARIOS CTO. OCUPACIONAL	475,00
72100302	INGRESOS SERVICIO RUTA	3.725,84
72100304	INGRESOS USUARIOS FUTBOL	2.150,00
72100306	INGRESOS ACTIVIDADES DEPORTIVA	225,00
72100400	INGRESOS USUARIOS CTO DE DÍA	3.120,00
72100500	PROGRAMA VACACIONAL OCIO	101.282,75
72100501	INGRESOS ACTIVIDADES OCIO	13.715,60
72100600	INGRESOS RECIBOS V.TUTELADAS F	250,00
72100601	INGRESOS VIVIENDAS TUTELADAS	18.743,00
72100650	INGRESOS ACTIVIDAD TEATRO	3.070,00
72100800	INGRESOS SERVICIO SEGURO MÉDIC	8.625,60
72100910	INGRESOS HIDROTERAPIA	26.090,00
72100912	INGRESOS PROMOCIÓN AUTONOMIA P	1.335,00
72100950	INGRESOS CUOTAS CLUB NATACIÓN	4.644,47
72102600	INGRESOS SIDEMA	40.066,12
72103500	INGRESOS TALLER CERÁMICA	1.920,00
72103600	INGRESOS SERVICIO APOYO PERSON	47.049,21
TOTALES		598.773,42

13.6. INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORADORES

INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES		2024
PROMOCIONES	PROMOCION CAPT. RECURSOS LOTER	41.172,00
	ING PROMOCION CAPTACION RECURS	5.615,67
	INGS MERCADILLOS VARIOS	3.472,00
	INGRESO PROMOCIONES VARIAS	3.413,01
	CONCIERTO SOLIDARIO	1.926,00
COLABORACIONES	CONVENIO PROGRAMA APRENDO	13.749,96
	COLABORACIONES P. INT.LABORAL	18.480,00
	COLABORADORES PROGRAMA OCIO	7.020,00
	CONVENIO PROGRAMA APOYO FAMILI	12.849,96
	PROGRAMA DIF.Y PUBLI.CONTRATA	11.000,00
	CONV.COLAB. FUND.NEMESIO DÍEZ	100.000,00
TOTALES		218.698,60

13.6.1. INGRESOS POR PROMOCIONES

Respecto a los ingresos por venta de participaciones de lotería, no tienen dichos ingresos un destino fijo. En consecuencia, se destinan a la consecución de los fines fundacionales. Dichos ingresos no están sujetos ningún tipo de condición que las lógicas de una venta de participaciones en las que se establece un importe de donativo por participación.

El resto de ingresos, corresponden a ingresos obtenidos en los diferentes eventos organizados por la Entidad, y se destinan igualmente a la consecución de los fines de la entidad.

13.6.2. INGRESOS POR COLABORACIONES

13.6.2.1. Convenio Colaboración Programa Atención Temprana y APRENDO

ORGANISMO	CONCEPTO	DESTINATARIOS	APORTACIÓN
AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA	Convenio de colaboración entre el Ayto. de Collado Villalba y la Fundación APASCOVI, para el desarrollo del Programa de atención temprana para niños de 0 a 6 años y de 6 a 12 años dentro del Programa APRENDO	Niños de 0 a 6 años y de 6 a 12 años del municipio de Collado Villalba	13.749,96
TOTALES			13.749,96

13.6.2.2. Convenio Colaboración Programa de Apoyo y Respiro Familiar

ORGANISMO	CONCEPTO	DESTINATARIOS	APORTACIÓN
AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA	Convenio de colaboración entre el Ayto. de Collado Villalba y la Fundación APASCOVI, para el desarrollo del Programa de Apoyo y Respiro Familiar	Familias del municipio de Collado Villalba	12.849,96
TOTALES			12.849,96

13.6.2.3. Colaboraciones Programa Integración laboral

Convenio de colaboración con el objetivo del desarrollo de un Programa de integración laboral con el Ayuntamiento de Cercedilla. Dicho convenio tiene como objetivo la integración laboral de personas con discapacidad en riesgo de exclusión socio-laboral, realizando tareas en el ámbito medioambiental de dicho Ayuntamiento. Las cifras son las siguientes:

ORGANISMO	CONCEPTO	APORTACIÓN
AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN LABORAL CON EL AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA	18.480,00
TOTALES		18.480,00

13.6.2.4. Convenio para la difusión y publicidad del servicio de Intermediación Laboral.

CONCIERTO PROGRAMA CONTRATA 2 POR 100	2024
Convenio para la difusión y publicidad del servicio de Intermediación laboral de personas con discapacidad "Contrata 2 por 100" GROUPM PUBLICIDAD WORWIDE, S.A.	11.000,00
TOTALES	12.000,00

Se trata de un convenio de colaboración con la empresa **GroupM Publicidad Worldwide, S.A.**, y tiene por objetivo de difundir el servicio de Intermediación Laboral de personas con discapacidad de la entidad.

13.6.2.5. Convenio Colaboración Programa Ocio y Tiempo Libre

ORGANISMO	CONCEPTO	DESTINATARIOS	APORTACIÓN
AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL	Convenio de colaboración para el desarrollo del Programa de Ocio y Tiempo Libre	Personas con discapacidad intelectual	7.020,00
TOTALES			7.020,00

13.6.2.6. Otros Convenios

CONVENIO DE COLABORACION CON FUNDACIÓN NEMESIO DÍEZ

CONV.COLAB. FUND.NEMESIO DÍEZ	APORTACIÓN
CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CONSECUCCIÓN DE LA CREACIÓN DE UNA FÁBRICA DE CERVEZA ARTESANAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID, CUYO PRINCIPAL OBJETIVO ES PROPORCIONAR EMPLEO SÓLIDO Y DE CALIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	100.000,00
TOTALES	100.000,00

El presente convenio de colaboración en actividades de interés general tiene por objeto la financiación y apoyo por parte de la Fundación Nemesio Diez a los proyectos de Fundación Apascovi.

A fin de alcanzar dicho objeto, la Fundación Nemesio Diez asume el compromiso de efectuar las aportaciones económicas o colaborativas.

Dichas aportaciones se realizarán para la consecución del La creación de una fábrica de cerveza artesanal en la Comunidad de Madrid, cuyo principal objetivo es proporcionar empleo sólido y de calidad a personas con discapacidad.

Para dicho fin, la Fundación Nemesio Diez, además financiará a través de un proveedor externo de consultoría (EY), la creación de un plan de negocio, previo a la creación de dicha fábrica.

13.7. VENTAS Y OTROS INGRESOS ACTIVIDAD FUNDACIONAL

El detalle del importe de las ventas e ingresos de la actividad fundacional de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024, es como sigue:

VENTAS Y OTROS INGRESOS ACTIVIDAD FUNDACIONAL	APORTACIÓN
INGS CONTRATO AT.TEMPRANA	1.155.963,49
INGS CONTRATO COFOIL VILLALBA	480.759,02
INGS CONTRATO COFOIL COLMENAREJO	1.013.671,61
ING CONTRATO CENTRO DE DIA	932.547,82
PROGRAMA VACACIONES OCIO	12.410,44
ING CONTRATO VIVIENDAS TUTELADAS	461.288,85
ING SERVICIO SERPAIS	203.160,00
ING TALLER OCUPACIONAL LAVAND.	1.205,80
INGS SS.TALLER JARDINERIA	2.173,10
INGS SS.PRETALLER OCUPACIONAL	6.504,38
INGS PRETALLER CAFETERIA	9.939,22
INGS TALLER ARTESANIA	4.704,70
INGS PRETALLER RECICLADO	753,00
INGRESOS VENTA CALENDARIOS	661,00
INGRESOS FORMACIÓN	4.936,00
INGS VARIOS SERVICIOS SOCIALES	7.861,50
TOTALES	4.298.539,93

Información acerca de los contratos suscritos con la Comunidad de Madrid (Consejería de Familia, Juventud y Política Social):

- CONTRATO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE GESTIÓN DE SERVICIO PÚBLICO, EN LA MODALIDAD DE CONCIERTO, DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN TEMPRANA.

Importe: 1.155.963,49 €.

- CONTRATO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE GESTION DE SERVICIO PUBLICO, EN LA MODALIDAD DE CONCIERTO, DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN CENTRO OCUPACIONAL (COLLADO VILLALBA).

Importe: 480.759,02 €.

- CONTRATO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE GESTION DE SERVICIO PUBLICO, EN LA MODALIDAD DE CONCIERTO, DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN CENTRO OCUPACIONAL (COLMENAREJO).

Importe: 1.013.671,61 €.

- CONTRATO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y AL TO NIVEL DE DEPENDENCIA EN CENTRO DE DÍA.

Importe: 932.547,82 €.

- CONTRATO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE GESTIÓN DE SERVICIO PUBLICO, EN LA MODALIDAD DE CONCIERTO, DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN VIVIENDA COMUNITARIA.

Importe: 461.288,85 €.

- CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “SERVICIO DE PROVISIÓN DE APOYOS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA ZONANOROESTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID”.

Importe: 203.160,00 €.

13.8. OTROS RESULTADOS

GASTOS EXCEPCIONALES

GASTOS EXCEPCIONALES	IMPORTE
TOTALES	1.080,20

INGRESOS EXCEPCIONALES

INGRESOS EXCEPCIONALES	IMPORTE
TOTALES	1.523,11

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14.1. SUBVENCIONES

14.1.1. DESTINADAS A FINANCIAR LA ESTRUCTURA FIJA DE LA ENTIDAD

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE Y NIF	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDIÓ	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
13000101	Ministerio de Educación, política Social y Deporte (Asignación Tributaria del IRPF)	Ampliación del Edificio denominado Residencia y Centro de Atención Diurna	2.007	50	35.000,00	15.316,96	468,64	15.785,61	19.214,42
13000103	Ministerio de Educación, política Social y Deporte (Asignación Tributaria del IRPF)	Ampliación del Edificio denominado Residencia y Centro de Atención Diurna	2.008	50	100.000,00	43.762,75	1.338,98	45.101,73	54.898,29
13000105	Ministerio de Sanidad y Política Social(Asignación Tributaria del IRPF)	Ampliación del Edificio denominado Residencia y Centro de Atención Diurna	2.009	50	190.000,00	83.149,22	2.544,07	85.693,29	104.306,68
13000106	Ministerio de Educación Política Social y Deporte (Asignación Tributaria del IRPF)	Habilitación y mejora de los accesos y equipamiento a la ampliación del Edificio denominado Residencia y Centro de Atención Diurna	2.010	50	145.000,00	63.381,45	1.943,30	65.324,75	79.675,24
13000111	Consejería de Políticas Sociales y Familia Comunidad de Madrid	OBRAS DE ADAPTACIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORA DE RESIDENCIA FASE III PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ALTO NIVEL DE DEPENDENCIA	2.018	50	217.247,41	43.449,48	0,00	43.449,48	173.797,92
13000112	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	SUBV. OBRAS EQUIPAMIENTO Y MEJORA ACCESIBILIDAD DE LA RESIDENCIA FASE IV 2019	2.019	50	169.831,46	33.966,29	0,00	33.966,29	135.865,17
13000113	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	SUBV. OBRAS DE ADAPTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DIURNA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD IRPF 2020	2.020	50	70.091,73	2.803,67	1.401,83	4.205,50	65.886,24

13000114	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	OBRAS DE ADAPTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y AMPLIACIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN DIURNA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD APASCOVI FASE II IRPF 2021	2021	50	47.180,09	1.887,20	943,60	2.830,81	44.349,28
13000115	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	OBRAS DE ADAPTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y AMPLIACIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN DIURNA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD IRPF 2022 EDIFICIO APRENDO	2022	50	114.410,08	0,00	188,07	188,07	114.222,00
13000116	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	OBRAS DE ADAPTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FASE II IRPF 2023 (APRENDO)	2023	50	57.657,78	0,00	94,78	94,78	57.563,00
13000150	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	ORDEN N.º 3081/2022, DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022. Subvenciones destinadas a desarrollar proyectos de inversión para fomentar la autonomía de los usuarios y el modelo de atención centrado en la persona y para la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico de los centros de servicios sociales y de las Entidades del Tercer Sector	2022	5	47.248,37	10.808,87	11.812,09	22.620,96	24.627,41
13000167	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	OBRAS DE ADAPTACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FASE III IRPF 2024 (APRENDO)	2024	50	58.686,63	0,00	0,00	0,00	58.686,63
13000200	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	ORDEN N.º 3081/2022, DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022. Subvenciones destinadas a desarrollar proyectos de inversión para fomentar la autonomía de los usuarios y el modelo de atención centrado en la persona y para la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico de los centros de servicios sociales y de las Entidades del Tercer Sector	2022	5	17.966,99	3.088,85	4.491,75	7.580,59	10.386,40

13000304	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Obras de adecuación, mejora y ampliación centro de Atención diurna para personas con discapacidad (Centro Ocupacional Colmenarejo) (Asignación Tributaria del IRPF)	2.012	50	175.000,00	31.794,60	3.500,00	35.294,60	139.705,40
13000306	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Obras de adecuación, mejora y ampliación centro de Atención diurna para personas con discapacidad (Centro Ocupacional Colmenarejo) (Asignación Tributaria del IRPF)	2.013	50	150.000,00	29.991,78	3.000,00	32.991,78	117.008,22
13000307	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Obras de adecuación, mejora y ampliación centro de Atención diurna para personas con discapacidad (Centro Ocupacional Colmenarejo) (Asignación Tributaria del IRPF)	2.014	50	75.000,00	12.349,32	1.500,00	13.849,32	61.150,68
13000311	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	ORDEN Nº 3081/2022, DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022. Subvenciones destinadas a desarrollar proyectos de inversión para fomentar la autonomía de los usuarios y el modelo de atención centrado en la persona y para la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico de los centros de servicios sociales y de las Entidades del Tercer Sector	2.022	5	19.935,00	3.003,90	4.983,75	7.987,65	11.947,35
13000350	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	ORDEN N.º 3081/2022, DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022. Subvenciones destinadas a desarrollar proyectos de inversión para fomentar la autonomía de los usuarios y el modelo de atención centrado en la persona y para la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico de los centros de servicios sociales y de las Entidades del Tercer Sector	2.022	5	19.966,00	2.543,61	4.991,50	7.535,11	12.430,89
13000450	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	ORDEN N.º 3081/2022, DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022. Subvenciones destinadas a desarrollar proyectos de inversión para fomentar la autonomía de los usuarios y el modelo de atención centrado en la persona y para la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico de los centros de servicios sociales y de las Entidades del Tercer Sector	2.022	5	19.978,00	2.531,46	4.994,50	7.525,96	12.452,04
13000600	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Asignación Tributaria del IRPF) y Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte de la Comunidad de Madrid	Construcción de Residencia de Viviendas tuteladas de integración social para personas con discapacidad psíquica	2000-2002	35	282.845,94	178.818,85	8.668,92	187.487,78	95.358,16

13000601	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Asignación Tributaria del IRPF)	Estructura fija Entidad. Reformas viviendas tuteladas	2.006	29	31.000,00	19.598,60	950,12	20.548,72	10.451,28
13000650	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	ORDEN N.º 3081/2022, DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022. Subvenciones destinadas a desarrollar proyectos de inversión para fomentar la autonomía de los usuarios y el modelo de atención centrado en la persona y para la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico de los centros de servicios sociales y de las Entidades del Tercer Sector	2.022	5	19.896,34	2.507,48	4.974,09	7.481,57	12.414,77
13001003	Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid -Orden 1910/2020, de 31 de Diciembre subvenciones destinadas a la concesión directa de ayudas destinadas a prestar apoyo financiero a las entidades del Tercer Sector de Acción Social madrileñas dirigidas a la atención a personas con discapacidad afectadas por la crisis sanitaria de la COVID-19	Adquisición de equipos informáticos y de software para la digitalización de procesos necesarios para el teletrabajo	2.020	4	958,62	718,97	239,66	958,63	-0,00
TOTALES					2.064.900,44	585.473,33	63.029,65	648.502,98	1.416.397,46

14.1.2. DESTINADAS A FINANCIAR GASTOS ESPECÍFICOS O PARA ASEGURAR UNA RENTABILIDAD

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE Y NIF	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDIÓ	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
74000111	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Orden 639/2024, de 7 de marzo. Subvención Programa de atención a la vida independiente	2.024	1	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00
74000310	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Orden 1910/2024, de 14 de junio, subvenciones a entidades sin fin de lucro en concepto de mantenimiento de centros de atención personas con discapacidad	2.024	1	4.221,00	0,00	4.221,00	4.221,00	0,00
74000804	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	ORDEN 1644/2024, de 9 de septiembre, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se conceden subvenciones destinadas a asociaciones deportivas madrileñas	2.024	1	1.209,76	0,00	1.209,76	1.209,76	0,00
74000901	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	ORDEN 2356/2024, de 24 de julio, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales - Subvención a cargo IRPF para Proyectos Sociales destinadas a la realización de programas de interés general considerados de interés social, con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid	2.024	1	19.840,28	0,00	19.840,28	19.840,28	0,00
74001603	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Orden 701/2024, de 12 de marzo, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales - Itinerarios Integrados de Inserción	2.024	1	60.000,00	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00
TOTALES					92.271,04	0,00	92.271,04	92.271,04	0,00

14.2. DONACIONES

14.2.1. DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE Y NIF	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDIÓ	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
13100102	Ford España, S.L. (B46066361) y Solidaridad Carrefour Fundación (G82989203)	Ampliación del Edificio denominado Residencia y Centro de Atención Diurna	2.009	50	31.647,68	13.849,90	423,76	14.273,66	17.374,02
13100105	Varios partícipes del Centro Especial de Empleo Apascovi, S.L.	Participaciones sociales del Centro Especial de Empleo APASCOVI, S.L. (B80713753)	2013, 2018, 2021, 2023 Y 2024		479.985,74				479.985,74
13100109	AF Steelcase, S.A. - C.I.F.: A78939576	Donativo mobiliario oficina para los diferentes centros de la Entidad	2.018	11	43.299,85	23.903,37	4.329,89	28.233,26	15.066,59
13100112	CAIXABANK	PROYECTO TEXTURAS	2.024	11	5.800,00			0,00	5.800,00
13100150	AF Steelcase, S.A. - C.I.F.: A78939576	MOBILIARIO CENTROS APASCOVI	2.024	11	36.213,00		3.126,50	3.126,50	33.086,50
13100204	ASOCIACIÓN CENTRO ESCANDINAVO, FUNDACIÓN GRUPO SIFU (G64211972)	MATERIAL DIDACTICO APRENDO	2.022	5	2.400,00	1.838,73	259,32	2.098,05	301,95
13100205	RUMAR CEDEIRA, S.L. (B70011796)	DONATIVO SALA MULTISENSORIAL	2.021	5	6.408,00	1.432,58	961,20	2.393,78	4.014,22
13100250	GRUPO FUNDACIÓN ONCE	PROYECTO SALA BUBBLE	2.024	10	24.000,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00
13100301	AF Steelcase, S.A. - C.I.F.: A78939576	Mobiliario Centro Ocupacional Colmenarejo	2.014	11	67.589,38	60.830,44	6.758,94	67.589,38	-0,00
13100303	BANKIA, S.A. - SUCURSALES C.I.F.: A14010342	Proyecto ECO: Reciclaje, diseño y patronaje como terapia ocupacional para personas con discapacidad - Maquina de coser SINGER	2.018	10	3.417,61	2.171,89	410,11	2.582,00	835,61
13100401	CAIXABANK, S.A. (A08663619) Y VARIOS PARTICULARES	PROYECTO AIRE - AULA FISIOTERAPIA	2.019	6	17.869,00	14.793,12	3.075,88	17.869,00	-0,00
13100402	VARIOS PARTICULARES	DONATIVOS PROYECTO UNIVERSO CONGNITIVO	2.019	6	651,21	519,25	131,96	651,21	0,00
13100800	Varias empresas y particulares (Pro-Am Golf)	Destinada a la ampliación del Edificio denominado Residencia y Centro de Atención Diurna	2008-2011	50	151.015,30	21.142,15	3.020,31	24.162,46	126.852,84

13100801	Obra Social Caja Madrid	Destinada a la ampliación del Edificio denominado Residencia y Centro de Atención Diurna	2008-2010	50	494.000,00	216.187,98	6.614,57	222.802,55	271.197,45
13100802	Cantidad donada por Edurne a través del programa de Telecinco MQB y varias empresas participantes	Destinada a la ampliación del Edificio denominado Residencia y Centro de Atención Diurna	2.010	50	103.735,99	45.397,72	1.389,01	46.786,73	56.949,26
13102000	Asociación APASCOVI (G28547826)	Legado edificio Centro Polivalente Fundación APASCOVI	2.011	50	453.144,21	113.745,41	9.062,88	122.808,29	330.335,92
13106500	Ayuntamiento de Torrelodones (P2815200G)	Cesión Derecho de uso y vuelo sobre la finca denominada Dehesa del Boyal para la construcción de unas viviendas tuteladas para el los usuarios de la Entidad	2.001	36	251.921,81	159.948,16	7.197,77	167.145,93	84.775,88
TOTALES					2.173.098,78	675.760,71	46.762,09	722.522,81	1.450.575,98

14.2.2. OTRAS DONACIONES Y LEGADOS TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE Y NIF	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDIÓ	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
74010100	VARIAS EMPRESAS Y PARTICULARES	DONATIVOS FIN FUNDACIONAL	2.024	1	83.415,41	0,00	83.415,41	83.415,41	0,00
74010101	CAIXABANK, S.A. - C.I.F.: A08663619	DONATIVOS INTERESES PRÉSTAMO CUALIFICADO CAJA MADRID	2.024	1	3.292,18	0,00	3.292,18	3.292,18	0,00
74010104	MERCADONA, S.A. - C.I.F.: A46103834	DONACIÓN DE ALIMENTOS	2.024	1	24.249,59	0,00	24.249,59	24.249,59	0,00
74010200	VARIOS PARTICULARES: 60	FIN FUNDACIONAL - SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA	2.024	1	7.631,00	0,00	7.631,00	7.631,00	0,00
74010201	FUNDACIÓN PITA LÓPEZ - C.I.F.: G85309201	DONATIVOS HIDROTERAPIA	2.024	1	3.400,00	0,00	3.400,00	3.400,00	0,00
74010202	VARIOS PARTICULARES: 13	FIN FUNDACIONAL - PROGRAMA APRENDO	2.024	1	1.010,00	0,00	1.010,00	1.010,00	0,00
74010300	VARIOS PARTICULARES: 32	FIN FUNDACIONAL - SERVICIO COFOIL VILLALBA	2.024	1	24.423,00	0,00	24.423,00	24.423,00	0,00
74010301	VARIOS PARTICULARES: 51	FIN FUNDACIONAL - SERVICIO COFOIL COLMENAREJO	2.024	1	47.775,62	0,00	47.775,62	47.775,62	0,00
74010400	VARIOS PARTICULARES: 42	FIN FUNDACIONAL - SERVICIO CENTRO DE DÍA	2.024	1	45.621,14	0,00	45.621,14	45.621,14	0,00

74010600	VARIOS PARTICULARES: 18	FIN FUNDACIONAL - SERVICIO VIVIENDA TUTELADA	2.024	1	10.104,00	0,00	10.104,00	10.104,00	0,00
74010700	PLENA INCLUSIÓN MADRID	PROYECTO INSERCIÓN LABORAL Y EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO	2.024	1	12.400,00	0,00	12.400,00	12.400,00	0,00
74010750	VARIOS PARTICULARES: 6	DONATIVOS FIN FUNDACIONAL	2.024	1	1.720,00	0,00	1.720,00	1.720,00	0,00
74010800	VARIOS PARTICULARES: 49	DONATIVOS FIN FUNDACIONAL	2.024	1	68.401,20	0,00	68.401,20	68.401,20	0,00
74010801	VARIOS PARTICULARES (2)	DONATIVOS FIN FUNDACIONAL	2.024	1	44,00	0,00	44,00	44,00	0,00
74010900	VARIOS PARTICULARES: 8	DONATIVOS PARTICULARES SECCIÓN DEPORTIVA APASCOVI	2.024	1	22.585,00	0,00	22.585,00	22.585,00	0,00
TOTALES					356.072,14	0,00	356.072,14	356.072,14	0,00

14.4. RESUMEN

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Imputación Resultados	Saldo Final
SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL	1.420.740,56	58.686,63	0,00	63.029,62	1.416.397,57
SUBVENCIONES OFICIALES A LA ACTIVIDAD	0,00	92.271,04	0,00	92.271,04	0,00
DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	1.311.612,21	185.725,80	0,00	46.762,08	1.450.575,93
OTRAS DONACIONES Y LEGADOS	0,00	356.129,64	57,50	356.072,14	0,00
TOTAL	2.732.352,77	692.813,11	57,50	558.134,88	2.866.973,50

15. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN, APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	DOMICILIO
CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA APASCOVI	CL. JOSÉ MARÍA USANDIZAGA, 34 (COLLADO VILLALBA)
CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL “APRENDO”	CL. JOSÉ MARÍA USANDIZAGA, 34 (COLLADO VILLALBA)
CENTRO OCUPACIONAL APASCOVI COLLADO VILLALBA	CL. JOSÉ MARÍA USANDIZAGA, 34 (COLLADO VILLALBA)
CENTRO OCUPACIONAL APASCOVI COLMENAREJO	CALLEJA DE LAS LATAS S/N (COLMENAREJO)
CENTRO DE DÍA APASCOVI	CL. JOSÉ MARÍA USANDIZAGA, 34 (COLLADO VILLALBA)
VIVIENDAS TUTELADAS APASCOVI	DEHESA DEL BOYAL, S/N (TORRELODONES)
SERPAIS	CL. LAS FLORES, 9 (LAS ROZAS)
SERVICIO DE EMPLEO (ABRIENDO PUERTAS)	CL. REAL, 30 LOCALES 5 Y 6 (COLLADO VILLALBA)
PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	CL. JOSÉ MARÍA USANDIZAGA, 34 (COLLADO VILLALBA)

15.1.1. ATENCIÓN TEMPRANA

A. IDENTIFICACIÓN

A1. Denominación de la Actividad.

Centro de Atención Temprana.

A2. Tipo de Actividad.

Propia del fin fundacional.

A3. Lugar donde se realiza la actividad

Para la realización de esta actividad se cuenta con un edificio en propiedad ubicado en la localidad de Collado Villalba (Los Negrals). Se trata del Edificio denominado “Centro Polivalente” ocupando esta actividad toda la planta segunda con una superficie aproximada de 600 m².

Las instalaciones, mobiliario y dotaciones de material específico para el desarrollo de la actividad reúnen todas las condiciones de cantidad, calidad y funcionalidad necesarias.

Existe una lista de espera de niños que no tienen plaza contratada con la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales que se gestiona por medio de una Unidad de Atención en régimen privado cofinanciado entre la Entidad titular y las familias.

A4. Descripción detallada de la actividad realizada

Proporcionar tratamiento especializado a niños hasta 6 años (Atención temprana) por parte de un equipo multidisciplinar. Existe la posibilidad de continuar recibiendo tratamiento especializado de 7 a 12 años a través de la unidad APRENDO. Se trata de estimular y desarrollar desde la edad más temprana posible las capacidades de cada atendido. Los servicios que presta son:

- Estimulación
- Fisioterapia
- Logopedia
- Psicomotricidad
- Psicoterapia
- Apoyo familiar
- Hidroterapia
- UNITEA (Unidad especializada en el tratamiento global de niños con Trastorno del Espectro del Autismo y de sus familias)
- Unidad de Alimentación
- Terapia Ocupacional

La mayor parte de los niños se encuentran integrados también en escuelas infantiles y colegios. Éstas reciben desde APASCOVI la orientación y el apoyo necesario para realizar un trabajo coordinado.

El objetivo de esta actividad es atender a niños con alguna alteración del desarrollo, discapacidad o riesgo de padecerla en su primera infancia y ayudar a las familias que acaban de enfrentarse con el problema.

Este servicio está autorizado por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid con el número de Autorización Administrativa C1806 de fecha 27/12/1999 y misma fecha de inscripción y posterior modificación de fecha 09/12/2004 con resolución n.º 4201

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	NÚMERO		N.º HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	25	25	36.450	44.542
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				
SALDO FINAL...	25	25	36.450	44.542

C. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

ATENCIÓN TEMPRANA

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas físicas	223	223
Personas jurídicas		
SALDO FINAL...	223	223

Información acerca de los usuarios:

	PÚBLICAS
Número de Plazas del Centro o Servicio	217 tratamiento 6 apoyo y seguimiento
Requisitos exigidos a los usuarios	ADJUDICACIÓN CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
Forma de selección de los usuarios	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
Régimen económico de prestación del servicio	PLAZAS CONTRATADAS (217) PLAZAS SEGUIMIENTO (6)

D. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

ATENCIÓN TEMPRANA

OBJETIVO	INDICADOR	CUATIFICACIÓN	
		PREVISTO	REALIZADO
Ofrecer acogida, apoyo, información y orientación a las familias	Número de entrevistas individuales significativas	1850	1494
Trabajar en el conocimiento objetivo y técnico de los usuarios para efectuar intervención y diagnóstico	Número de valoración psicométricas	150	138
Documentar la evolución de los atendidos	Número de informes	217	217
Mejorar la satisfacción general de las familias	% de satisfacción general de las familias	90%	90%
Cumplir los objetivos programados	% de objetivos programados cumplidos	65%	67,62%

15.1.2. CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL APRENDO

A. IDENTIFICACIÓN.

A1. Denominación de la Actividad.

Centro de Rehabilitación Infantil “APRENDO”. Para niños de 0 a 14 años que presentan necesidades especiales, transitorias o permanentes, originadas por deficiencias o alteraciones del desarrollo, y sus familias.

A.2. Tipo de Actividad.

Propia del fin fundacional Complementaria Otras actividades

A.3. Lugar de desarrollo de la actividad

Para la realización de esta actividad se cuenta con un edificio en propiedad ubicado en la localidad de Alpedrete, Av. Reina Victoria, 11, con una superficie aproximada de 300 m².

Las instalaciones, mobiliario y dotaciones de material específico para el desarrollo de la actividad reúnen todas las condiciones de cantidad y calidad necesarias.

Dirigido a aquellos niños que aún no tienen plaza contratada subvencionada por la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales (de 0 a 6 años) y para aquellos niños que han terminado su

atención en el servicio de Atención Temprana por haber cumplido los 6 años (hasta los 12-14) Este servicio está financiado por la Entidad titular y las familias.

A.4. Descripción detallada de la actividad prevista.

Proporcionar tratamientos especializados de Atención Temprana a niños de 0 a 6 años que están en lista de espera por no disponer de plaza de la Red Pública de la Comunidad de Madrid, y proporcionar tratamiento educativo-rehabilitador a niños de 7 a 12-14 años (etapa de escolaridad Primaria)

Servicios:

- Estimulación
- Fisioterapia
- Logopedia
- Terapia Ocupacional
- Psicoterapia
- Apoyo Escolar
- Apoyo Familiar
- Hidroterapia
- Terapia Multisensorial
- Habilidades Sociales
- UNITEA (Unidad especializada en el tratamiento global de niños con Trastorno del Espectro del Autismo y de sus familias)
- Unidad de Alimentación
- Integración Sensorial y Estimulación Sensorial a través de un aula concepto Bubble

La mayor parte de los niños se encuentran integrados también en escuelas infantiles y colegios. Éstas reciben desde APASCOVI la orientación y el apoyo necesario para realizar un trabajo coordinado.

El objetivo de esta actividad es atender a los niños con discapacidad o riesgo de padecerla desde los 0 a los 12-14 años, así como a las familias.

Autorización Administrativa de la Consejería de Familia, Juventud y Política social de la Comunidad de Madrid con el número E1781 de fecha 18/01/1999 y resolución nº 4201.

B. RECURSOS HUMANOS EN LA ACTIVIDAD PREVISTOS.

TIPO	NÚMERO		N.º HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	10	11	12.648	12.686
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	3	2		
SALDO FINAL...	13	13	12.648	12.686

C. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PREVISTOS.

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas físicas	90	143
Personas jurídicas		
SALDO FINAL...	90	143

Información acerca de los usuarios:

	PÚBLICAS	PRIVADAS
Número de Plazas del Centro o Servicio	5 (subvencionadas por el Ayto. de Collado Villalba)	119
Requisitos exigidos a los usuarios	Estar empadronados en C. Villalba	Certificado discapacidad o persona con dificultad en su desarrollo
Forma de selección de los usuarios	Preferencia mayor riesgo social y menor edad	Según necesidades de atención
Régimen económico de prestación del servicio	Gratuidad	Cuotas sociales

D. OBJETIVOS O INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVISTOS.

OBJETIVO	INDICADOR	CUATIFICACIÓN	
		PREVISTO	REALIZADO
Ofrecer acogida, apoyo, información y orientación a las familias	Número de entrevistas de acogida	30	73
Valorar las necesidades e impartir tratamientos habilitadores	Número de valoración inicial que se realizan	10/20	35
Documentar la evolución de los atendidos	Número de informes finales	90	126
Mejorar la calidad de atención a los usuarios	Minutos semanales de tratamiento (media)	90	90
Mejorar la satisfacción general de las familias	% de satisfacción general de las familias	87%	87%
Cumplir los objetivos programados	% de objetivos programados cumplidos	65%	65%

15.1.3. CENTRO OCUPACIONAL VILLALBA

A. Identificación.

A1. Denominación de la Actividad.

Centro Ocupacional, de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral (COFOIL)

De conformidad con lo establecido en el decreto 271/2000, de 21 de diciembre, por el que se regula el régimen jurídico básico del Servicio Público de Atención a Personas con Discapacidad Psíquica, afectadas de retraso mental, los Centros Ocupacionales se definen como “equipamiento social destinado a la atención diurna, cuya finalidad consiste en la habilitación profesional, el desarrollo personal y la inclusión social, que incorporan actividades para el desarrollo normal del ocio, de las personas cuya discapacidad les impide, de forma provisional o definitiva, integrarse laboral y/o socialmente. En dicho recurso se proporcionarán las siguientes prestaciones básicas: a) Área de Habilitación Personal y Social b) Área Ocupacional c) Área de Inserción Laboral. Se contemplarán, además, los servicios complementarios de transporte y comedor.

A2. Tipo de Actividad.

Propia del fin fundacional.

A.3. Lugar de desarrollo de la actividad

Para la realización de esta actividad se cuenta con una de las dos edificaciones construidas para el desarrollo de la actividad ocupacional, una ubicada en la localidad de Collado Villalba y la otra en la localidad de Colmenarejo. En este caso, la actividad se localiza en Collado Villalba.

El edificio de Collado Villalba (Los Negrales) es propiedad de la entidad y cuenta con una superficie de 430 m². Este edificio forma parte del Complejo Asistencial de la Fundación, en el que a su vez se ubica la Residencia con Centro de Atención Diurna.

Las instalaciones, mobiliario y dotaciones de material específico para el desarrollo de la actividad reúnen todas las condiciones de cantidad y calidad necesarias. En este centro se desarrollan actividades ocupacionales dentro de los talleres de artesanía, manipulados y lavandería.

A.4. Descripción detallada de la actividad prevista.

En relación a los elementos principales que persiguen los COFOIL para el establecimiento de su misión se señalan los siguientes:

- **Calidad de vida:** La finalidad del servicio es contribuir a mejorar el bienestar subjetivo y la calidad de vida de cada persona, con especial énfasis en la promoción de la vida independiente y la autodeterminación de las personas. Es un referente que se incorpora a la actuación de estos centros.
- **Recurso especializado y abierto a la comunidad:** Su actividad se centra en las personas adultas con discapacidad intelectual y en su entorno comunitario.
- La organización para la prestación del servicio del centro toma como foco de atención la respuesta a los **Planes de Apoyo Individualizados (PAI)**, en los que se determina la provisión de apoyos necesarios tomando como base las preferencias de la persona en el establecimiento de objetivos y elección de actividades

Este servicio está autorizado por la Consejería de Familia, Juventud y Política social de la Comunidad de Madrid con el número de Autorización Administrativa C4523, de fecha 28/07/2011 mediante la resolución n.º 1603. Con 60 plazas autorizadas. De las cuales 53 están ocupadas (45 están contratadas por medio del Acuerdo Marco número 008-18-C4523-2017/18 y 8 subvencionadas).

B. Recursos humanos en la actividad previstos.

TIPO	NÚMERO		N.º HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	9	9	14.430	12.373
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	1		200	
SALDO FINAL...	10	9	14.630	12.373

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas físicas	52	52
Personas jurídicas		
SALDO FINAL...	52	52

Información acerca de los usuarios:

	PÚBLICAS	PRIVADAS
Número de Plazas del Centro o Servicio	50	4
Requisitos exigidos a los usuarios	ADJUDICACIÓN DE PLAZA POR LA CONSEJERÍA FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES	LISTA ESPERA
Forma de selección de los usuarios	CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES	NECESIDADES ATENCIÓN
Régimen económico de prestación del servicio	PLAZAS CONTRATADAS	CUOTAS USUARIOS/ subvenciones

D. Objetivos o indicadores de realización de la actividad previstos.

La organización de este tipo de centro y los programas y actividades que en él se desarrollarán buscan servir a la consecución de los siguientes objetivos específicos, agrupados en torno a diferentes grupos implicados:

D1. Objetivos dirigidos a las personas participantes/usuarios:

- Mejorar la calidad de vida, a través del desarrollo de **PROGRAMA DE ATENCIÓN Y APOYO PERSONAL (PAAP)** que incorporen las preferencias personales en la definición de metas, promoviendo su autonomía y participación e inclusión social y laboral en el entorno.
- Facilitar su desarrollo personal, dentro de las posibilidades de cada uno, para su superación e inclusión social y laboral.
- Desarrollar actividades que promuevan la competencia social mediante la adquisición y entrenamiento de habilidades para la autonomía personal, las relaciones interpersonales, la convivencia social y participación comunitaria.
- Desarrollar actividades de capacitación laboral para facilitar el acceso y mantenimiento de la participación en otros recursos de formación y/o empleo.
- Conseguir oportunidades de inclusión laboral de las personas participantes, bien en Centro Especial de Empleo, en la propia red o en empresas ordinarias, con o sin apoyo.
- Impulsar la participación en la vida comunitaria, mediante la orientación, gestión de oportunidades y facilitación de apoyos para el acceso y uso de recursos comunitarios de interés para su atención y desarrollo personal.
- Promover el disfrute del mayor nivel de salud posible, habilitación física, adquisición de hábitos de vida saludable y evitación de riesgos.

- Potenciar la autodeterminación, promoción de derechos y participación (significativa) del conjunto de personas usuarias en la organización del Centro como espacio de convivencia.

D2. Objetivos dirigidos a la familia y personas allegadas a los usuarios

- Asesorar y apoyar a la familia y personas allegadas
- Desarrollar acciones que refuercen el rol facilitador de la familia en la consecución de las metas personales de la persona usuaria.

D3. Objetivos dirigidos a los profesionales

- Mantener los medios personales establecidos en pliegos, la organización de los programas exigidos, la coordinación multidisciplinar y líneas de formación para la prestación de los servicios y el desarrollo profesional.
- Poner en valor el papel que realizan los profesionales en los centros, destacando su trabajo como factor central en la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

D4. Objetivos dirigidos a la organización del Centro y prestación del Servicio

- Mantener y, en lo posible, mejorar las condiciones de calidad y accesibilidad de los medios materiales que posibilitan el desarrollo de las actividades de los servicios.
- Garantizar el desarrollo de procesos necesarios para el diagnóstico, planificación, realización y evaluación de objetivos y actividades.
- Ofrecer los servicios específicos del área ocupacional, inserción laboral y habilitación personal y social de modo coordinado tanto entre sí como con el resto de servicios que la persona con discapacidad pueda recibir.
- Organizar procesos de evaluación y mejora del servicio que incluyan la participación de interesados.
- Promover en el seno de la organización una visión compartida de la discapacidad y del servicio que se presta, acorde con los valores, principios y objetivos de la Convención Internacional, de forma especial se velará por el respeto a la dignidad de las personas.

D5. Objetivos dirigidos al contexto comunitario

- Promover la implicación de los grupos interesados con los objetivos y actividades del Centro, por medio de actividades específicas de comunicación y colaboración que promuevan y visibilicen al Centro en su entorno como recurso especializado y que contribuyan a conocer y entender las necesidades y potencial de participación de las personas con discapacidad.
- Conseguir oportunidades de inserción laboral y participación social a través de acuerdos de colaboración y acciones de información dirigidas a empresas y otros recursos, articulando apoyos para que sea una experiencia exitosa.

La actividad ocupacional se constituye como eje fundamental de la acción del centro destacando sobre cuatro Talleres Ocupacionales y 25 Programas específicos:

0. ÁREA OCUPACIONAL

0.1. TALLER FORMATIVO DE LAVANDERÍA

0.2. TALLER FORMATIVO DE ARTESANÍA/ MANIPULADOS

0.3. PROGRAMA DE PERFILES OCUPACIONALES

1. ÁREA DE APOYO PERSONAL Y SOCIAL: ATENCIÓN PSICO-SOCIAL
 - 1.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL
 - 1.2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO
 - 1.3. PROGRAMA DE INTELIGENCIA EMOCIONAL
 - 1.4. PROGRAMAMA DE INTERVENCIÓN SOBRE PROBLEMAS DE CONDUCTA
 - 1.5. PROGRAMA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
 - 1.6. PROGRAMA DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

2. ÁREA DE APOYO PERSONAL Y SOCIAL: FORMACIÓN PERMANENTE
 - 2.1. PROGRAMA DE VIDA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE
 - 2.2. PROGRAMA DE INFORMÁTICA

3. ÁREA DE POYO PERSONAL Y SOCIAL: HABILITACIÓN PARA LA VIDAD DIARIA
 - 3.1. PROGRAMA DE SALUD PERSONAL
 - 3.2. PROGRAMA DE HÁBITOS BÁSICOS
 - 3.3. PROGRAMA DE HÁBITOS DOMÉSTICOS
 - 3.4. PROGRAMA DE ASAMBLEA
 - 3.5. PROGRAMA DRE DERECHOS HUMANOS
 - 3.6. PROGRAMA DE BUENOS DÍAS
 - 3.7. PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
 - 3.8. PROGRAMA DE TRANSPORTE PÚBLICO
 - 3.9. PROGRAMA DE USO DE LA COMUNIAD

4. ÁREA DE INSERCIÓN LABORAL
 - 4.1. PROGRAMA DE PÉRFILES LABORALES
 - 4.2. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
 - 4.3. PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIOLABORALES

5. ÁREA DE FAMILIA
 - 5.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y/O PERSONAS ALLEGADAS
 - 5.2. PROGRAMA DE EVALUACIÓN, VALORACIÓN E INFORMES

6. OTROS PROGRAMAS
 - 6.1. PROGRAMA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN A SITUACIONES DE ABUO O MALTRATO
 - 6.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
 - 6.3. PROGRAMA DE MANUTENCIÓN Y TRANSPORTE

INDICADORES

Código	Indicador	Periodicidad de la medición	Objetivo 2024	Realizado
CO-1	Consecución de objetivos del PAI (Plan de Apoyo Individualizado)	Anual	70%	90%
CO-2	Formación que recibe el usuario fuera del centro	Semestral acumulado	60%	78%
CO-3	Entrevistas presenciales con familiar o tutor	Semestral acumulado	85%	94%
CO-4	Participación en actividades propuestas socio- culturales dentro y fuera del horario del Centro	Anual	60%	%
CO-5	PAIs Firmados	Semestral acumulado	100%	100%
CO-6	Formaciones relacionadas con Preparación Laboral	Semestral acumulado	10%	100%
CO-7	Procesos de selección en los que participan los usuarios	Semestral acumulado	10%	30%

15.1.4. CENTRO OCUPACIONAL COLMENAREJO

A. Identificación.

A1. Denominación de la Actividad.

Centro Ocupacional, de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral (COFOIL).

De conformidad con lo establecido en el decreto 271/2000, de 21 de diciembre, por el que se regula el régimen jurídico básico del Servicio Público de Atención a Personas con Discapacidad Psíquica, afectadas de retraso mental, los Centros Ocupacionales se definen como “equipamiento social destinado a la atención diurna, cuya finalidad consiste en la habilitación profesional, el desarrollo personal y la inclusión social, que incorporan actividades para el desarrollo normal del ocio, de las personas cuya discapacidad les impide, de forma provisional o definitiva, integrarse laboral y/o socialmente. En dicho recurso se proporcionarán las siguientes prestaciones básicas: a) Área de Habilitación Personal y Social b) Área Ocupacional c) Área de Inserción Laboral. Se contemplarán, además, los servicios complementarios de transporte y comedor.

A.2. Tipo de Actividad.

Propia del fin fundacional.

A.3. Lugar de desarrollo de la actividad

Para la realización de esta actividad se cuenta con una de las dos edificaciones construidas para el desarrollo de la actividad ocupacional, una ubicada en la localidad de Collado Villalba y la otra en la localidad de Colmenarejo. En este caso, la actividad se localiza en Colmenarejo.

El Centro Ocupacional de Colmenarejo está ubicado en una parcela de 25.000 m² y dispone de tres edificaciones diferentes, donde están ubicados los Talleres Ocupacionales, salas de Ajuste Personal y Social, gabinete psicológico, aulas de formación, comedor, sala de usos múltiples, despachos, vestuarios, aseos, sala de psicomotricidad y zonas deportivas.

Las instalaciones, mobiliario y dotaciones de material específico para el desarrollo de la actividad reúnen todas las condiciones de cantidad y calidad necesarias. En este centro se desarrollan actividades ocupacionales dentro de los talleres de Jardinería, Reciclado de Papel, Manipulados y Semillas.

A.4. Descripción detallada de la actividad prevista.

En relación a los elementos principales que persiguen los COFOIL para el establecimiento de su misión se señalan los siguientes:

- **Calidad de vida:** La finalidad del servicio es contribuir a mejorar el bienestar subjetivo y la calidad de vida de cada persona, con especial énfasis en la promoción de la vida independiente y la autodeterminación de las personas. Es un referente que se incorpora a la actividad de estos centros.
- **Recurso especializado y abierto a la comunidad:** Su actividad se centra en las personas adultas con discapacidad intelectual y en su entorno comunitario.
- La organización para la prestación del servicio del centro toma como foco de atención la respuesta a los Planes de Apoyo Individualizados (PAI), en los que se determina la provisión de apoyos necesarios tomando como base las preferencias de la persona en el establecimiento de objetivos y elección de actividades

Este servicio está autorizado por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid con el número de Autorización Administrativa C3488, de fecha 28/02/2002 mediante la resolución n.º 11. Esta inscripción sustituye a la anteriormente registrada del año 1983 dispone de 120 plazas autorizadas. De las cuales 96 están ocupadas y el resto pendientes de Acuerdo marco.

B. Recursos humanos en la actividad previstos.

TIPO	NÚMERO		N.º HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	15	15	20.418	20.723
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				
SALDO FINAL...	15	15	20.418	20.723

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas físicas	97	96
Personas jurídicas		
SALDO FINAL...	97	96

Información acerca de los usuarios:

	PÚBLICAS	PRIVADAS
Número de Plazas del Centro o Servicio	101 + 1	
Requisitos exigidos a los usuarios	Adjudicación Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales	
Forma de selección de los usuarios	Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales	
Régimen económico de prestación del servicio	PLAZAS CONTRATADAS	

D. Objetivos o indicadores de realización de la actividad previstos

La organización de este tipo de centro y los programas y actividades que en él se desarrollarán buscan servir a la consecución de los siguientes objetivos específicos, agrupados en torno a diferentes grupos implicados:

D1. Objetivos dirigidos a las personas participantes/usuarios:

- Mejorar la calidad de vida, a través del desarrollo de **Programa de Atención y Apoyo Personal** que incorporen las preferencias personales en la definición de metas, promoviendo su autonomía y participación e inclusión social y laboral en el entorno.
- Facilitar su desarrollo personal, dentro de las posibilidades de cada uno, para su superación e inclusión social y laboral.
- Desarrollar actividades que promuevan la competencia social mediante la adquisición y entrenamiento de habilidades para la autonomía personal, las relaciones interpersonales, la convivencia social y participación comunitaria.
- Desarrollar actividades de capacitación laboral para facilitar el acceso y mantenimiento de la participación en otros recursos de formación y/o empleo.
- Conseguir oportunidades de inclusión laboral de las personas participantes, bien en Centro Especial de empleo, en la propia red o en empresas ordinarias, con o sin apoyo.
- Impulsar la participación en la vida comunitaria, mediante la orientación, gestión de oportunidades y facilitación de apoyos para el acceso y uso de recursos comunitarios de interés para su atención y desarrollo personal.
- Promover el disfrute del mayor nivel de salud posible, habilitación física, adquisición de hábitos de vida saludable y evitación de riesgos.
- Potenciar la autodeterminación, promoción de derechos y participación (significativa) del conjunto de personas usuarias en la organización del Centro como espacio de convivencia.

D2. Objetivos dirigidos a la familia y personas allegadas a los usuarios

- Asesorar y apoyar a la familia y personas allegadas
- Desarrollar acciones que refuercen el rol facilitados de la familia en la consecución de las metas personales de la persona usuaria.

D3. Objetivos dirigidos a los profesionales

- Mantener los medios personales establecidos en pliegos, la organización de los programas exigidos, la coordinación multidisciplinar y líneas de formación para la prestación de los servicios y el desarrollo profesional.
- Poner en valor el papel que realizan los profesionales en los centros, destacando su trabajo como factor central en la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

D4. Objetivos dirigidos a la organización del Centro y prestación del Servicio

- Mantener y, en lo posible, mejorar las condiciones de calidad y accesibilidad de los medios materiales que posibilitan el desarrollo de las actividades de los servicios.
- Garantizar el desarrollo de procesos necesarios para el diagnóstico, planificación, realización y evaluación de objetivos y actividades.
- Ofrecer los servicios específicos del área ocupacional, inserción laboral y habilitación personal y social de modo coordinado tanto entre sí como con el resto de servicios que la persona con discapacidad pueda recibir.
- Organizar procesos de evaluación y mejora del servicio que incluyan la participación de interesados.
- Promover en el seno de la organización una visión compartida de la discapacidad y del servicio que se presta, acorde con los valores, principios y objetivos de la Convención Internacional en general y los destacados en estos pliegos en particular; de forma especial se velará por el respeto a la dignidad de las personas.

D5. Objetivos dirigidos al contexto comunitario

- Promover la implicación de los grupos interesados con los objetivos y actividades del Centro, por medio de actividades específicas de comunicación y colaboración que promuevan y visibilicen al Centro en su entorno como recurso especializado y que contribuyan a conocer y entender las necesidades y potencial de participación de las personas con discapacidad.
- Conseguir oportunidades de inserción laboral y participación social a través de acuerdos de colaboración y acciones de información dirigidas a empresas y otros recursos, articulando apoyos para que sea una experiencia exitosa.

La actividad ocupacional se constituye como eje fundamental de la acción del centro destacando sobre cuatro Talleres Ocupacionales y 25 Programas específicos:

0. ÁREA OCUPACIONAL

- 0.1. TALLER FORMATIVO DE JARDINERÍA
- 0.2. TALLER FORMATIVO DE RECICLADO
- 0.3. TALLER FORMATIVO DE MANIPULADOS
- 0.4. TALLER FORMATIVO DE SEMILLAS
- 0.5. PROGRAMA DE PERFILES OCUPACIONALES

1. ÁREA DE APOYO PERSONAL Y SOCIAL: ATENCIÓN PSICO-SOCIAL

- 1.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL
- 1.2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO
- 1.3. PROGRAMA DE INTELIGENCIA EMOCIONAL
- 1.4. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOBRE SOBRE PROBLEMAS DE CONDUCTA
- 1.5. PROGRAM DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
- 1.6. PROGRAM DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

2. ÁREA DE APOYO PERSONAL Y SOCIAL: FORMACIÓN PERMANENTE

- 2.1. PROGRAMA DE VIDA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE
- 2.2. PROGRAMA DE INFORMÁTICA

3. ÁREA DE APOYO PERSONAL Y SOCIAL: HABILITACIÓN PARA LA VIDA DIARIA

- 3.1. PROGRAMA DE SALUD PERSONAL
- 3.2. PROGRAMA DE HÁBITOS BÁSICOS
- 3.3. PROGRAMA DE HÁBITOS DOMÉSTICOS
- 3.4. PROGRAMA DE ASAMBLEA
- 3.5. PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS
- 3.6. PROGRAMMA DE BUENOS DÍAS
- 3.7. PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
- 3.8. PROGRAMA DE TRANSPORTE PÚBLICOS
- 3.9. PROGRAMA DE USO DE LA COMUNIDAD

4. ÁREA DE INSERCIÓN LABORAL

- 4.1. PROGRAMA DE PERFILES LABORALES
- 4.2. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
- 4.3. PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIOLABORALES

5. ÁREA DE FAMILIA

- 5.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA FAMILIA Y/O PERSONAS ALLEGADAS
- 5.2. PROGRAMMA DE EVALUACIÓN, VALORACIÓN E INFORMES

6. OTROS PROGRAMAS

- 6.1. PROGRAMA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN A SITUACIONES DE ABUSO O MALTRATO
- 6.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
- 6.3. PROGRAMMA DE MANUTENCIÓN Y TRANSPORTE

Código	Indicador	Periodicidad de la medición	Objetivo 2024	Realizado
CO-1	Consecución de objetivos del PAI (Plan de Apoyo Individualizado)	Anual	70%	83,15%
CO-2	Formación que recibe el usuario fuera del centro	Semestral acumulado	60%	88,89%
CO-3	Entrevistas presenciales con familiar o tutor	Semestral acumulado	85%	90,91%
CO-4	Participación en actividades propuestas socio-culturales dentro y fuera del horario del Centro	Anual	65%	90,91%
CO-5	PAIs Firmados	Semestral acumulado	100%	94,95%
CO-6	Formaciones relacionadas con Preparación Laboral	Semestral acumulado	10%	51,72%
CO-7	Procesos de selección en los que participan los usuarios	Semestral acumulado	10%	38,46%

15.1.5. CENTRO DE DÍA

A. IDENTIFICACIÓN

A1. Denominación de la Actividad.

Centro de Día.

A2. Tipo de Actividad.

Propia del fin fundacional.

A3. Lugar donde se realiza la actividad

Para la realización de esta actividad la Fundación dispone de unas instalaciones modernas y acordes con las necesidades de los usuarios, dentro del Complejo Asistencial de Los Negrals (Collado Villalba). El Centro consta de dos plantas: Planta baja y parte de la planta primera del Edificio denominado "Centro Polivalente" que están comunicadas por rampas de acceso y ascensor. Este Centro dispone de un completo mecanismo de eliminación de barreras arquitectónicas y ayudas técnicas que facilitan la atención a sus beneficiarios.

La atención específica se desarrolla en la llamada "Zona de atención especializada". Ésta comprende los espacios destinados a proporcionar los tratamientos que requieren los usuarios y donde se desarrollan los programas diseñados.

La zona de atención especializada cuenta con nueve salas con espacio suficiente para actividades colectivas (algunas se pueden unir o dividir según el tipo de actividad), o atención individualizada para tratamientos específicos. La superficie de estos espacios se distribuye de la siguiente manera:

- Cinco salas polivalentes para el desarrollo de los diferentes talleres y actividades diarias. Equipadas con mesas de trabajo, armarios, corchos, colchonetas, posicionadores, material de estimulación y todo el material necesario para el desarrollo de las actividades.
- Dos despachos para tratamientos individuales o de grupos reducidos (atención psicológica, logopedia y atención a familias)
- Una sala para desarrollar intervenciones de psicomotricidad y estimulación sensorial, equipada con colchonetas, cortina de luces, tubo de burbujas, proyector y todo el material necesario para el desarrollo de la actividad.
- Dos salas de fisioterapia equipadas con todo lo necesario para desarrollar el trabajo específico con las personas usuarias. Una de ellas equipada para realizar los cambios posturales de las personas que así lo precisen.
- Una Sala Complementaria para guardar las sillas de ruedas cuando las personas usuarias están en cambios posturales.

La atención especializada se completa con instalaciones deportivas en el exterior, zonas ajardinadas y de expansión donde poder desarrollar actividades recreativas.

A4. Descripción detallada de la actividad realizada

De acuerdo con los tipos establecidos en el artículo 4º de la Orden 631/1990 de 6 de noviembre, se trata de un Centro de Día “no residencial destinado a la organización de actividades para la ocupación del tiempo libre y del ocio, la atención educativa, apoyo preventivo de la marginación y actividades culturales”.

En la práctica, es un recurso de habilitación social, rehabilitación, cuidados y asistencia para personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas, con o sin trastornos asociados. Su finalidad es conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y ofrecer la atención y cuidados que requieran. De esta forma pueden seguir conviviendo en sus hogares familiares y recibir en el Centro de día la atención especializada que requieran.

El Centro de Día se contempla como un servicio diurno, abierto y polivalente en el que se ofrecen apoyos especialmente a personas con necesidades de apoyo generalizado.

Presenta orientación educativa activa, mediante la realización de actividades formativas, de adquisición de habilidades sociales, de rehabilitación terapéutica y física, de ocio, dirigidas a un colectivo de personas heterogéneo en cuanto a las características personales (diferentes niveles de apoyos, funcionalidad), y situaciones vitales individuales. Para tal fin se contempla la necesidad de que cada atendido disponga de un Programa de Apoyo Individualizado (PAI), adaptado a sus características.

El PAI, parte de una valoración de necesidades establecido por un equipo multiprofesional y aborda la intervención de manera transversal desde los diferentes Servicios que ofrece el Centro. Se cuenta con los recursos materiales, personales y de formación adecuados para llevar a cabo los objetivos que se plantean en los programas, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.

Los servicios ofrecidos desde el Centro de Día conducentes a alcanzar los objetivos del programa individual de intervención son los siguientes:

- Servicio de valoración, evaluación y diagnóstico.
- Servicio médico y de enfermería.
- Servicio de atención psicológica.
- Servicio de habilitación y rehabilitación personal y social.
- Servicio de terapia ocupacional
- Servicio de fisioterapia.
- Servicio de hidroterapia.
- Servicio de logopedia.
- Servicio de psicomotricidad.
- Servicio de atención socio-familiar. Trabajo social.
- Servicio de gestión y administración.
- Servicio de comedor.
- Servicio de transporte.
- Servicio de limpieza y mantenimiento.
- Programa de entrenamiento en cuidados personales a los encargados de la atención directa.
- Generalizar el uso de programas de evaluación estandarizada que permitan definir y evaluar la evolución de las necesidades de apoyo de cada persona.
- Generalizar el uso de la plataforma Neuron-Up para el trabajo de estimulación cognitiva.
- Crear una sala multisensorial dotada con equipamiento de última generación.
- Adaptar los baños de la planta de arriba, a las necesidades actuales de los usuarios.

Para su funcionamiento cuenta con la siguiente Autorización Administrativa:

Autorización de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid con número de Autorización Administrativa C1877 de fecha 20/01/2000 y resolución n.º 00263 y posterior modificación de fecha 21/04/2005 y número de resolución 703, está autorizado para 90 plazas y en la actualidad están ocupadas 58 (64,4%).

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	NÚMERO		N.º HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	21	21	26.829	31.275
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				
SALDO FINAL...	21	21	26.829	31.275

C. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas físicas	58	63
Personas jurídicas		
SALDO FINAL...	58	63

Información acerca de los usuarios:

	PÚBLICAS	PRIVADAS Y COFINANCIADAS
Número de Plazas del Centro o Servicio	63	1
Requisitos exigidos a los usuarios	Adjudicación Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales	PcD con necesidades de apoyo extenso o generalizado
Forma de selección de los usuarios	Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales	Necesidades de atención
Régimen económico de prestación del servicio	PLAZAS CONTRATADAS	Privado/ subvencionado

D. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUATIFICACIÓN	
		PREVISTO	REALIZADO
Ofrecer al cliente un desarrollo de sus competencias dentro de un marco integrador	Número de servicios asignados a cada persona usuaria	15	15
Prevenir las situaciones de deterioro físico y psíquico	Número de usuarios atendidos por el servicio de fisioterapia.	58	63
	Número de usuarios atendidos por el servicio de enfermería.	58	63
	Número de usuarios atendidos por el servicio de atención psicológica	58	63
Optimizar la atención, el cuidado y el autocuidado, procurando un equilibrio emocional y afectivo que contribuya a su bienestar general.	Número de incidencias de contenido físico (agresiones y autoagresiones).		
Favorecer la formación adecuada para el acceso a servicios más normalizados	Número de actividades de uso de la comunidad realizadas	40	43
Aumentar la satisfacción general de las familias	Grado de satisfacción de las familias reflejada en la encuesta.		93
Conocer el % de PII elaborados con el seguimiento realizado en el plazo establecido (31 de enero y 30 de junio)	PII elaborados con el seguimiento realizado en plazo (31 de enero y 30 de junio)	100%	100%
Conocer el % de familias a las que se les ha comunicado el PII en plazo (28 de febrero y 31 de julio)	Comunicación de PII a familias en plazo (28 de febrero y 31 de julio)	100%	100%
Conocer el grado de implicación de las familias en el desarrollo de los usuarios mediante su participación en tutorías (al menos una tutoría al año)	Intervenciones significativas (reuniones presenciales o telemáticas)	95%	100%
Conocer el grado de implicación y satisfacción de las familias mediante el intercambio de información del día a día de su familiar (fotos, videos...).	Comunicaciones audiovisuales (audios, fotos, videos...), con las familias	90%	100%

15.1.6. VIVIENDAS TUTELADAS

A. IDENTIFICACIÓN

A1. Denominación de la Actividad.

Viviendas Tuteladas.

A2. Tipo de Actividad.

Propia del fin fundacional.

A3. Lugar donde se realiza la actividad

Las Viviendas Tuteladas están ubicadas en una parcela de 1000 m² aproximadamente en el término municipal de Torrelodones, respecto a la que existe una cesión del suelo y vuelo por parte del Ayuntamiento de dicho término municipal, con una edificación consistente en cuatro viviendas y una zona de Servicios Centrales y Complementarios. Las Viviendas están organizadas del modo siguiente:

- Vivienda número 0 destinada a oficina y botiquín
- Vivienda número 1 tiene una capacidad para 6 personas usuarias
- Vivienda número 2 tiene una capacidad para 6 personas usuarias
- Vivienda número 3, tiene una capacidad para 6 personas usuarias
- Vivienda número 4 dispone de una capacidad de 8 personas usuarias.

En las zonas comunes, están ubicadas las salas de Ajuste personal y social, club social y zonas comunes de Ocio. También se dispone de una zona destinada a oficina y otra para almacén general. Cuenta con una zona de jardines propios rodeando las viviendas.

Las instalaciones, mobiliario y dotaciones de material específico para el desarrollo de la actividad reúnen todas las condiciones de cantidad y calidad necesarias.

A4. Descripción detallada de la actividad realizada

En este Centro se proporciona a las personas con discapacidad intelectual un hogar adaptado a sus características, así como los apoyos y oportunidades necesarios para que cada una de las personas que viven en el centro puedan construir su propio proyecto de vida independiente. En las viviendas se desarrolla un modelo alternativo de alojamiento lo más parecido posible a la normalidad potenciando la auto dirección y autogestión de las actividades que genera el hogar por parte de las personas con discapacidad.

Para el desarrollo de dicho modelo nos basamos en las siguientes áreas:

- Área alojamiento y manutención:
 - Área alojamiento
 - Área manutención

▪ Área de apoyo personal y social:

- Cuidado personal y social
- Habilidades para la vida diaria
- Programa de prevención, detección y atención a situaciones de abuso
- Programa de atención a la familia
- Programa de actividades de convivencia, deporte, ocio y tiempo libre

El Servicio de Viviendas Tuteladas que ofrece la Fundación APASCOVI a sus beneficiarios está ubicado en la localidad de Torrelodones, en la Calle Dehesa Boyal s/n.º y dispone de Autorización Administrativa de funcionamiento según los siguientes datos:

Autorización de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid con número de Autorización Administrativa C2477 de fecha 20/01/2003 y resolución n.º 813, está autorizada para 26 plazas y la ocupación está al 100%.

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	NÚMERO		N.º HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	13	11	20.306	17.182
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				
SALDO FINAL...	13	11	20.306	17.182

C. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas físicas	26	26
Personas jurídicas		
SALDO FINAL...	26	26

Información acerca de los usuarios:

	PÚBLICAS	PRIVADAS
Número de Plazas del Centro o Servicio	26	
Requisitos exigidos a los usuarios	Adjudicación Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales	
Forma de selección de los usuarios	Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales	
Régimen económico de prestación del servicio	PLAZAS CONTRATADAS	

D. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUATIFICACIÓN	
		PREVISTO	REALIZADO
%Garantizar una atención individualizada a los usuarios	PAI elaborados en plazo (definición y seguimiento)		25
	PAI elaborados y comunicados en plazo		100%
	Seguimientos realizados		
Mantener un contacto cercano y personal con las familias tanto los profesionales como los usuarios	Intervenciones individuales significativas con familias (por parte de la Fundación)		100
	Salidas y visitas de familiares al usuario		82%
Mantener un contacto cercano y personal con otros Centros de la entidad	Coordinaciones con los centros ocupacionales		100%

15.1.7. SERPAIS NOROESTE

A. IDENTIFICACIÓN

A1. Denominación de la Actividad.

SERPAIS NOE: Servicio de provisión de apoyos para la inserción socio-laboral de personas con discapacidad intelectual de la Zona Noroeste de la Comunidad de Madrid.

A2. Tipo de Actividad.

Propia del fin fundacional.

A3. Lugar donde se realiza la actividad

El desarrollo de esta actividad se realiza en instalaciones en régimen de alquiler. El edificio está dotado de eliminación de barreras arquitectónicas y está ubicado en el municipio de las Rozas.

A4. Descripción detallada de la actividad realizada

Es un servicio en el que se trabaja mediante la provisión de apoyos a las personas participantes del mismo. El objetivo principal del servicio es el de procurar oportunidades reales de acceso al empleo y a la participación social de las personas con discapacidad intelectual de la zona Noroeste de la Comunidad de Madrid. Esta metodología de acompañamiento se realiza de manera individualizada atendiendo a los intereses y necesidades de cada persona. Así mismo y aplicando la metodología de Empleo con Apoyo se atiende de manera transversal al tejido empresarial con el fin de sensibilizar y acercarles a nuestro colectivo en forma de contratación. Dentro de las acciones que se realizan dentro del servicio tenemos que destacar el acompañamiento al participante mediante planes individualizados, capacitación, atención familiar y psicosocial, prospección y sensibilización del mercado laboral, adaptaciones de puestos y trabajo con el entorno inmediato de la persona y recursos externos.

Desde este servicio se desarrolla un proyecto de creación de Redes con otras Entidades del Sector para realizar estudios e investigaciones relativas a los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de las personas en riesgo de exclusión social, RED EMPLEO de Plena Madrid así como coordinaciones periódicas con los diferentes SERPAIS de la Comunidad de Madrid, dirigidas por la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid.

Este Servicio enfocado a la provisión de apoyos está cofinanciado por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo cuenta en sus instalaciones con los siguientes espacios:

- Un área de Administración.
- Dos despachos para atenciones individualizadas.
- Un espacio polivalente para atender de manera grupal a un mínimo de 30 personas.
- Aseos diferenciados por género y al menos uno de ellos adaptado.
- Despacho de coordinación
- Despacho de Preparador laboral y Orientadora laboral
- Despacho de psicología
- Despacho de prospección
- Sala de reuniones

Al ser este servicio una actividad fundacional su gestión se realiza por medio de la autorización administrativa de la Fundación que queda detallada con los datos siguientes:

Autorización Administrativa de la Consejería Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid con el número S 6155.

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	NÚMERO		N.º HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	7	7	10.386	10.386
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				
SALDO FINAL...	7	7	10.386	10.386

C. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas físicas	Hasta 100, divididos por grupos de intervención: NIVEL 1: 30 NIVEL 2: 20 TRABAJADORES: 50	77
Personas jurídicas		
SALDO FINAL...	100	77

Información acerca de los usuarios:

	PÚBLICAS	PRIVADAS
Personas usuarias/ beneficiarias	77	
Requisitos exigidos a los usuarios	- Mayores de 18 años - Certificado de discapacidad igual o superior al 33% - Inscritos en SEPE como demandante o en mejora de empleo - Motivación hacia el empleo	
Forma de selección de los usuarios	Derivación Centros Base 1, 3 y 6 de la Comunidad de Madrid	
Régimen económico de prestación del servicio	Sin coste para participantes	

D. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUATIFICACIÓN	
		PREVISTO	REALIZADO
Mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad en el mercado ordinario	Inserciones laborales Recientes	35%	45%
	Grado de implicación en la orientación laboral	78%	78%
Promover la sensibilización y visibilidad del colectivo en el tejido empresarial	Crecimiento del tejido empresarial	100	155
	Conocer la Efectividad del contacto con la empresa	45%	40%
	Conocer el grado de implicación de la empresa (Convenios firmados)	10	13
Garantizar la calidad y estabilidad de las inserciones laborales	Conocer el éxito de las inserciones por la superación de periodos de prueba	90%	90%
Fomentar la autonomía y autodeterminación de las personas usuarias participantes del servicio	Proporción de participantes derivados a recursos externos	50%	60%
	Grado de iniciativa en la búsqueda de empleo (Auto candidaturas)	60%	70%
	Grado de implicación de las familias (Participación en los PIAs (no PITS))	50%	73%

15.1.8. PROGRAMA “ABRIENDO PUERTAS” SERVICIO DE EMPLEO

A. IDENTIFICACIÓN

A1. Denominación de la Actividad.

Itinerario Integrado de Inserción socio laboral de personas con discapacidad “Abriendo Puertas”

A2. Tipo de Actividad.

Propia del fin fundacional.

A3. Lugar donde se realiza la actividad

Este Programa se desarrolla en local destinado en exclusividad a acciones de intermediación laboral, empleo con apoyo y capacitación, ubicado en la Calle Real N.º 30 de Collado Villalba.

Las instalaciones, mobiliario y dotación de material específico para el desarrollo de la actividad reúnen todas las condiciones de cantidad, calidad y funcionalidad necesarias.

A4. Descripción detallada de la actividad realizada

Se trata de un servicio de inserción socio laboral que pone a disposición de las personas con discapacidad un conjunto de medidas, actuaciones y recursos orientados a garantizar una inclusión socio laboral de calidad. El área de intermediación laboral facilita el acercamiento entre la oferta de empleo y las personas con discapacidad que se encuentran como demandantes de empleo en Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid y son integrantes de “Abriendo Puertas”. El servicio pretende lograr que tanto la empresa ordinaria, con más de cincuenta trabajadores y/o aquellas que estén sensibilizadas y quieran reconocer su responsabilidad social corporativa, como Centros Especiales de Empleo, contraten a personas con discapacidad participantes de este servicio.

Este programa está financiado mediante financiación pública y privada.

Al ser este Servicio una actividad fundacional su gestión se realiza por medio de la Autorización Administrativa del Servicio que queda detallada con los datos siguientes:

Autorización Administrativa de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid con el número S6233.

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	NÚMERO		N.º HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	6	6.153	4.020	7.178
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				
SALDO FINAL...	6	6.153	4.020	7.178

C. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas físicas	90	98
Personas jurídicas	15	15
SALDO FINAL...	105	113

Información acerca de los beneficiarios:

Beneficiarios	98
Requisitos exigidos a los usuarios	Tener discapacidad reconocida igual o superior al 33%
Forma de selección de los usuarios	A petición propia
Régimen económico de prestación del servicio	GRATUITA

D. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUATIFICACIÓN	
		PREVISTO	REALIZADO
Apoyar en el Empleo a las personas con discapacidad integrados en la Empresa ordinaria	Número de intervenciones	300	327
Ofrecer formación específica para los usuarios en la lista de la Bolsa de Empleo	Número de cursos impartidos	25	19
Sensibilizar al Sector Empresarial para contratación de PCD	Número de congresos realizados	2	6
	Número de entrevistas con empresarios	150	166
Realizar programas individuales de apoyo en el empleo en las diferentes áreas de intervención	Número de programaciones por trabajador	90	98
Aumentar la satisfacción de los usuarios con el servicio	% satisfacción de los usuarios con el servicio	88 %	90 %

15.1.9. PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

A. IDENTIFICACIÓN

A1. Denominación de la Actividad.

Programa de Ocio y Tiempo Libre (Ocio inclusivo)

A2. Tipo de Actividad.

Propia del fin fundacional.

A3. Descripción detallada de la actividad realizada

El Servicio de Ocio de APASCOVI pretende seguir creando **espacios de inclusión social para el colectivo de personas con discapacidad intelectual**, en los que disfruten de alternativas de ocio saludables. Además se ha convertido en la base de una importante **red de participación ciudadana**, dado el alto número de voluntariado que colaboran en su funcionamiento.

Al ser este Servicio una actividad fundacional su gestión se realiza por medio de la Autorización Administrativa de la Fundación que queda detallada con los datos siguientes:

Autorización Administrativa de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid con el número E1781 de fecha 18/10/1999 y resolución n.º 4201.

Dicha actividad se enmarca dentro del fin fundacional de la entidad.

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	NÚMERO		N.º HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	1	3	1.072	1.396
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	19	19	1.697	1.697
SALDO FINAL...	19	22	2.770	3.093

C. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas físicas	55	40
Personas jurídicas		
SALDO FINAL...	55	40

Información acerca de los beneficiarios:

Número de beneficiarios	40
Requisitos exigidos a los usuarios	USUARIOS DE LOS DIFERENTES CENTROS DE LA ENTIDAD
Forma de selección de los usuarios	SEGÚN ACTIVIDAD
Régimen económico de prestación del servicio	PAGO POR ACTIVIDAD

D. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUATIFICACIÓN	
		PREVISTO	REALIZADO
Mejorar su inclusión social	N.º de actividades en las que participa cada usuario	5	5
Fomentar su autonomía en tiempos de ocio	N.º de acciones encaminadas a tomar decisiones en relación a sus tiempos de ocio	5	5
	N.º de tareas realizadas para fomentar la responsabilidad	2	2
	N.º de decisiones que toman en una actividad	10	10
	N.º de actividades fuera de la sede a lo largo de la semana	4	5
Aumentar la satisfacción de los usuarios con el servicio	% de satisfacción con el servicio	90%	98%

15.1.10. SERVICIO DE ACTIVIDADES SOCIALES

A. IDENTIFICACIÓN

A1. Denominación de la Actividad.

Servicio de Actividades Sociales.

A2. Tipo de Actividad.

Propia del fin fundacional.

A3. Lugar donde se realiza la actividad

Para la realización de esta actividad se cuenta con unas instalaciones ubicadas en la localidad de Collado Villalba (Los Negrales) propiedad de esta entidad. Así mismo se cuenta con la cesión de los edificios Municipales para cuando se realizan Congresos y actividades de máxima repercusión y asistencia.

A4. Descripción detallada de la actividad realizada

En esta área se integran todas las actividades que la Fundación realiza con el fin de dar a conocer y difundir su labor social, captar los recursos materiales necesarios para desarrollar sus fines y prestar el apoyo a las familias de las personas con discapacidad que lo necesitan. Las actividades que se integran en este servicio son las siguientes:

- Información institucional a las familias de PcD
- Servicio de apoyo familiar
- SAP APASCOVI, Servicio de apoyos personalizados para la promoción de la autonomía y vida independiente
- APASCOVI, Servicio de Asistencia Personal
- Servicio de difusión y promoción potenciando la RSC en las empresas
- Actividades fundacionales
- Servicio de captación de recursos
- Tienda solidaria on-line
- Congresos y ponencias de promoción de proyectos
- Servicio de Comunicación y Prensa
- Diseño de imagen corporativa y página WEB
- Celebración de fechas importantes y eventos solidarios
- Gestión del voluntariado
- Captación y mantenimiento de colaboradores

Todas estas actividades se gestionan bajo la Autorización Administrativa de la Fundación concedida por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid con el número E 1781 de fecha 18/01/1999 .

Para la realización de estas actividades se cuenta con varias líneas de financiación. Existe un convenio de colaboración del Ayuntamiento de Collado Villalba y de San Lorenzo del Escorial, Collado Mediano y se consiguen donaciones y legados por medio de la Responsabilidad Social Corporativa de empresas.

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

TIPO	NÚMERO		N.º HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	3	3	2.901	2.855
Personal con contrato de servicios		1		125
Personal voluntario	18	16	804	789
SALDO FINAL...	21	17	3.705	3.769

C. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas físicas	700	672
Personas jurídicas	10	2
SALDO FINAL...	710	674

Información acerca de los beneficiarios:

Requisitos exigidos a los beneficiarios	Usuarios de los centros y sus familiares, personal de los centros, simpatizantes de la fundación y colaboradores, Organismos públicos y privados, Empresas...
Forma de selección de los beneficiarios	Dependiendo de la actividad
Régimen económico de prestación del servicio	Financiación propia y privada

D. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUATIFICACIÓN	
		PREVISTO	REALIZADO
Informar a las familias de personas usuarias reales y potenciales de los diferentes recursos, servicios y	Número de familias participantes	190	190
	Porcentaje de satisfacción de las familias	82%	82%
Ofrecer apoyo familiar individual y especializado en la resolución de dudas y conflictos surgidos en el	Número de familias atendidas	220	220
	Porcentaje de problemas/demandas resueltas	80%	80%
Estimular el impacto y flujo de información interinstitucional	Número de contactos con empresas, corporaciones u	22	22
	Número de acciones implementadas de manera	7	7
Llevar a cabo actuaciones destinadas favorecer la	Número de actividades de carácter fundacional	6	6
Obtener apoyos económicos y/o materiales para el mantenimiento y desarrollo de la actividad fundacional	Número de empresas, organismos y corporaciones	9	9
	Volumen de ingresos obtenidos	2%	2%
	Número de cesiones materiales	1	1
Visibilizar la producción de productos por parte de los talleres ocupacionales a través de la Tienda	Número de visitas a la página	500	500
	Número de ventas realizadas	2%	2%
Divulgar los proyectos desarrollados	Número de boletines realizados.	6	6
	Número de personas y entidades a las que se difunde	1000	1000
	Número de noticias en Web	60	60
	Presencia en redes sociales	4	4
Realizar una correcta captación, formación y fidelización del voluntariado.	Número de contactos con potenciales voluntarios	40	40
	Número de voluntarios	77	77
	Número de formaciones realizadas para voluntarios	4	4

15.2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

GASTOS/INVERSIONES	ATENCIÓN TEMPRANA		APRENDO		CTO. OCUPACIONAL C.VILLALBA		CTO. OCUPACIONAL COLMENAREJO		CENTRO DE DÍA	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	15,58	0,00	0,00	0,00	3.546,40	3.676,81	1.448,48	0,00	131,48
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	837.941,60	802.554,53	143.981,47	272.047,77	331.943,82	311.482,80	543.997,97	477.211,19	632.597,15	482.713,49
Otros gastos de la actividad	82.955,92	26.655,19	33.514,41	53.148,77	277.519,28	187.543,74	360.360,63	349.869,07	303.486,71	272.587,84
Amortización del inmovilizado	8.276,27	3.690,84	15.505,63	3.332,11	28.480,81	8.861,45	51.101,62	32.334,93	31.493,27	22.545,01
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	16.135,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL GASTOS	929.173,80	832.916,14	209.137,49	328.528,65	637.943,91	511.434,39	959.137,03	860.863,67	967.577,13	777.977,82
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deudas comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUTOTAL RECURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS ...	929.173,80	832.916,14	209.137,49	328.528,65	637.943,91	511.434,39	959.137,03	860.863,67	967.577,13	777.977,82

GASTOS/INVERSIONES	VIVIENDAS TUTELADAS		SERPAIS		SERVICIO DE EMPLEO		CLUB DE OCIO		ACTIVIDADES SOCIALES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	33,82	4.148,12	9.674,06	0,00	0,00	5.960,00	11.045,00	78.738,02	562.639,44
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	412.693,81	298.201,93	187.710,56	195.035,56	88.919,74	85.384,82	15.990,67	27.865,57	69.016,79	293.907,86
Otros gastos de la actividad	151.692,60	109.533,10	40.465,14	12.704,96	12.232,66	5.960,36	69.348,83	93.019,29	348.317,16	429.918,89
Amortización del inmovilizado	31.761,10	32.460,08	718,79	972,54	32,40	32,40	0,00	0,00	115.030,62	95.806,73
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.080,20
Gastos financieros	4.774,14	0,00	9.412,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.081,78
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL GASTOS	600.921,65	440.228,93	242.455,32	218.387,12	101.184,80	91.377,58	91.299,50	131.929,86	611.102,60	1.391.434,90
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deudas comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUTOTAL RECURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS ...	600.921,65	440.228,93	242.455,32	218.387,12	101.184,80	91.377,58	91.299,50	131.929,86	611.102,60	1.391.434,90

GASTOS/INVERSIONES	TOTAL ACTIVIDADES	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	92.522,95	588.534,26
Variación de existencias	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	3.264.793,58	3.246.405,50
Otros gastos de la actividad	1.679.893,34	1.540.941,21
Amortización del inmovilizado	282.400,52	200.036,09
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	0,00	1.080,20
Gastos financieros	30.322,84	8.081,78
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
SUBTOTAL GASTOS	5.349.933,23	5.585.079,04
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación de deudas comerciales	0,00	0,00
SUTOTAL RECURSOS	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS ...	5.349.933,23	5.585.079,04

15.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestación de servicios de las actividades	4.340.871,48	4.298.539,93
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Subvenciones del Sector Público	204.482,11	155.300,67
Aportaciones privadas	803.429,63	1.220.306,25
Otros tipos de ingresos	1.150,00	21.133,99
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS ...	5.349.933,23	5.695.280,84

OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS ...	0,00	0,00

15.4. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes
AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA Convenio de colaboración entre el Ayto. de Collado Villalba y la Fundación APASCOVI, para el desarrollo del Programa de atención temprana para niños de 0 a 6 años y de 6 a 12 años dentro del Programa APRENDO	13.749,96	13.749,96	x
AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA Convenio de colaboración entre el Ayto. de Collado Villalba y la Fundación APASCOVI, para el desarrollo del Programa de Apoyo y Respiro Familiar	12.849,96	12.849,96	x
AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL Convenio de colaboración para el desarrollo del Programa de Ocio y Tiempo Libre	7.020,00	7.020,00	x
AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA Programa de integración laboral con el Ayuntamiento de Cercedilla. Dicho convenio tiene como objetivo la integración laboral de personas con discapacidad en riesgo de exclusión socio-laboral, realizando tareas en el ámbito medioambiental de dichos ayuntamiento	18.480,00	18.480,00	x
GROUPM PUBLICIDAD WORLWIDE, S.A. Convenio para la difusión y publicidad del servicio de Intermediación laboral de personas con discapacidad "Contrata 2 por 100"	11.000,00	11.000,00	x
FUNDACIÓN NEMESIO DÍEZ Convenio de colaboración para creación de una fábrica de cerveza artesanal en la Comunidad de Madrid, cuyo principal objetivo es proporcionar empleo sólido y de calidad a personas con discapacidad	100.000,00	100.000,00	x
	163.099,92	163.099,92	

Los ingresos recibos por estos convenios han sido aplicados en su totalidad a diversos gastos de los proyectos que patrocinan.

A través de dichos convenios de colaboración la Fundación APASCOVI ha difundido la participación de los colaboradores en las actividades que constituyen el fin social de la entidad.

15.5. DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACIÓN Y LOS DATOS REALIZADOS

Los ingresos han sido imputados a cada programa en función de los acuerdos adoptados por el Patronato.

A cada programa se le han imputado los gastos incurridos necesarios para su consecución.

Las desviaciones entre gasto previsto y realizado suponen un aumento del 4,40%, con un desvío significativo en otros gastos financieros.

La desviación entre ingreso previsto y realizado suponen un aumento del 6,46%.

15.6. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

DESTINO DE RENTAS E INGRESOS (artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de fundaciones).

A. Cuadro de inversiones en bienes destinados a la actividad fundacional (que se consideran renta destinada a fines) y de sus amortizaciones (desde el ejercicio en que se adquirieron hasta su total amortización).

INFORMACIÓN DE LAS INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL

Descripción	Inversión	Amortizaciones
		2024
211.250. EDIFICIO APRENDO AV. REINA VICTORIA	774.155,34	549,95
2.3.321. LAVADORA VALBERG 18 KGWF	714,91	52,43
2.3.322. LAVADORA ELECTROLUX W4105H COMPASS	5.203,00	262,66
2.3.612. SECADORA BOSCH WTR85/92ES	564,00	49,10
2.3.613. BEKO DHS 8413 - CANDY CF 3C7F0W	1.176,00	5,39
2.6.115. MOBILIARIO DONADO AF STEELCASE 2024	36.213,00	3.126,50
2.6.250. MOBILIARIO APRENDO 2024	5.057,36	413,08
2.6.251. BANCADA NOOM S50 APRENDO	2.766,54	132,23
2.6.252. MOBILIARIO APRENDO OFFIPRIX	11.014,83	653,00
2.6.252. MOBILIARIO APRENDO OFFIPRIX	2.710,22	182,09
2.6.253. TAQUILLA DE VESTUARIO Y BANCO FENÓLICO	1.340,68	79,43
2.6.350. MOBILIARIO COFOIL COLMENAREJO	3.465,05	299,09
2.7.150. TV LED 75" TCL 75P635	599,00	91,91
2.7.223. RICOH MP C307 SP	1.082,95	254,23
2.7.224. MONITOR 65" TRAU LUX	2.032,80	129,07
2.7.357. IMPRESORA LASER 3D X40	604,85	603,85
2.7.358. MONITOR 65" TRAU LUX	2.032,80	129,07
2.7.710. IMPRESORA RICOH MP C307	1.082,95	252,75
2.8.601. RENAULT TRAFIC COMBI DCI 81	32.255,01	3.327,63
Totales ejercicio 2024	884.071,29	10.593,46
		200.036,09

B. Cumplimentar los cuadros de detalle de los ajustes del resultado contable:

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) BENEFICIOS CONTABILIZADOS POR ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL, CON LA CONDICIÓN DE SU REINVERSIÓN [art. 32.2.b) del R.D. 1337/2005]

N.º DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
SUBTOTAL ...			0,00

B) GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES

N.º DE CUENTA	PARTIDA DEL PATRIMONIO NETO	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
SUBTOTAL ...			0,00

TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ...	0,00
---	-------------

DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) GASTOS EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES

SUBTOTAL ...	5.585.079,04
--------------	--------------

B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES

N.º DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
SUBTOTAL ...			0,00

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ...	5.585.079,04
---	---------------------

C. Grado de cumplimiento del destino de rentas

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
2015	205.334,70		3.339.201,24	3.544.535,94
2016	398.973,00		3.475.071,09	3.874.044,09
2017	146.233,40		3.594.589,75	3.740.823,15
2018	189.994,88		3.781.202,23	3.971.197,11
2019	92.301,92		3.979.236,81	4.071.538,73
2020	360.867,41		3.590.444,44	3.951.311,85
2021	84.980,66		4.164.249,39	4.249.230,05
2022	-229.664,82		4.552.134,30	4.322.469,48
2023	155.924,56		4.829.943,04	4.985.867,60
2024	109.201,80		5.585.079,04	5.695.280,84

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	
2015	3.339.201,24	166.496,51	100.912,54	3.404.785,21
2016	3.475.071,09	27.312,36	93.630,99	3.408.752,46
2017	3.282.710,06	14.313,85	91.620,21	3.205.403,70
2018	3.781.202,23	143.636,47	96.911,87	3.827.926,83
2019	3.979.236,81	3.242,64	93.121,23	3.889.358,22
2020	3.590.444,44	211.313,35	93.964,13	3.707.793,66
2021	4.164.249,39	1.105.087,10	128.121,38	5.141.215,11
2022	4.552.134,30	728.879,85	147.752,16	5.133.261,99
2023	4.829.943,04	160.571,56	182.273,07	4.808.241,53
2024	5.585.079,04	884.071,29	200.036,09	6.269.114,24

EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS									IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES	
		%	Importe		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024		
2016	3.874.044,09	100	3.874.044,09	3.408.752,46	3.408.752,46	363.396,83									0,00
2017	3.740.823,15	100	3.740.823,15	3.205.403,70		2.842.006,87	898.816,28								-0,00
2018	3.971.197,11	100	3.971.197,11	3.827.926,83			2.929.110,55	1.042.086,56							0,00
2019	4.071.538,73	100	4.071.538,73	3.889.358,22				2.847.271,66	1.224.267,07						-0,00
2020	3.951.311,85	70	2.765.918,30	3.707.793,66					2.483.526,59	282.391,70					0,00
2021	4.249.230,05	70	2.974.461,04	5.141.215,11						2.974.461,04					0,00
2022	4.322.469,48	70	3.025.728,64	5.133.261,99						1.884.362,38	1.141.366,26				0,00
2023	4.985.867,60	70	3.490.107,32	4.805.839,74							3.490.107,32				0,00
2024	5.695.280,84	70	3.986.696,59	6.269.114,24								501.788,41	4.805.839,74		-1.320.631,56
					3.408.752,46	3.205.403,70	3.827.926,83	3.889.358,22	3.707.793,66	5.141.215,11	5.133.261,99	4.805.839,74	0,00		-1.320.631,55

La suma del importe propuesto como destino de rentas durante el ejercicio 2024 es de 3.985.996,59 €, por lo que quedaría un exceso de 1.320.631,56 €.

15.7. DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio no se han producido gastos ocasionados en el ejercicio de la labor de representación de los órganos rectores de la entidad.

EJERCICIO	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
	LÍMITES ALTERNATIVOS (Art. 33 R.D.1337/2005)		GASTOS COMUNES ASIGNADOS A LA ADMÓN DEL PATRIMONIO	GASTOS RESARCIBLES A LOS PATRONOS	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO				
2023	195.501,54	864.493,90		0,00	0,00	-195.501,54
2024	201.011,63	1.139.056,17		13,56	13,56	-200.998,07

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1. PARTES VINCULADAS

A. ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS SUBDOTADOS “SANTIAGO APÓSTOL” DE COLLADO VILLALBA (ASOCIACIÓN APASCOVI)

A1. Identificación de la persona o entidad con la que se ha realizado la operación

Razón Social: Asociación de Padres y Amigos de Niños Subdotados “Santiago Apóstol” de Collado Villalba (Asociación APASCOVI)

C.I.F.: G28547826

A2. Naturaleza de su relación con la Fundación

Más del 20 por 100 del Patronato confluye en ambas entidades.

A3. Descripción de la operaciones realizadas en el ejercicio

- En el ejercicio 2016 se recibió de la Asociación APASCOVI una cantidad como consecuencia de las obras de Adaptación, Rehabilitación y Mejora de la Residencia para personas con discapacidad y alto nivel de dependencia. Dicho importe acreedor no ha sido saldado a la fecha actual.
- Durante el ejercicio 2024 se han producido diferentes movimientos como consecuencia de errores:

SALDO INICIAL	-228.793,70
ERRORES EJERCICIO 2024	15.764,53
TOTALES	-213.029,17

Dicho saldo acreedor todavía no se ha pagado.

A4. Ingresos o gastos originados con la operación

No se ha generado ingreso o gasto alguno como consecuencia de la ausencia de operaciones con dicha parte vinculada durante el presente ejercicio.

A5. Saldos pendientes al cierre del ejercicio

SALDOS PENDIENTES CON PARTES VINCULADAS	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio		
Créditos a entidades		
ACTIVO CORRIENTE	0,00	0,00
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	0,00	0,00
PASIVO CORRIENTE	213.029,17	228.793,70
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS.A PAGAR	213.029,17	228.793,70

B. FUNDACIÓN TUTELAR FUNDISCAP

B1. Identificación de la persona o entidad con la que se ha realizado la operación

Razón Social: FUNDACIÓN TUTELAR FUNDISCAP

C.I.F.: G82115973

B2. Naturaleza de su relación con la Fundación

Dos miembros del Patronato de la Fundación APASCOVI son también miembros del Patronato de Fundiscap (Norma 13ª de elaboración de las Cuentas Anuales del PGC para la entidades sin fines lucrativos).

B3. Descripción de la operación realizada en el ejercicio

Durante el ejercicio 2021 se produjeron una serie de movimientosj como consecuencia del pago de dos facturas por parte de la Fundación APASCOVI. Al cierre del ejercicio no se ha saldado.

B4. Ingresos o gastos originados con la operación

No se ha generado ingreso o gasto alguno como consecuencia de la ausencia de operaciones con dicha parte vinculada durante el presente ejercicio.

B5. Saldos pendientes al cierre del ejercicio

SALDOS PENDIENTES CON PARTES VINCULADAS	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio		
Créditos a entidades		
ACTIVO CORRIENTE	0,00	0,00
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	0,00	0,00
PASIVO CORRIENTE	-33,88	-33,88
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS.A PAGAR	-33,88	-33,88

C. CENTRO ESPECIALIZADO DE EMPLEO APASCOVI, S.L.

C1. Identificación de la persona o entidad con la que se ha realizado la operación

Razón social: CENTRO ESPECIALIZADO DE JARDINERÍA APASCOVI, S.L.

C.I.F.: B80713753

C2. Naturaleza de su relación con la Fundación

Participación Mayoritaria en la Entidad. La Fundación APASCOVI posee el 80,00 % de la participaciones de la Mercantil.

C3. Descripción de las operaciones realizada en el ejercicio

- Prestación de servicios de jardinería y limpieza por parte del Centro Especializado de Empleo Apascovi, S.L. en favor de la Fundación APASCOVI. Se trata de una prestación de servicios, tanto de mantenimiento de las zonas ajardinadas de las instalaciones de la Fundación APASCOVI, como del servicio de limpieza de las instalaciones de la misma.

A la hora de determinar el precio hay que tener en cuenta algunos aspectos en relación con la demanda, como:

- ✓ Los atributos del producto o servicio.
 - ✓ Su capacidad para satisfacer las necesidades de los clientes.
 - ✓ La competencia existente.
 - ✓ El precio de mercado.
- En cuanto al Programa de Ayudas, se ha hecho referencia en el punto 13.1.2. de esta Memoria. Se trata de ayudas entregadas por la Fundación APASCOVI al Centro Especializado de Empleo Apascovi, S.L..
 - Ayuda concedida para el desarrollo del **PROGRAMA CAPAZ**. El Programa tiene por objetivo poner en marcha una fábrica de cerveza y un taproom. Este proyecto tiene por objeto generar empleo a personas con discapacidad, preferiblemente intelectual. Y la rentabilidad futura que genere sea revertida a la Fundación para cumplimiento de sus fines. Dicho Convenio se formalizo con fecha 1 de enero de 2024 por un importe de OCHO CIENTOS VEINTISIETE MIL EUROS (827.000,00 €). La duración prevista del Programa es de dos años a partir de la fecha de firma del presente convenio, renovable automáticamente hasta agotar la dotación presupuestaria destinada a este proyecto. Durante el primer año se ha previsto dotar a dicho Programa la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (345.000,00 €). Y el resto, CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL EUROS (482.000,00 €), durante el segundo ejercicio.
 - Ayuda concedida para el desarrollo del **PROYECTO DE INTEGRACIÓN LABORAL**, en base al correspondiente convenio formalizado con el mismo a fecha de 1 de septiembre de 2024 por un importe de CIENTO NOVENTA MIL EUROS (190.000,00 €). Convenio para promover la Integración Laboral de los usuarios del Centro con algún grado de minusvalía, tanto física, psíquica o sensorial a través de los diferentes programas de fomento de empleo que lleva a cabo el Centro Especial de Empleo

C4. Ingresos o gastos originados con la operación

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	2024	2023
BENEFICIO VENTA DE ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00	0,00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0,00	0,00
RECEPCIÓN DE SERVICIOS	236.984,99	196.567,84
AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES	535.250,00	43.980,00
INGRESOS POR INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS	0,00	0,00
DETERIOROS O RESULTADOS POR ENAJENACIONES	0,00	0,00
TOTALES	772.234,99	240.547,84

C5. Saldos pendientes al cierre del ejercicio

ACTIVO NO CORRIENTE	486.619,68	368.939,96
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	486.619,68	368.939,96
Instrumentos de patrimonio	479.985,74	360.272,94
Créditos a entidades	6.633,94	8.667,02
ACTIVO CORRIENTE	0,00	0,00
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	0,00	0,00
PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS.A PAGAR	0,00	0,00
ACTIVO NO CORRIENTE	486.619,68	368.939,96

16.2. REMUNERACIONES A MIEMBROS DEL PATRONATO

Durante el ejercicio 2024 un miembro del Patronato de la Fundación ha percibido remuneraciones por importe de 45.191,11 € en concepto de sueldos y salarios de conformidad con el contrato de trabajo para desempeñar las funciones de Preparador Laboral del Centro Ocupacional según autorización del Protectorado de Fundaciones de fecha 10 de Marzo de 2008.

Concepto por el que se le retribuye	Importe
Sueldos y Salarios	43.719,62
TOTALES	43.719,62

Respecto a la contratación de dicho patrono, de conformidad con el Real Decreto 1337/2005 de 11 Noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones, el ejercicio de dicha labor no supone incompatibilidad alguna con el cargo de Patrono de la Entidad.

La Fundación no tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta del personal de Alta Dirección y de los miembros antiguos o actuales del Patronato a título de garantía. Asimismo la Fundación no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto al personal de alta dirección y a los miembros antiguos o actuales del Patronato.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. CAMBIOS EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO

No se han producido cambios en el órgano de gobierno.

17.2. AUTORIZACIONES DEL PROTECTORADO

Resolución N.º 650/08, de 10 de marzo, el Protectorado autorizó la contratación laboral de dos miembros del Patronato para ocupar puestos de terapeuta ocupacional y directora de centros.

17.3. NÚMERO MEDIO DE TRABAJADORES DISTRIBUIDOS POR CATEGORÍAS

Descripción	Fijos		Eventuales		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Trabajadores en alta al inicio	19	66	1	17	103
Altas durante el periodo	1	22	3	39	65
Bajas durante el periodo	2	15	2	35	54
Trabajadores en alta al final	18	73	2	21	114
Plantilla media discapacitados	2	0,51	0	0,05	2,56
Plantilla media	17,7	63,81	1,6	16,36	99,49

Titulado nivel 3

Descripción	Fijos		Eventuales		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Trabajadores en alta al inicio	4	10	1	0	15
Altas durante el periodo	1	0	0	2	3
Bajas durante el periodo	0	1	1	1	3
Trabajadores en alta al final	5	9	0	1	15
Plantilla media discapacitados	1	0	0	0	1
Plantilla media	4,69	7,54	0,06	1,7	14

Titulado nivel 2

Descripción	Fijos		Eventuales		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Trabajadores en alta al inicio	4	21	0	12	37
Altas durante el periodo	0	14	1	17	32
Bajas durante el periodo	0	9	0	20	29
Trabajadores en alta al final	4	26	1	9	40
Plantilla media discapacitados	0	0	0	0,05	0,05
Plantilla media	3,65	22,91	0,69	8,52	35,78

Técnico Superior nivel 1

Descripción	Fijos		Eventuales		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Trabajadores en alta al inicio	5	24	0	2	31
Altas durante el periodo	0	4	0	4	8
Bajas durante el periodo	0	3	0	2	5
Trabajadores en alta al final	5	25	0	4	34
Plantilla media discapacitados	1	0	0	0	1
Plantilla media	5	22,32	0	2,39	29,71

Técnico

Descripción	Fijos		Eventuales		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Trabajadores en alta al inicio	6	11	0	3	20
Altas durante el periodo	0	4	2	16	22
Bajas durante el periodo	2	2	1	12	17
Trabajadores en alta al final	4	13	1	7	25
Plantilla media discapacitados	0	0,51	0	0	0,51
Plantilla media	4,36	11,04	0,85	3,75	20

17.4. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En cumplimiento de lo disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, desarrollada por la Resolución de 19 de diciembre de 2003 del Banco de España y por el Acuerdo de 20 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ambos publicados en el BOE de 8 de enero y referidos al Código de Conducta de las Entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras a corto plazo el Patronato de la Fundación celebrado el 26 de Abril de 2016, procedió a la aprobación de un Código de Conducta para la selección y gestión de dichas inversiones.

La Fundación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

En este sentido para la realización de Inversiones Financieras Temporales, la Fundación establece las siguientes normas:

- a. Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidable en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b. Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando la diversificación de las mismas
Para cualquier inversión en acciones cotizables en bolsa se precisará autorización previa del Patronato. Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:
 - a. Ventas de valores tomados en préstamo al efecto.
 - b. Operaciones intradía.
 - c. Operaciones en mercados de futuros y opciones.
 - d. Cualesquiera otras de naturaleza análoga.

Señalar que la Fundación ha seguido las indicaciones reflejadas en el Reglamento interno.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez

17.4.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado.

Riesgo de Crédito	2024	2023
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	21.005,36	27.189,65
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	465.788,02	399.994,48
Inversiones financieras a corto plazo	405.809,75	224.490,15
Periodificaciones a corto plazo	123.500,00	0,00
Efectivo	907.950,76	1.133.449,37
TOTALES	1.924.053,89	1.785.123,65

17.4.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Dada la naturaleza de los activos de la Fundación, efectivo depositado en cuentas corrientes y depósitos a corto plazo, el Patronato entiende que no existe este tipo de riesgo.

17.4.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momentos a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades liquidas necesarias.

Los porcentajes de liquidez existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Riesgo de liquidez	2024	2023
Activo Corriente	1.924.053,89	1.785.123,65
Pasivo Corriente	(536134,16)	(537918,13)
TOTALES	1.387.919,73	1.247.205,52
PORCENTAJE DE LIQUIDEZ	358,88%	331,86%

17.5. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuenta anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la que sigue:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	21,73	96,47
Ratio de operaciones pagadas	17,42	96,85
Ratio de operaciones pendientes de pago	74,97	91,29

17.6. TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, publicada en el B.O.E. de 10 de diciembre de 2013, donde se establece que las entidades privadas que perciban durante el periodo de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 euros, o que al menos el 40% de sus ingresos anuales tengan carácter de ayuda o subvención pública, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros, estén obligadas a publicar en sus correspondientes sedes electrónicas o páginas web, y de una manera clara, estructurada y entendible para los interesados y, preferiblemente, en formatos reutilizables, la siguiente información:

1. Su estructura organizativa.
2. Información relativa a las funciones que desarrollan.
3. Normativa que les sea de aplicación.
4. Los actos de gestión administrativa con repercusión económica o presupuestaria siguientes:
 - a. Relación de contratos suscritos con una Administración Pública
 - b. Relación de convenios suscritos con una Administración Pública
 - c. Relación de subvenciones y ayudas públicas recibidas
 - d. Sus presupuestos
 - e. Sus cuentas anuales
 - f. Las retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos y máximos responsables de la entidad

La entidad ha optado por el cumplimiento de los siguientes principios de transparencia y buenas prácticas:

1. Principio de Funcionamiento y Regulación del Órgano de Gobierno.
2. Principio de Claridad y Publicidad del Fin Social.
3. Principio de Planificación y Seguimiento de la Actividad.
4. Principio de Comunicación e Imagen Fiel en la Información.
5. Principio de Transparencia en la Financiación.
6. Principio de Pluralidad en la Financiación.
7. Principio de Control en la Utilización de Fondos.

8. Principio de Presentación de las Cuentas Anuales y Cumplimiento de las Obligaciones Legales.
9. Principio de Promoción del Voluntariado.

18. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	13.276,58
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	110.201,80
2. Ajustes del resultado	122.127,16
a) amortización del inmovilizado +	200.036,09
b) correcciones valorativas por deterioro	0,00
c) variaciones de provisiones.	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-109.791,72
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	0,00
f). Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros	0,00
g) ingresos financieros (-)	-6.251,14
h) gastos financieros +	8.081,78
i) diferencias de cambio	0,00
j) variaciones del valor razonable instrumentos financieros.	0,00
k) otros ingresos y gastos	30.052,15
3. Cambios en el capital corriente	-217.221,74
a) existencias	0,00
b) deudores y otras cuentas a cobrar	-90.661,40
c) otros activos corrientes	-123.500,00
d) acreedores y otras cuentas a pagar	-2.014,34
e) otros pasivos corrientes	-1.046,00
f) otros activos y pasivos no corrientes	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	-1.830,64
a) pagos de intereses (-)	-8.081,78
b) cobros de dividendos +	0,00
c) cobros de intereses +	6.251,14
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios	0,00
e) Otros pagos (cobros)	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN	-453.553,91
6. Pagos por inversiones (-)	-453.553,91
a) Empresas del grupo y asociadas.	-117.679,72
b) Inmovilizado intangible	0,00
c) Inmovilizado material	-246.186,55
d) Inversiones inmobiliarias	0,00
e) otros activos financieros	-89.687,64
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00
g) otros activos	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00
c) Inmovilizado material	0,00
d) Inversiones inmobiliarias	0,00
e) otros activos financieros	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00
g) otros activos	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	214.778,72
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	244.412,43
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00
Disminuciones de capital	0,00
Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00
Otras aportaciones de socios	0,00

Cambio en las reservas.	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	244.412,43
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-29.633,71
a) Emisión	
1. Obligaciones y valores similares(+)	0,00
2. Deudas con entidades de crédito(+)	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas(+)	0,00
4. Otras deudas (+)	634,86
5. Cobros por instrumentos de pasivo financiero con características especiales	0,00
b) devoluciones y amortización de	
1. Obligaciones y valores similares (-)	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-30.268,57
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00
4. Otras deudas (-)	0,00
5. Pagos por instrumentos de pasivo financiero con características especiales	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00
a) Dividendos (-)	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-225.498,61
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.133.449,37
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	907.950,76
DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EL EJERCICIO	-225.498,61

LIBRO DE

INVENTARIO

118

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES EJERCICIO	AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: Forma parte de la Dotación Fundacional o está vinculado al cumplimiento de fines fundacionales
INMOVILIZADO INTANGIBLE			497.263,79		11.153,31	410.968,99		
200 y 201	Gastos de investigación y desarrollo							
202	Concesiones administrativas y otras cesiones de uso sobre bienes y derechos de terceros		477.167,05		7.197,77	392.391,24		
	1.2.1. Derecho de vuelo sobre parcela Dehesa del Boyal en Torreldones (Viviendas Tuteladas)	31/12/2003	251.921,81		7.197,77	167.146,00		FIN FUNDACIONAL
	1.2.2. Derecho de uso terreno Colmenarejo en calleja de las Latas (Cto.Ocupacional Colmenarejo)	31/12/2003	225.245,24		0,00	225.245,24		FIN FUNDACIONAL
206	Aplicaciones informáticas		20.096,74		3.955,54	18.577,76		
	1.6.2. Página Web UNIDEM	30/10/2008	7.350,92		0,00	7.349,91		FIN FUNDACIONAL
	1.6.3. Plataforma + INTEGRA	28/06/2013	2.659,58		0,00	2.658,58		FIN FUNDACIONAL
	1.6.5. SOFTWARE NEURONUP2GO	21/10/2021	3.920,40		1.077,45	3.919,40		FIN FUNDACIONAL
	1.6.102. SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA	24/01/2023	1.200,00		395,67	766,41		FIN FUNDACIONAL
	1.6.103. REHAMETRICS 2023 PRO	09/06/2023	4.965,84		2.482,42	3.883,46		FIN FUNDACIONAL
INMOVILIZADO MATERIAL			6.772.711,09		188.882,76	1.900.836,40		
210	Terrenos y Bienes Naturales		20.040,48		0,00	0,00		
	Parcela de Terreno Apascovi	31/12/2011	20.040,48		0,00	0,00		FIN FUNDACIONAL
211	Construcciones		5.683.727,54		93.495,03	1.214.985,54		
	2.1.1. Plataforma para autobuses y acceso de carruajes	29/01/2008	6.191,45		309,57	5.238,94		FIN FUNDACIONAL
	2.1.2. Construcción Móvil Trat. Específicos	08/11/2018	64.036,88		1.280,72	7.873,80		FIN FUNDACIONAL
	211.103. CUBIERTA EXTERIOR - CIMENTACIONES Y SOLERA	30/10/2023	51.336,36		1.540,06	1.805,88		FIN FUNDACIONAL
	211.250. EDIFICIO APRENDO AV. REINA VICTORIA	19/12/2024	774.155,34		549,95	549,95		FIN FUNDACIONAL
	2.1.3. Caseta Woodward	08/09/2006	1.673,00		1,00	1.673,00		FIN FUNDACIONAL
	2.1.31. Invernadero Palram Harmony	11/10/2012	582,00			581,00		FIN FUNDACIONAL
	2.1.32. Invernadero Policarbonato ondulado	08/08/2013	1.677,16		117,40	1.338,04		FIN FUNDACIONAL
	2.1.33. Ampliación y Adecuación Centro Ocupacional Colmenarejo	01/01/2014	613.628,42		12.272,57	134.964,64		FIN FUNDACIONAL
	2.1.34. Ampliación Cto. Atención Diurna - Ocupacional Fase III Colmenarejo	07/10/2015	139.634,27		2.792,69	25.784,56		FIN FUNDACIONAL
	2.1.306. COMEDOR COFOIL VILLABA	23/08/2021	41.978,20		1.259,32	4.229,94		FIN FUNDACIONAL
	2.1.400. REFORMA PLANTA CENTRO DE DÍA	22/09/2021	85.360,66		1.707,19	5.593,97		FIN FUNDACIONAL
	2.1.6. Mejoras sobre parcela Dehesa del Boyal en Torreldones	11/10/2001	629.656,52		19.298,30	417.375,35		FIN FUNDACIONAL

	2.1.700. BAJOS EDIFICIO PONTÓN 4, CL. REAL 30 Locales 5 y 6	20/03/2021	20.480,00		5.120,00	19.385,86	FIN FUNDACIONAL
	2.1.701. LOCAL LAS ROZAS SERPAIS	19/10/2022	210.000,00		4.199,98	9.251,46	FIN FUNDACIONAL
	2.1.803. FASE III Y IV OBRAS ADAPT. RESIDENCIA APASCOVI	01/01/2021	923.455,55		18.469,09	73.876,36	FIN FUNDACIONAL
	2.1.8. Ampliación Apascovi Centro de Día y Residencia	16/12/2010	993.798,44		19.875,97	278.263,59	FIN FUNDACIONAL
	2.1.9. Centro Polivalente Apascovi	13/06/2011	513.270,11		10.265,40	199.229,10	FIN FUNDACIONAL
	2.1.1000. OBRA ADAPTACIÓN SEDE CENTRAL	01/10/2022	602.180,48		12.043,59	27.122,82	FIN FUNDACIONAL
	2.1.3300. POZO COLMENAREJO	28/01/2022	12.305,70		861,33	2.520,28	FIN FUNDACIONAL
212	Instalaciones técnicas		212.712,32		10.668,49	128.201,89	
	2.2.10. Equipamiento contra incendios	18/06/2005	1.803,80		0,00	1.802,80	FIN FUNDACIONAL
	2.2.11. Sistema de Retenedores	31/10/2005	1.999,83		0,00	1.998,83	FIN FUNDACIONAL
	2.2.12. Puertas enrollables automáticas seguridad	21/06/2011	11.333,90			11.332,90	FIN FUNDACIONAL
	2.2.13. Instalación fotovoltaica	24/10/2020	68.334,75		3.416,69	14.310,88	FIN FUNDACIONAL
	2.2.104. DEPÓSITO DE INERCIA - BOMBA	10/12/2022	3.465,00		415,68	856,41	FIN FUNDACIONAL
	2.2.105. EQUIPO DE SONIDO FONESTAR	18/01/2023	2.280,85		455,97	890,70	FIN FUNDACIONAL
	2.2.30. Equipamiento aislamiento ventanas	25/10/2006	5.308,72		0,00	5.307,72	FIN FUNDACIONAL
	2.2.31. Equipamiento Calefacción	26/10/2006	14.823,00		0,00	14.822,00	FIN FUNDACIONAL
	2.2.32. Instalación Eléctrica	12/03/2007	18.585,75		0,00	18.584,75	FIN FUNDACIONAL
	2.2.33. Calefacción Centro Ocupacional	10/02/2011	19.396,19			19.395,19	FIN FUNDACIONAL
	2.2.40. Equipamiento Sala multisensorial Centro de Día	21/10/2005	12.259,11		0,00	12.258,11	FIN FUNDACIONAL
	2.2.401. SALA MULTISENSORIAL	05/07/2022	40.197,60		6.029,49	15.032,43	FIN FUNDACIONAL
	2.2.60. Instalación eléctrica Viviendas Tuteladas	18/03/2014	10.585,08			10.584,09	FIN FUNDACIONAL
	2.2.601. SISTEMA DE SEGURIDAD RESIDENCIAS	29/01/2022	2.338,74		350,66	1.025,08	FIN FUNDACIONAL
213	Maquinaria		155.335,79		12.786,48	103.064,66	
	2.3.10. Lavavajillas MV-50 Movilfrit	28/05/2003	1.820,00		1,00	1.820,00	FIN FUNDACIONAL
	2.3.11. Fuente de Agua Mod.50 G-Inox.	28/05/2003	682,10			682,10	FIN FUNDACIONAL
	2.3.12. Bajo mostrador refriger. Infrico	28/05/2003	1.214,04			1.213,06	FIN FUNDACIONAL
	2.3.13. Self-Service Baño María Eurast	28/05/2003	3.494,00			3.494,00	FIN FUNDACIONAL
	2.3.14. Secadora Whirlpool AWZ3413	13/09/2005	294,00		1,00	294,00	FIN FUNDACIONAL
	2.3.15. Lavadora Fagor	13/09/2005	475,00			475,00	FIN FUNDACIONAL
	2.3.16. Aire Acondicionado Kaysun	07/06/2006	9.883,78			9.882,80	FIN FUNDACIONAL
	2.3.17. Microondas EC-20I	04/09/2007	239,70		1,00	239,70	FIN FUNDACIONAL
	2.3.18. Aire Acondicionado Kaysun	30/06/2010	1.974,32			1.973,34	FIN FUNDACIONAL
	2.3.109. Acumulador Inox. Geenheiss	08/03/2018	2.371,95		284,51	1.940,12	FIN FUNDACIONAL
	2.3.110. Frigo Beko RDSA	03/10/2018	319,00		38,28	239,12	FIN FUNDACIONAL
	2.3.111. Self Service Infrico SSVIM	01/09/2020	5.631,34		563,03	2.439,80	FIN FUNDACIONAL
	2.3.113. LAVAVAJILLAS JEMI G16	17/10/2020	1.573,00		188,64	793,73	FIN FUNDACIONAL

2.3.114. MAQUINARIA COCINA RESIDENCIA	21/07/2020	26.538,93		3.184,55	14.165,16		FIN FUNDACIONAL
2.3.115. FRIGO BEKO RDSA310K30WN	02/09/2021	358,99		42,96	143,12		FIN FUNDACIONAL
2.3.20. Camilla Hidraulica 2 Planos	27/09/2006	1.159,78		0,98	1.159,78		FIN FUNDACIONAL
2.3.21. EQUIPOS AIRE ACONDICIONADO KAYSUN	05/07/2016	5.146,74		519,60	5.145,75		FIN FUNDACIONAL
2.3.202. Equipo Aire Acondicionado LG	03/06/2018	2.025,54		242,94	1.598,74		FIN FUNDACIONAL
2.3.203. CINTA DE ANDAR W500 220V	01/12/2023	349,99		41,88	45,44		
2.3.30. Lavadora Electrolux	01/01/2002	5.229,71			5.228,73		FIN FUNDACIONAL
2.3.31. Maquinaria E. Física y Psicomotricidad	31/01/2008	814,27		1,00	814,27		FIN FUNDACIONAL
2.3.32. Cizalla de Mesa	13/09/2005	1.185,20			1.184,20		FIN FUNDACIONAL
2.3.33. Secadora Rotativa TT350 Electrolux	26/01/2007	3.137,27			3.136,27		FIN FUNDACIONAL
2.3.34. Horno Carga frontal Mod. F.88	29/01/2007	2.430,20			2.429,20		FIN FUNDACIONAL
2.3.35. Selladora 51 cm cuchilla de corte	18/03/2010	301,60			300,60		FIN FUNDACIONAL
2.3.36. Centro planchado Bosch	08/11/2010	200,00			199,00		FIN FUNDACIONAL
2.3.37. Lavadora LC-18PI	17/05/2012	4.200,00			4.199,00		FIN FUNDACIONAL
2.3.38. Lavadora Jocel 8 - 1000	29/07/2013	315,00			314,00		FIN FUNDACIONAL
2.3.39. Lavadora y Secadora Lavandería	19/02/2014	1.600,00			1.599,00		FIN FUNDACIONAL
2.3.310. LAVADORA LG F1K2CS2W 17 KG	20/12/2017	912,34		109,36	769,12		FIN FUNDACIONAL
2.3.311. Lavadora LG F1K2CS2W	28/02/2018	893,00		107,04	732,27		FIN FUNDACIONAL
2.3.312. Caldera Sime Steel Pellet	20/09/2018	13.579,20		1.629,38	10.236,08		FIN FUNDACIONAL
2.3.313. LAVADORA GIRBAU MODELO HS-40	31/05/2018	2.420,00		290,28	1.912,67		FIN FUNDACIONAL
2.3.314. MAQUINA COSER SINGER	08/11/2018	3.417,61		410,11	2.521,33		FIN FUNDACIONAL
2.3.315. AIRE ACONDICIONADO HAIER MISTRAL GREEN	08/07/2019	610,65		73,16	401,28		FIN FUNDACIONAL
2.3.316. POLTI VAPORELLA SUPER PRO	23/01/2020	151,00		18,00	88,92		FIN FUNDACIONAL
2.3.317. PRIMEMATIK BALANZA INDUSTRIAL DE PLATAFORMA	24/01/2020	137,00		16,32	80,57		FIN FUNDACIONAL
2.3.318. LAVADORA ELECTROLUX WASCASTOR	14/07/2020	6.050,00		725,88	3.242,66		FIN FUNDACIONAL
2.3.319. CALDERA FERROLI	29/09/2021	3.161,61		379,27	1.235,50		FIN FUNDACIONAL
2.3.320. BOMBA SUMERGIBLE PRINZE	14/02/2022	3.224,65		386,84	1.113,89		FIN FUNDACIONAL
2.3.321. LAVADORA VALBERG 18 KGWF	22/05/2024	714,91		52,43	52,43		FIN FUNDACIONAL
2.3.322. LAVADORA ELECTROLUX W4105H COMPASS	31/07/2024	5.203,00		262,66	262,66		FIN FUNDACIONAL
2.3.40. Aspirador Eléctrico Suction PRO	12/04/2010	396,57		1,00	396,57		FIN FUNDACIONAL
2.3.41. ONECONCEPT BALTIC RED ENFRIADO	01/07/2016	394,96		38,43	393,99		FIN FUNDACIONAL
2.3.403. GRUA ELEVACIÓN EVA450EE	13/10/2021	3.385,58		406,15	1.307,47		FIN FUNDACIONAL
2.3.404. BIPEDESTADOR STANDY T3 Y T4	24/10/2023	4.223,00		506,64	602,42		FIN FUNDACIONAL
2.3.405. GRUA BIRDIE EVO XPLUS	24/10/2023	2.200,00		263,88	313,76		FIN FUNDACIONAL
2.3.60. Secadora Condensación Fagor	02/01/2007	410,00		1,00	409,00		FIN FUNDACIONAL
2.3.61. Secadora Balay 3SC-81400 8kg	30/10/2008	1.320,00			1.319,00		FIN FUNDACIONAL

	2.3.62. Lavavajillas Balay 3VY - 560 BD	30/10/2008	1.680,00			1.679,00		FIN FUNDACIONAL
	2.3.63. Microondas Moulinex MX-2000	30/10/2008	67,00		1,00	67,00		FIN FUNDACIONAL
	2.3.64. 4 Aspiradores Bosch BSG-71800	30/10/2008	186,00		1,00	186,00		FIN FUNDACIONAL
	2.3.65. Lavadora Jocel 8 - 1000	29/07/2013	320,00		1,00	320,00		FIN FUNDACIONAL
	2.3.67. LAVADORA INDESIT IWC 81283 ECO	24/11/2017	329,00		39,36	279,62		FIN FUNDACIONAL
	2.3.68. SECADORA CONDENSACIÓN CANDY	18/12/2017	299,00		35,76	251,69		FIN FUNDACIONAL
	2.3.69. FRIGORIFICO BAJO CANDY CCTOS	29/09/2020	229,00		27,36	116,47		FIN FUNDACIONAL
	2.3.610. LAVADORA INDESIT BWE 91484X	24/02/2021	417,99		50,04	192,76		FIN FUNDACIONAL
	2.3.611. LAVADORA CANDY CSO 14105 TE/1	17/06/2021	416,99		49,92	176,84		FIN FUNDACIONAL
	2.3.612. SECADORA BOSCH WTR85/92ES	10/04/2024	564,00		49,10	49,10		FIN FUNDACIONAL
	2.3.613. BEKO DHS 8413 - CANDY CF 3C7FOW	18/12/2024	1.176,00		5,39	5,39		FIN FUNDACIONAL
	2.3.70. Aire Acondicionado Celcia	02/08/2010	687,00		1,00	687,00		FIN FUNDACIONAL
	2.3.80. Elevador Hidráulico P.Terapeutica	25/02/2011	3.591,00			3.590,00		FIN FUNDACIONAL
	2.3.81. CARRO ELEVADOR ELÉCTRICO	10/06/2020	9.462,20		1.135,34	5.177,27		FIN FUNDACIONAL
	2.3.82. CARRO ELEVADOR ELÉCTRICO	26/08/2020	5.009,40		601,01	2.614,23		FIN FUNDACIONAL
214	Otras instalaciones y utillaje		46.734,09		5.168,47	44.606,40		
	2.4.100. ROPA DE CAMA Y SOFAS RESIDENCIA	24/03/2021	1.379,40		344,60	1.300,98		FIN FUNDACIONAL
	2.4.20. Escala Leitner y Lenguaje Reynell	31/01/2012	2.306,72			2.305,73		FIN FUNDACIONAL
	2.4.21. MATERIAL DIDACTICO APRENDO 1	22/04/2016	5.454,88			5.453,88		FIN FUNDACIONAL
	2.4.22. MATERIAL DIDACTICO APRENDO 2	25/04/2016	283,81			282,81		FIN FUNDACIONAL
	2.4.23. MATERIAL DIDACTICO APRENDO 3	28/04/2016	106,34			105,34		FIN FUNDACIONAL
	2.4.24. MATERIAL DIDACTICO APRENDO 4	11/05/2016	1.024,40			1.023,40		FIN FUNDACIONAL
	2.4.25. MATERIAL DIDACTICO APRENDO 5	27/04/2016	674,40			673,40		FIN FUNDACIONAL
	2.4.29. MATERIAL DIDACTICO APRENDO 2019	02/04/2019	1.141,72			1.140,72		FIN FUNDACIONAL
	2.4.210. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO APRENDO	10/06/2019	221,00			220,00		FIN FUNDACIONAL
	2.4.211. WPPSI/IV ESCALA INTELIGENCIA	03/03/2022	993,20		248,05	702,70		FIN FUNDACIONAL
	2.4.212. BANPE Y FYI-2 JUEGO COMPLETO	12/03/2022	658,32		164,33	461,47		FIN FUNDACIONAL
	2.4.213. BAYLEY III JUEGO COMPLETO	02/04/2022	1.118,00		279,25	768,13		FIN FUNDACIONAL
	2.4.300. CARRO LIMPIEZA LYTEC STAFF C47	13/06/2018	474,32			473,32		FIN FUNDACIONAL
	2.4.301. MENAJE COMEDOR COFOIL VILLALBA	28/12/2022	2.269,28		567,07	1.140,35		FIN FUNDACIONAL
	2.4.40. Material Psicomotricidad rehabilitación	20/10/2008	3.405,48			3.404,48		FIN FUNDACIONAL
	2.4.41. Material Fisioterapia rehabilitación	24/10/2008	4.690,42			4.689,42		FIN FUNDACIONAL
	2.4.42. MATERIAL PROYECTO AIRE	09/09/2020	20.129,91		3.464,80	20.128,91		FIN FUNDACIONAL
	2.4.403. RETRACTOR HV BELT HOOK	13/09/2021	402,49		100,37	331,36		
215	Otras instalaciones técnicas		6.794,60		1.541,80	3.507,81		
	2.5.100. AC CENTRIFUGAL BLOWER (HIDROTERAPIA)	29/06/2018	286,24		28,52	185,65		FIN FUNDACIONAL
	2.5.101. AC CENTRIFUGAL BLOWER	06/04/2022	758,02		75,70	207,40		FIN FUNDACIONAL

	2.5.200. ALARMA NEGOCIO APRENDO	01/11/2022	2.875,17		718,79	1.557,38		FIN FUNDACIONAL
	2.5.700. ALARMA NEGOCIO SERPAIS	01/11/2022	2.875,17		718,79	1.557,39		FIN FUNDACIONAL
216	Mobiliario		336.208,23		24.935,88	216.703,44		
	2.6.10. Carro de Servicio Eurast	28/05/2003	799,00		1,00	799,00		FIN FUNDACIONAL
	2.6.11. Buc Cajón Pórtico Nogal	18/01/2005	881,60			880,60		FIN FUNDACIONAL
	2.6.12. Sillas modelo Atenas	14/11/2006	584,64			583,64		FIN FUNDACIONAL
	2.6.13. Librería archivador persiana	30/11/2006	603,20			602,20		FIN FUNDACIONAL
	2.6.14. Cajonera pórtico nogal	30/11/2006	248,24			247,24		FIN FUNDACIONAL
	2.6.15. Librería puertas Haya	02/11/2006	322,48			321,48		FIN FUNDACIONAL
	2.6.16. Librería Pórtico Nogal Dirección	02/04/2007	451,24			450,24		FIN FUNDACIONAL
	2.6.17. Mesa Acero inoxidable	11/09/2007	1.105,48			1.104,50		FIN FUNDACIONAL
	2.6.18. Taquilla cuatro puertas Gris	23/11/2007	625,61			624,61		FIN FUNDACIONAL
	2.6.19. Sillón Turia Azul	17/01/2011	127,44			126,44		FIN FUNDACIONAL
	2.6.110. Camilla Hidráulica dos planos	01/01/2012	655,56			654,60		FIN FUNDACIONAL
	2.6.112. CARPA GAZEBO PLEGHABLE BASIC	21/06/2018	239,80		23,88	155,97		FIN FUNDACIONAL
	2.6.113. TAQUILLAS DE VESTUARIO 6 PUERTAS	12/08/2020	3.591,28		359,04	1.575,41		FIN FUNDACIONAL
	2.6.114. MOBILIARIO ADMINISTRACIÓN 2022	30/11/2022	6.782,11		678,11	1.415,67		FIN FUNDACIONAL
	2.6.115. MOBILIARIO DONADO AF STEELCASE 2024	20/02/2024	36.213,00		3.126,50	3.126,50		FIN FUNDACIONAL
	2.6.129. ARMARIO RACK 22U	26/06/2017	774,04		77,30	581,13		FIN FUNDACIONAL
	2.6.130. MOBILIARIO 2018 STEELCASE	25/06/2018	43.299,85		4.329,89	28.233,26		FIN FUNDACIONAL
	2.6.131. MOBILIARIO CAFETERÍA	24/09/2018	884,52		88,35	554,06		FIN FUNDACIONAL
	2.6.132. MESA LINE 150 150X80	26/10/2021	2.384,69		238,37	758,87		FIN FUNDACIONAL
	2.6.133. SILLA YOUNICO 2456 SINC. AZUL	31/01/2022	713,90		71,29	208,01		FIN FUNDACIONAL
	2.6.134. MOBILIARIO SEDE CENTRAL	20/10/2022	20.597,21		2.059,62	4.615,81		FIN FUNDACIONAL
	2.1.135. BUC MOBY XL 2 CAJONES/ARCHIVO BLANCO	26/01/2023	2.465,42		246,44	475,97		FIN FUNDACIONAL
	2.6.20. Microondas LG MH5744JLS	01/03/2010	99,00		1,00	99,00		FIN FUNDACIONAL
	2.6.21. Calefactor S&P TL10N	03/11/2010	107,60		1,00	107,60		FIN FUNDACIONAL
	2.6.22. ASIENTO FEDDER	20/11/2017	1.068,64		106,86	760,32		FIN FUNDACIONAL
	2.6.203. ESTORES UNIDAD APRENDO	19/09/2018	509,50			509,50		FIN FUNDACIONAL
	2.6.204. ESPEJO ABATIBLE Y MOVIL	28/02/2022	460,85		45,99	130,66		FIN FUNDACIONAL
	2.6.205. TAQUILLA SEGURIDAD (8 PUERTAS)	31/03/2022	326,70		32,57	89,77		FIN FUNDACIONAL
	2.6.206. MESA Y SILLA INFANTIL ADAPTADA	15/12/2023	298,60		29,76	31,15		FIN FUNDACIONAL
	2.6.207. ARNES DE AYUDA A CAMINAR UPSEE	30/11/2023	1.126,00		281,25	305,91		FIN FUNDACIONAL
	2.6.250. MOBILIARIO APRENDO 2024	08/03/2024	5.057,36		413,08	413,08		FIN FUNDACIONAL
	2.6.251. BANCADA NOOM S50 APRENDO	10/07/2024	2.766,54		132,23	132,23		FIN FUNDACIONAL
	2.6.252. MOBILIARIO APRENDO OFFIPRIX	29/05/2024	11.014,83		653,00	653,00		FIN FUNDACIONAL
	2.6.252. MOBILIARIO APRENDO OFFIPRIX	30/04/2024	2.710,22		182,09	182,09		FIN FUNDACIONAL

2.6.253. TAQUILLA DE VESTUARIO Y BANCO FENÓLICO	29/05/2024	1.340,68		79,43	79,43	FIN FUNDACIONAL
2.6.30. Mobiliario Oficina Vivero	08/05/2006	1.693,43			1.692,43	FIN FUNDACIONAL
2.6.31. Mobiliario Centro Ocupacional 2007	26/03/2007	786,51			785,51	FIN FUNDACIONAL
2.6.32. Armario Acero	21/10/2008	315,29			314,29	FIN FUNDACIONAL
2.6.33. Caja de Vendajes	21/10/2008	67,76			66,76	FIN FUNDACIONAL
2.6.34. Sillas Apilables	21/10/2008	1.769,58			1.768,60	FIN FUNDACIONAL
2.6.35. Mesas multiusos	21/10/2008	2.578,68			2.577,70	FIN FUNDACIONAL
2.6.36. Armario Persianas	21/10/2008	651,34			650,34	FIN FUNDACIONAL
2.6.37. Asiento Office AKKTIV y brazos	21/10/2008	422,61			421,61	FIN FUNDACIONAL
2.6.38. Bancos vestuario	21/10/2008	843,55			842,55	FIN FUNDACIONAL
2.6.39. Guardarropas modulables	21/10/2008	1.080,65			1.079,69	FIN FUNDACIONAL
2.6.310. Sillas Polipropileno (2)	23/11/2009	759,28			758,28	FIN FUNDACIONAL
2.6.311. Toldos Extensibles Lacados	19/02/2014	1.191,85	15,33		1.190,90	FIN FUNDACIONAL
2.6.312. Taquillas vestuario Cto. Ocupacional	19/11/2014	4.134,57	364,88		4.133,60	FIN FUNDACIONAL
2.6.314. Fregadora Onyx-35-E	27/11/2014	2.911,74	263,05		2.910,74	FIN FUNDACIONAL
2.6.315. Pérgola ALU Elegance	11/09/2015	966,95	96,70		870,26	FIN FUNDACIONAL
2.6.316. VITRINA CORCHO PUERTA CORREDERA FAIBO	24/01/2020	430,00	43,00		212,30	FIN FUNDACIONAL
2.6.317. ESTUFA DE GAS EXTERIOR	03/12/2021	172,03	17,10		52,66	FIN FUNDACIONAL
2.6.350. MOBILIARIO COFOIL COLMENAREJO	20/02/2024	3.465,05	299,09		299,09	FIN FUNDACIONAL
2.6.40. Taquillas Centro de Día	02/12/2004	1.470,30			1.469,30	FIN FUNDACIONAL
2.6.41. Mobliario Centro de Día	14/09/2005	1.975,48			1.974,48	FIN FUNDACIONAL
2.6.42. Mobiliario Centro de Día	15/02/2006	1.533,65			1.532,65	FIN FUNDACIONAL
2.6.43. Persianas Centro de Día	06/03/2006	691,74			690,74	FIN FUNDACIONAL
2.6.44. Taquillas Centro de Día	23/02/2006	955,15			954,15	FIN FUNDACIONAL
2.6.45. Mobiliario Centro de Día	29/03/2007	948,54			947,54	FIN FUNDACIONAL
2.6.46. Mesas Seguridad	24/10/2008	2.118,60			2.117,60	FIN FUNDACIONAL
2.6.47. Armario puertas batientes	03/05/2010	1.197,12			1.196,10	FIN FUNDACIONAL
2.6.48. SILLA COLECTIVIDAD APILABLES (80)	26/04/2016	1.839,20	183,92		1.596,83	FIN FUNDACIONAL
2.6.409. SILLAS PLASTICO SIN ACOLCHADOS	05/03/2018	2.351,03	235,00		1.604,44	FIN FUNDACIONAL
2.6.410. ENFRIADOR DE AGUA CORECO	14/09/2021	1.149,35	114,84		378,83	FIN FUNDACIONAL
2.6.411. CARRO CUATRO NIVELES	06/05/2022	1.343,10	335,53		891,68	FIN FUNDACIONAL
2.6.60. Mobiliario Viviendas Tuteladas	15/10/2003	10.136,56			10.135,56	FIN FUNDACIONAL
2.6.61. Pastilleros semanales grandes	25/10/2007	522,43	1,00		522,43	FIN FUNDACIONAL
2.6.62. Puff cama tela global	17/05/2007	630,00			629,00	FIN FUNDACIONAL
2.6.63. Mueble cama somier	17/05/2007	150,00			149,00	FIN FUNDACIONAL
2.6.64. Apliques eléctricos cuero	21/10/2008	1.252,80			1.251,80	FIN FUNDACIONAL
2.6.65. LCD Sams LE37B530	04/03/2010	499,00			498,00	FIN FUNDACIONAL

2.6.66. Mueble colgar 2 puertas	05/11/2010	270,00			269,00	FIN FUNDACIONAL
2.6.67. TV 40" KDL40BX400	08/02/2011	476,89			475,89	FIN FUNDACIONAL
2.6.671. LG Electronics 42"	05/07/2012	488,90			487,90	FIN FUNDACIONAL
2.6.68. Librería Classic Haya	27/06/2011	303,26			302,26	FIN FUNDACIONAL
2.6.69. Televisión LED PHI	24/01/2012	423,90			422,90	FIN FUNDACIONAL
2.6.611. JUEGOS DE CAMA V.TUTELADAS	18/01/2017	1.972,90		197,19	1.568,34	FIN FUNDACIONAL
2.6.612. MOBILIARIO V.TUTELADAS (Nº 2)	31/01/2017	2.568,00		256,70	2.032,50	FIN FUNDACIONAL
2.6.613. MOBILIARIO V.TUTELADAS (Nº 4)	31/01/2017	2.292,00		229,10	1.813,97	FIN FUNDACIONAL
2.6.614. MAMPARAS VIVIENDAS TUTELADAS	24/01/2017	774,40		77,34	613,85	FIN FUNDACIONAL
2.6.615. MAMPARA QUAD FRON CORR 1F1P	22/03/2018	287,10		28,61	194,00	FIN FUNDACIONAL
2.6.616. TAQUILLA DE VESTUARIO (6 PUERTAS)	29/09/2020	789,02		78,80	335,45	FIN FUNDACIONAL
2.6.70. Mobiliario Madrid T-Integra	17/06/2005	1.433,55			1.433,55	FIN FUNDACIONAL
2.6.71. Persianas	30/06/2005	1.019,36			1.019,36	FIN FUNDACIONAL
2.6.72. Mobliario Oficina	10/06/2005	6.117,84			6.117,84	FIN FUNDACIONAL
2.6.73. Armario Puerta corredera	04/10/2007	617,12		1,00	617,12	FIN FUNDACIONAL
2.6.704. MOBILIARIO ABRIENDO PUERTAS	15/02/2021	325,00		32,40	125,61	FIN FUNDACIONAL
2.6.80. Hule	17/03/2011	110,00			109,00	FIN FUNDACIONAL
2.6.81. Cortinas Centro	19/03/2011	216,65			215,65	FIN FUNDACIONAL
2.6.82. Equipamiento Talleres y despachos	11/03/2011	906,71			905,71	FIN FUNDACIONAL
2.6.83. Textiles equipamiento	04/03/2011	1.006,32			1.005,30	FIN FUNDACIONAL
2.6.84. Paragüeros equipamiento centro	23/03/2011	133,40			132,40	FIN FUNDACIONAL
2.6.86. Equipamiento Aulas Centro de Día	16/03/2011	2.199,52			2.198,51	FIN FUNDACIONAL
2.6.87. Asiento con cabecero y correas	22/03/2011	212,76			211,76	FIN FUNDACIONAL
2.6.88. Mobiliario Centro de Día y Residencia	31/03/2011	9.825,00			9.824,00	FIN FUNDACIONAL
2.6.89. Taquilla metálica AT4-30-4	30/05/2011	1.758,20			1.757,20	FIN FUNDACIONAL
2.6.810. Sony KDL + Philips MCD + LG DVX	15/03/2011	713,00			712,00	FIN FUNDACIONAL
2.6.811. Mobiliario Residencia + C. Polivalente.	19/03/2011	10.926,95			10.926,00	FIN FUNDACIONAL
2.6.812. Carro de Baño	24/06/2011	1.400,00			1.399,00	FIN FUNDACIONAL
2.6.813. MESA LINE 200 Y SILLA COSY T6 MOB.2020	25/06/2020	5.687,06		568,61	2.569,62	FIN FUNDACIONAL
2.6.814. JUEGO DE CABECERO Y COLCHONES VISCO	10/06/2020	2.992,94		299,19	1.364,34	FIN FUNDACIONAL
2.6.815. JUEGO DE BARANDILLAS	10/06/2020	761,09		76,01	346,61	FIN FUNDACIONAL
2.6.816. MESITA NOCHE CON CAJON Y PUERTA	01/09/2020	1.625,00		162,40	703,73	FIN FUNDACIONAL
2.6.817. MUEBLE BAJO TV. BUTACA Y SOFA MODULABLE	11/08/2020	3.313,00		331,20	1.454,20	FIN FUNDACIONAL
2.6.818. JUEGO DE CABECEROS Y COLCHÓN VISCOLATEX	26/08/2020	1.584,59		158,36	688,82	FIN FUNDACIONAL
2.6.819. MESA LINE 150 TAPA FELÓNICA BLANCA	14/12/2020	2.644,38		264,34	1.070,36	FIN FUNDACIONAL
2.6.820. JUEGO DE BARANDILLAS LATERALES ANCLAJE	26/08/2020	805,86		80,49	350,11	FIN FUNDACIONAL
2.6.90. Librería Cristal	23/11/2007	791,02			790,02	FIN FUNDACIONAL

	2.6.1010. Silla Apilable Oficina SERPAIS	29/01/2015	599,00			598,00		FIN FUNDACIONAL
	2.6.1002. SILLON DE DIRECTOR AZUL	01/01/2021	254,05		25,31	101,24		FIN FUNDACIONAL
	2.6.1003. MESA DE SERVICIO ACERO INOX	01/06/2021	1.020,39		101,94	365,58		FIN FUNDACIONAL
	2.6.140. Taquilla Fenólica 9 Puertas	28/01/2013	924,44			923,40		FIN FUNDACIONAL
	2.6.3001. Mobiliario Cto. Ocupacional Colmenarejo	30/12/2014	67.589,38		6.739,42	67.588,40		FIN FUNDACIONAL
217	Equipos para procesos de información		126.531,54		27.192,87	65.669,93		
	2.7.123. PC Sobremesa intel G3220 4GB 1TB	28/07/2015	531,01			530,00		FIN FUNDACIONAL
	2.7.126. SERVIDOR HP PROLIANT MICROSEVE	17/11/2016	468,49			467,48		FIN FUNDACIONAL
	2.7.131. ORDENADOR HP SPECTRE X360 I3	05/06/2018	1.319,05			1.318,05		FIN FUNDACIONAL
	2.7.132. PC I7 8700 16GB 250GB 1TB	20/10/2018	1.299,72			1.298,72		FIN FUNDACIONAL
	2.7.133. PORTÁTIL LENOVO V110-15IKB I	20/10/2018	610,00			609,00		FIN FUNDACIONAL
	2.7.134. ORDENADOR HP 15-DA0750NS	09/05/2019	621,59			620,59		FIN FUNDACIONAL
	2.7.135. PORTATIL LENOVO V145-15AST	31/10/2019	404,68			403,68		FIN FUNDACIONAL
	2.7.136. TABLET HUAWEI MATEPAD T10S	16/06/2021	149,00		37,00	131,17		FIN FUNDACIONAL
	2.7.137. PORTATIL HP 255 G8 RYZEN 5	14/04/2021	653,40		163,10	606,37		FIN FUNDACIONAL
	2.7.138. SERVIDOR DELL T340	08/09/2021	3.942,71		985,43	3.266,77		FIN FUNDACIONAL
	2.7.139. INTER CORE I5 - DELL LATITUDE E5450	12/11/2021	2.220,00		554,75	1.740,24		FIN FUNDACIONAL
	2.7.140. MATERIAL INFORMÁTICO TITANIA	22/02/2021	1.198,00		299,25	1.154,37		FIN FUNDACIONAL
	2.7.141. LENOVO THINKCENTRE M93P CORE	11/03/2022	1.620,00		404,75	1.137,74		FIN FUNDACIONAL
	2.7.142. LENOVO M10 FHD TABLET	04/03/2022	185,66		46,17	130,67		FIN FUNDACIONAL
	2.7.143. SAMSUNG UE7AU7175UXXC	24/11/2022	749,00		149,60	314,77		FIN FUNDACIONAL
	2.7.144. XIAOMI MY TV P1 55" SMART TV 4K	25/01/2023	433,18		108,05	209,00		FIN FUNDACIONAL
	2.7.145. TV PHILIPS 43" LED 4K ANDROID TV	24/01/2023	920,00		229,75	445,02		FIN FUNDACIONAL
	2.7.146. VIDEOPROYECTOR EPSON EB-W06 3LCD	24/01/2023	947,42		236,61	458,31		FIN FUNDACIONAL
	2.7.147. PORTATILES LENOVO V15 G2	12/01/2023	21.986,64		5.496,41	10.827,17		FIN FUNDACIONAL
	2.7.148. BARRA DE SONIDO JBL BAR 1000	30/11/2023	1.149,00		287,00	312,16		FIN FUNDACIONAL
	2.7.149. SAMSUNG TVWW80TA026AE/EC	10/07/2023	408,00		101,75	150,53		FIN FUNDACIONAL
	2.7.150. TV LED 75" TCL 75P635	21/05/2024	599,00		91,91	91,91		FIN FUNDACIONAL
	2.7.206. MATERIAL INFORMATICO AT.TEMPRA	06/05/2016	3.102,49			3.101,48		FIN FUNDACIONAL
	2.7.207. TABLET ASUS ZENPAD 10 IPS	17/11/2016	221,60		1,00	220,60		FIN FUNDACIONAL
	2.7.209. BASIC PRO VALACIÓN LESIONES	31/03/2017	549,00			548,00		FIN FUNDACIONAL
	2.7.210. PORTATIL LENOVO V110 I3	30/11/2017	2.613,60			2.612,60		FIN FUNDACIONAL
	2.7.211. SAMSUNG TAB A T510	24/10/2019	243,00			242,00		FIN FUNDACIONAL
	2.7.212. PORTATIL LENOVO V130+15IKB 15-7200U	28/02/2020	603,45		23,88	602,45		FIN FUNDACIONAL
	2.7.213. TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A8 10,5"	23/02/2023	1.651,84		412,46	765,03		FIN FUNDACIONAL
	2.7.214. MINI PROYECTOR L4200	23/02/2023	240,24		59,81	110,94		FIN FUNDACIONAL
	2.7.215. PORTATIL LENOVO V15 GEN2 RYZEN 5	23/02/2023	798,90		199,48	369,99		FIN FUNDACIONAL

2.7.216. PANEL INTERACTIVO SMART BOARD 65	06/09/2023	2.934,52		733,38	968,46		FIN FUNDACIONAL
2.7.218. GENIÓMETRO DIGITAL BIOMÉTRICO ANGULAR	15/12/2023	1.148,35		286,84	300,20		FIN FUNDACIONAL
2.7.219. TAPIZ RODANTE WALKING PAD	15/12/2023	319,44		79,61	83,32		FIN FUNDACIONAL
2.7.220. ECOSISTEMA GOOGLE NEXT	15/12/2023	891,89		222,72	233,09		FIN FUNDACIONAL
2.7.221. LEAP MOTION CONTROLLER	15/12/2023	295,50		73,63	77,06		FIN FUNDACIONAL
2.7.222. GAFAS VR. PLAYSTATION 4 Y MONITOR SONY	15/12/2023	1.495,94		373,74	391,15		FIN FUNDACIONAL
2.7.223. RICOH MP C307 SP	23/01/2024	1.082,95		254,23	254,23		FIN FUNDACIONAL
2.7.224. MONITOR 65" TRULUX	30/09/2024	2.032,80		129,07	129,07		FIN FUNDACIONAL
2.7.304. PORTATIL HP 15-BS503NS I3/4GB	27/02/2018	522,72			521,72		FIN FUNDACIONAL
2.7.305. LENOVO V130-15IKB I3/8GB/SSD256GB	20/03/2020	463,19		24,93	462,19		FIN FUNDACIONAL
2.7.306. PORTATIL HP 15S-FQ1136NS I3	16/09/2020	970,54		171,51	969,54		FIN FUNDACIONAL
2.7.307. PROYECTOR WIFI PRIXTON DELUXE	04/03/2022	308,42		61,48	174,00		FIN FUNDACIONAL
2.7.308. LENOVO T440S CORE I5	11/05/2022	180,00		44,75	118,31		FIN FUNDACIONAL
2.7.309. PORTATIL LENOVO V15 G2 I5	23/02/2023	9.586,83		2.396,46	4.444,94		FIN FUNDACIONAL
2.7.310. PANTALLA EC-IW-43 PUBLICITARIA LCD	06/09/2023	3.804,22		950,81	1.255,59		FIN FUNDACIONAL
2.7.311. TELEVISOR HISENSE QLED 55A7KQ 55"	06/09/2023	3.204,08		800,77	1.057,46		FIN FUNDACIONAL
2.7.312. PANEL INTERACTIVO SMART BOARD 65 GX165	06/09/2023	1.467,26		366,57	484,07		FIN FUNDACIONAL
2.7.313. MONITOR TRULUX 86" TLM80	06/09/2023	2.559,88		639,72	844,78		FIN FUNDACIONAL
2.7.350. VIDEOPROYECTOR EPSON CO-W01 3LCD	23/02/2023	530,78		132,45	245,67		FIN FUNDACIONAL
2.7.351. PORTATIL LENOVO V15 G2 I5	23/02/2023	8.787,93		2.196,73	4.074,48		FIN FUNDACIONAL
2.7.352. PANTALLA EC-IW-43 PUBLICITARIA LCD	06/09/2023	3.804,22		950,81	1.255,59		FIN FUNDACIONAL
2.7.353. AMPLIFICADOR Y ALTAVOCES FONESTAR	06/09/2023	1.720,00		429,75	567,51		FIN FUNDACIONAL
2.7.354. MONITOR TRULUX 86" TLM80	06/09/2023	2.559,88		639,72	844,78		FIN FUNDACIONAL
2.7.355. PANEL INTERACTIVO SMART BOARD 65 GX165	06/09/2023	1.467,26		366,57	484,07		FIN FUNDACIONAL
2.7.356. PROYECTOR PHILIPS NEOPIX EASY PLAY	20/12/2023	480,01		119,75	123,69		FIN FUNDACIONAL
2.7.357. IMPRESORA LASER 3D X40	25/06/2024	604,85		603,85	603,85		FIN FUNDACIONAL
2.7.358. MONITOR 65" TRULUX	30/09/2024	2.032,80		129,07	129,07		FIN FUNDACIONAL
2.7.401. PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO UBIQUITI UAP	20/10/2020	619,47		123,77	618,47		FIN FUNDACIONAL
2.7.402. PORTATIL LENOVO V15 G2 I5	23/02/2023	1.597,81		399,20	740,43		FIN FUNDACIONAL
2.7.403. META QUEST 2 GAFAS REALIDAD VIRTUAL	09/06/2023	538,00		134,25	210,02		FIN FUNDACIONAL
2.7.404. XIAOMI MY TV P1E 65 IN	09/06/2023	499,00		124,50	194,77		FIN FUNDACIONAL
2.7.405. PANTALLA TACTIL INTERACTIVA SMART	06/09/2023	903,00		225,50	297,78		FIN FUNDACIONAL
2.7.406. PANTALLA EC-IW-43 PUBLICITARIA LCD	06/09/2023	3.804,22		950,81	1.255,59		FIN FUNDACIONAL
2.7.500. PORTATIL HP 15-BS503NS I3/4G	06/03/2018	522,72			521,72		FIN FUNDACIONAL
2.7.501. ORDENADOR PORTATIL LENOVO CORE	03/04/2022	1.890,38		472,35	1.297,99		FIN FUNDACIONAL
2.7.603. PORTATIL LENOVO V130+15IKB I3	11/05/2020	495,43		44,23	494,43		FIN FUNDACIONAL
2.7.604. LG ELECTRONICS TV LED 50"	24/02/2021	418,98		83,60	322,03		FIN FUNDACIONAL

	2.7.605. PROYECTOR 3500 LUMENES FULL HD	06/09/2023	405,00		101,00	133,38		FIN FUNDACIONAL
	2.7.606. MONITOR TRAUUX 86" TLM80	06/09/2023	2.505,00		626,00	826,66		FIN FUNDACIONAL
	2.7.607. TABLET LENOVO TAB M10 PLUS 2K	21/12/2023	1.205,89		301,22	310,30		FIN FUNDACIONAL
	2.7.709. PORTATIL DELL 5430 CORE I3 2	26/06/2018	1.006,72			1.005,72		FIN FUNDACIONAL
	2.7.710. IMPRESORA RICOH MP C307	25/01/2024	1.082,95		252,75	252,75		FIN FUNDACIONAL
	2.7.801. LG SMART TV UHD 4K 50"	02/07/2020	399,00		49,75	398,00		FIN FUNDACIONAL
	2.7.802. LG ULTRA HD TV 4K 70"	11/09/2020	701,00		121,45	700,00		FIN FUNDACIONAL
	2.7.900. MULTIFUNCIÓN HP LASERJET PRO M479FNW	26/05/2021	462,64		115,41	415,79		
218	Elementos de transporte		175.620,28		12.234,56	116.682,13		
	2.8.11. Ford Transit FT350L Kombi	20/09/2011	42.601,49			42.600,50		FIN FUNDACIONAL
	2.8.12. Dacia 92J Lodgy	02/04/2013	14.757,35			14.756,36		FIN FUNDACIONAL
	2.8.401. FORD TRANSIT KOMBI	30/09/2020	39.107,43		6.257,03	26.618,02		
	2.8.402. PEUGEOT BOXER	12/08/2021	26.499,00		2.649,90	8.980,62		
	2.8.60. Ford V362 Kombi M1 300s 2.2 L	18/03/2015	20.400,00			20.399,00		FIN FUNDACIONAL
	2.8.601. RENAULT TRAFIC COMBI DCI 81	10/05/2024	32.255,01		3.327,63	3.327,63		
219	Otro inmovilizado material		9.006,22		859,17	7.414,60		
	2.9.101. POP-UP FLY BANNER Y BANDERAS	22/03/2018	960,00		1,00	960,00		FIN FUNDACIONAL
	2.9.102. AURICULAR NO INALAMBRICO	29/09/2020	483,09		89,58	482,09		FIN FUNDACIONAL
	2.9.150. TELÉFONO MÓVIL SAMRTPHONE XIOMI REDMI 9	24/01/2023	3.075,37		768,59	1.488,75		
	2.9.71. Placas Policarbonato ondulado 10	13/10/2015	1.701,26			1.700,26		FIN FUNDACIONAL
	2.9.81. Placas CAM metálicas	03/03/2011	354,00			353,00		FIN FUNDACIONAL
	2.9.82. Placas logotipo APASCOVI	15/03/2011	365,80			364,80		FIN FUNDACIONAL
	2.9.85. Placas Edificio nuevo	14/03/2011	3.026,70			3.025,70		FIN FUNDACIONAL
231	Inmovilizaciones materiales en curso		0,00			0,00		
	INMOVILIZADO FINANCIERO		931.198,98					
2503	Participaciones a L/P en entidades del grupo		479.985,74					
	Participaciones en Centro Especial de Empleo, S.L.	11/03/2013	138.653,60					FIN FUNDACIONAL
	Participaciones en Centro Especial de Empleo, S.L.	15/05/2018	49.954,38					FIN FUNDACIONAL
	Participaciones en Centro Especial de Empleo, S.L.	31/12/2021	51.088,96					FIN FUNDACIONAL
	Participaciones en Centro Especial de Empleo, S.L.	20/06/2023	120.576,00					FIN FUNDACIONAL
	Participaciones en Centro Especial de Empleo, S.L.	12/03/2025	60.288,00					FIN FUNDACIONAL
	Participaciones en Centro Especial de Empleo, S.L.	20/12/2024	59.424,80					FIN FUNDACIONAL
2523	Créditos a L/p a entidades del grupo		6.633,94					
	Créditos a largo plazo CEJA,S.L.	31/12/2015	6.633,94					FIN FUNDACIONAL
260	Inversiones financieras I/p instr. patrimonio		721,20					
	Participaciones en Avalmadrid	25/09/2008	721,20					FIN FUNDACIONAL

261	Valores representativos de deuda a L/P						
268	Imposiciones a largo plazo						
270-275	Fianzas y depósitos constituidos		443.858,10				
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES			405.809,75				
53	Inversiones Financieras en entidades del grupo y asociadas						
540	I.F. En capital						
541	Valores de renta fija						
542	Préstamos y otros créditos concedidos						
548	Imposiciones a corto plazo		400.000,00				FIN FUNDACIONAL
565-566	Fianzas y depósitos constituidos		5.809,75				FIN FUNDACIONAL

DETALLE INMOVILIZADO CONSTRUCCIONES

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	LOCALIZACIÓN	INSCRIPCIÓN REGISTRAL	SERVICIO
2.1.1. Plataforma para autobuses y acceso de carruajes	C. José María Usandizaga, 34 - 28400 Collado Villalba		Actividad Fundacional
2.1.2. Construcción Móvil cafetería	C. José María Usandizaga, 34 - 28400 Collado Villalba		CAFETERÍA
211.250. EDIFICIO APRENDO AV. REINA VICTORIA	Av. Reina Victoria, 11 - 28430 Alpedrete	Registro de la Propiedad de Gadrarrama - Alpedrete, al tomo 2870, libro 156 de Alpedrete, folio 174, finca 1048.	UNIDAD APRENDO
2.1.3. Caseta Woodward	C. José María Usandizaga, 34 - 28400 Collado Villalba		Centro Ocupacional
2.1.31. Invernadero Palram Harmony	Calleja de las Latas, s/n - 28270 Colmenarejo		Centro Ocupacional
2.1.32. Invernadero Policarbonato ondulado	Calleja de las Latas, s/n - 28270 Colmenarejo		Centro Ocupacional
2.1.6. Mejoras sobre parcela Dehesa del Boyal en Torreldones	Dehesa del Boyal, s/n - 28250 Torreldones	Registro de la Propiedad de San Lorenzo del Escorial, número 1, al tomo 2689, libro 117, folio 23, finca 5768, inscripción 4ª	Viviendas Tuteladas
2.1.8. Ampliación Apascovi Centro de Día y Residencia	C. José María Usandizaga, 34 - 28400 Collado Villalba	Registro de la Propiedad de Alpedrete, al tomo 2943, libro 176, folio 48, finca 582, inscripción 11ª	Centro de Día y Centro Ocupacional
2.1.9. Centro Polivalente Apascovi	C. José María Usandizaga, 34 - 28400 Collado Villalba		Atención Temprana, Centro de Día, PCPI,
2.1.33. Ampliación y Adecuación Centro Ocupacional Colmenarejo	Calleja de las Latas, s/n - 28270 Colmenarejo	Registro de la Propiedad de San Lorenzo del Escorial, número 1, al tomo 668, libro 11, folio 133, finca 582, inscripción 4ª. Término municipal de Colmeranejo, Calleja de las Latas, s/n	Centro Ocupacional Colmenarejo
2.1.34. Ampliación Centro. Atención Diurna - Ocupacional Fase III Colmenarejo	Calleja de las Latas, s/n - 28270 Colmenarejo	Registro de la Propiedad de San Lorenzo del Escorial, número 1, al tomo 668, libro 11, folio 133, finca 582, inscripción 4ª. Término municipal de Colmeranejo, Calleja de las Latas, s/n	Centro Ocupacional Colmenarejo
2.1.306. COMEDOR COFOIL VILLABA	C. José María Usandizaga, 34 - 28400 Collado Villalba		Centro Ocupacional
2.1.400. REFORMA PLANTA CENTRO DE DÍA	C. José María Usandizaga, 34 - 28400 Collado Villalba		Centro de Día
2.1.700. BAJOS EDIFICIO PONTÓN 4, CL. REAL 30 Locales 5 y 6	CL. Real, 40 - 28400 Collado Villalba		Servicio de Empleo - Abriendo Puertas
2.1.701. LOCAL LAS ROZAS SERPAIS	Local comercial, número nueve, situado en planta baja, escalera número dos, del edificio en la calle de la Estación número ocho, en término municipal de Las Rozas de Madrid	Inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid, al tomo 2.724, libro 731, folio 132, finca 15.105, inscripción 9ª.	SERPAIS
2.1.803. FASE III Y IV OBRAS ADAPT. RESIDENCIA APASCOVI	C. José María Usandizaga, 34 - 28400 Collado Villalba	Registro de la Propiedad de Alpedrete, al tomo 2943, libro 176, folio 48, finca 582, inscripción 11ª	Bien cedido durante 10 años
2.1.1000. OBRA ADAPTACIÓN SEDE CENTRAL	C. José María Usandizaga, 34 - 28400 Collado Villalba	Registro de la Propiedad de Alpedrete, al tomo 2943, libro 176, folio 48, finca 582, inscripción 11ª	SEDE CENTRAL APASCOVI
2.1.3300. POZO COLMENAREJO	Calleja de las Latas, s/n - 28270 Colmenarejo		Centro Ocupacional Colmenarejo

ANEXO 1

MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002

1. ENUMERACIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES
ACTIVIDADES FUNDACIONALES
CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA APASCOVI
CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL "APRENDO"
CENTRO OCUPACIONAL APASCOVI COLLADO VILLALBA
CENTRO OCUPACIONAL APASCOVI COLMENAREJO
CENTRO DE DÍA APASCOVI
VIVIENDAS TUTELADAS APASCOVI
SERPAIS
SERVICIO DE EMPLEO (ABRIENDO PUERTAS)
PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
OTRAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES
ACTIVIDADES ACCESORIAS (Explotaciones económicas complementarias o accesorias al fin fundacional)
Durante el ejercicio la entidad no ha realizado ningún tipo de actividad mercantil cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales o sean complementarias o accesorias de aquéllas.
OTRAS ACTIVIDADES
Durante el ejercicio la entidad no ha realizado ningún tipo de actividad no relacionado con el fin fundacional

2. DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES Y PROYECTOS

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR ACTIVIDADES

GASTOS	ATENCIÓN TEMPRANA	APRENDO	CENTRO OCUPACIONAL C.VILLALBA	CENTRO OCUPACIONAL COLMENAREJO	CENTRO DE DÍA	VIVIENDAS TUTELADAS	SERPAIS
Gastos por ayudas y otros	15,58	0,00	3.546,40	1.448,48	131,48	33,82	9.674,06
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	802.554,53	272.047,77	311.482,80	477.211,19	482.713,49	298.201,93	195.035,56
Otros gastos de la actividad	26.655,19	53.148,77	187.543,74	349.869,07	272.587,84	109.533,10	12.704,96
Amortización del inmovilizado	3.690,84	3.332,11	8.861,45	32.334,93	22.545,01	32.460,08	972,54
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	832.916,14	328.528,65	511.434,39	860.863,67	777.977,82	440.228,93	218.387,12

GASTOS	SERVICIO DE EMPLEO	CLUB DE OCIO	ACTIVIDAD FUNDACIONAL	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros	0,00	11.045,00	562.639,44	588.534,26		588.534,26
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Gastos de personal	85.384,82	27.865,57	293.907,86	3.246.405,50		3.246.405,50
Otros gastos de la actividad	5.960,36	93.019,29	429.918,89	1.540.941,21		1.540.941,21
Amortización del inmovilizado	32,40	0,00	95.806,73	200.036,09		200.036,09
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	1.080,20	1.080,20		1.080,20
Gastos financieros	0,00	0,00	8.081,78	8.081,78		8.081,78
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
TOTAL GASTOS	91.377,58	131.929,86	1.391.434,90	5.585.079,04	0,00	5.585.079,04

INGRESOS	ATENCIÓN TEMPRANA	APRENDO	CENTRO OCUPACIONAL C.VILLALBA	CENTRO OCUPACIONAL COLMENAREJO	CENTRO DE DÍA	VIVIENDAS TUTELADAS	SERPAIS
Ingresos de la actividad propia	27.349,95	299.668,57	44.796,84	50.409,65	76.427,39	29.097,00	0,00
Ventas y otros ingresos de la actividad fundacional	1.155.963,49	0,00	491.298,41	1.029.073,42	932.547,82	461.288,85	203.160,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente	4.491,75	259,32	4.983,75	20.160,53	9.163,55	21.790,90	0,00
Exceso de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de enajenación y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	1.187.805,19	299.927,89	541.079,00	1.099.643,60	1.018.138,76	512.176,75	203.160,00

INGRESOS	SERVICIO DE EMPLEO	CLUB DE OCIO	ACTIVIDAD FUNDACIONAL	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL ACTIVIDADES	Importe exento del Impuesto sobre sociedades	número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002
Ingresos de la actividad propia	88.840,28	113.518,35	534.707,17	1.264.815,20		1.265.815,20	1.264.815,20	Artículo 6 1º
Ventas y otros ingresos de la actividad fundacional	0,00	12.410,44	12.797,50	4.298.539,93		4.298.539,93	4.298.539,93	Artículo 6 4º
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00	13.359,74	13.359,74		13.359,74	13.359,74	Artículo 7 11º y 12º y Art. 6 4º
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente	0,00	0,00	48.941,92	109.791,72		109.791,72	109.791,72	Artículo 6 1º
Exceso de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
Resultados de enajenación y otros	0,00	0,00	1.523,11	1.523,11		1.523,11	1.523,11	
Ingresos financieros	0,00	0,00	6.251,14	6.251,14		6.251,14	6.251,14	Artículo 6 4º y 5º
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
TOTAL INGRESOS	88.840,28	125.928,79	617.580,58	5.694.280,84	0,00	5.695.280,84	5.694.280,84	

GASTOS	ATENCIÓN TEMPRANA	APRENDO	CENTRO OCUPACIONAL C.VILLALBA	CENTRO OCUPACIONAL COLMENAREJO	CENTRO DE DÍA	VIVIENDAS TUTELADAS	SERPAIS
Gastos por ayudas y otros	113,30	160,00	0,00	1.371,74	0,00	45,18	6.749,11
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	629.521,21	240.706,36	306.711,13	492.929,62	511.781,27	337.524,33	196.496,87
Otros gastos de la actividad	24.888,79	34.929,05	196.855,50	343.223,75	243.821,81	128.610,76	16.603,01
Amortización del inmovilizado	2.054,26	1.584,19	6.207,73	29.704,54	22.556,47	28.366,24	718,79
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	656.577,56	277.379,60	509.774,36	867.229,65	778.159,55	494.546,51	220.567,78

3. CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS, INGRESOS E INVERSIONES ENTRE LAS DISTINTAS RENTAS OBTENIDAS

GASTOS: Costes directos: en función de la afectación a la actividad

Costes indirectos: imputación proporcional a los ingresos

INGRESOS: En función del origen de los mismos

INVERSIONES: Según la naturaleza de la inversión y de la afectación a la actividad

4. RETRIBUCIONES DINERARIAS O EN ESPECIE, SATISFECHAS POR LA FUNDACIÓN A LOS PATRONOS, REPRESENTANTES O MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

Véase apartado 16.2.

Respecto a las retribuciones percibidas por los administradores que representan a la fundación en las sociedades participadas. Ningún miembro del Patronato como representante de la fundación en el Centro Especial de Empleo Apascovi, S.L., percibe retribución alguna.

A continuación, se detalla el cuadro de los administradores que representan a la Fundación en el Centro Especial de Empleo Apascovi, S.L.

RETRIBUCIONES A LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTAN A LA FUNDACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
Nombre y apellidos administrador	DOÑA TERESA SÁNCHEZ
N.I.F.	51316501M
Entidad mercantil	CENTRO ESPECIALIZADO DE EMPLEO APASCOVI, S.L.
Retribución percibida por el administrador	0,00
Importe reintegrado a la Fundación	0,00

RETRIBUCIONES A LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTAN A LA FUNDACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
Nombre y apellidos administrador	DON FERNANDO MARTÍNEZ GARCÍA
N.I.F.	09740406K
Entidad mercantil	CENTRO ESPECIALIZADO DE EMPLEO APASCOVI, S.L.
Retribución percibida por el administrador	0,00
Importe reintegrado a la Fundación	0,00

RETRIBUCIONES A LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTAN A LA FUNDACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
Nombre y apellidos administrador	DON TOMAS LOPEZ BARTOLOME
N.I.F.	16777030W
Entidad mercantil	CENTRO ESPECIALIZADO DE EMPLEO APASCOVI, S.L.
Retribución percibida por el administrador	0,00
Importe reintegrado a la Fundación	0,00

RETRIBUCIONES A LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTAN A LA FUNDACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
Nombre y apellidos administrador	DON ANTONIO SAN SEGUNDO SÁNCHEZ
N.I.F.	00690141A
Entidad mercantil	CENTRO ESPECIALIZADO DE EMPLEO APASCOVI, S.L.
Retribución percibida por el administrador	0,00
Importe reintegrado a la Fundación	0,00

RETRIBUCIONES A LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTAN A LA FUNDACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
Nombre y apellidos administrador	DON JOSÉ MARÍA CARRETERO BAJO
N.I.F.	02528097Y
Entidad mercantil	CENTRO ESPECIALIZADO DE EMPLEO APASCOVI, S.L.
Retribución percibida por el administrador	0,00
Importe reintegrado a la Fundación	0,00

RETRIBUCIONES A LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTAN A LA FUNDACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
Nombre y apellidos administrador	DOÑA M.ª ÁNGELES RODRÍGUEZ SEJIAS
N.I.F.	50106820D
Entidad mercantil	CENTRO ESPECIALIZADO DE EMPLEO APASCOVI, S.L.
Retribución percibida por el administrador	0,00
Importe reintegrado a la Fundación	0,00

RETRIBUCIONES A LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTAN A LA FUNDACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
Nombre y apellidos administrador	DON JOSÉ SÁNCHEZ BLÁZQUEZ
N.I.F.	06537804P
Entidad mercantil	CENTRO ESPECIALIZADO DE EMPLEO APASCOVI, S.L.
Retribución percibida por el administrador	0,00
Importe reintegrado a la Fundación	0,00

RETRIBUCIONES A LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTAN A LA FUNDACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
Nombre y apellidos administrador	DON VICTOR EMILIO PICCIONE PLANA
N.I.F.	00685346S
Entidad mercantil	CENTRO ESPECIALIZADO DE EMPLEO APASCOVI, S.L.
Retribución percibida por el administrador	0,00
Importe reintegrado a la Fundación	0,00

RETRIBUCIONES A LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTAN A LA FUNDACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
Nombre y apellidos administrador	DOÑA TERESA DOMÍNGUEZ DÍAZ-TOLEDO
N.I.F.	52086987Z
Entidad mercantil	CENTRO ESPECIALIZADO DE EMPLEO APASCOVI, S.L.
Retribución percibida por el administrador	0,00
Importe reintegrado a la Fundación	0,00

RETRIBUCIONES A LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTAN A LA FUNDACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
Nombre y apellidos administrador	DOÑA CARMEN SENDRA PAHISA
N.I.F.	37663323H
Entidad mercantil	CENTRO ESPECIALIZADO DE EMPLEO APASCOVI, S.L.
Retribución percibida por el administrador	0,00
Importe reintegrado a la Fundación	0,00

5. INFORMACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES EN CUALQUIER TIPO DE SOCIEDAD

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2023 en este epígrafe de los balances adjuntos, han sido los siguientes.

		Saldo al 31/12/2024	Adiciones
Instrumentos de patrimonio			
Centro Especial de Empleo Apascovi, S.L.	479.985,74	119.712,80	360.272,94
Deterioro			
TOTALES		479.985,74	119.712,80

Detalle de las partidas del patrimonio neto y del resultado de los ejercicio 2023¹.

31/12/2023	Información contable					
Empresa / Entidad	Participación	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Patrimonio Neto
Centro Especial de Empleo Apascovi, S.L.	80,00%	3.005,06	1.503.788,89	-21.174,97	0,00	1.485.618,98

Durante el ejercicio 2024 la Fundación no percibido dividendo alguno de la entidad mostrada anteriormente.

Dichas participaciones no cotizan en ningún mercado bursátil.

La valoración inicial de las participaciones se hizo conforme a las cuentas aprobadas del ejercicio 2011.

Dichas participaciones se valoraron inicialmente por el valor razonable de la participaciones recibidas en el momento del reconocimiento de la donación, sin que se haya producido coste alguno en dicha donación que le sea directamente atribuible según consta en escrituras. Y que en su valoración posterior no han existido correcciones valorativas por deterioro.

31/12/2011	Información contable					
Empresa / Entidad	Participación	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Patrimonio Neto
Centro Especial de Empleo Apascovi, S.L.	0,00%	3.005,06	180.423,01	30.588,59	62.185,71	276.202,37

$$\text{Valor contable por acción} = \frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Número total de acciones}} = \frac{276.202,37}{500} = \mathbf{552,40474}$$

Posteriormente, en el 2018 con la adición de nuevas participaciones, se valoraron en Escritura Pública de fecha 15 de mayo de 2018 conforme a lo siguiente:

¹ Ha fecha actual todavía no se han cerrado los Balances del 2024.

$$\text{Valor teórico por acción} = \frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Número total de acciones}} = \frac{300.930,00}{500} = \mathbf{601,86}$$

En el ejercicio 2023, con la donación de 40 participaciones en escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2023 (con los valores del ejercicio 2022), su valoración fue la siguiente:

$$\text{Valor teórico por acción} = \frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Número total de acciones}} = \frac{1.507.198,95}{500} = \mathbf{3.014,40}$$

En el ejercicio 2024, con la donación de 20 participaciones en escritura pública de fecha 12 de marzo de 2024 (con los valores del ejercicio 2022). Y posteriormente, en fecha 20 de diciembre de 2024 se donaron otras 20 participaciones (con los valores 2023). Sus valoraciones fueron las siguientes:

$$\text{Valor teórico por acción} = \frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Número total de acciones}} = \frac{1.485.618,98}{500} = \mathbf{2.971,24}$$

PARTICIPACIONES	VALOR TEÓRICO	TOTAL
251	552,40	138.653,60
83	601,86	49.954,38
26	1.964,96	51.088,96
40	3.014,40	120.576,00
20	3.014,40	60.288,00
20	2.971,24	59.424,80
440		479.985,74

No procede contabilizar ningún deterioro en el ejercicio 2024

Por último, respecto a las actividades realizadas por dicha entidad durante el ejercicio en el cumplimiento de sus fines sociales, han sido desarrollar las mismas a través de la integración laboral para personas con discapacidad en riesgo de exclusión social.

6. INFORMACIÓN DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL DE INTERÉS GENERAL CELEBRADOS POR LA FUNDACIÓN

Véase apartado 15.4.

7. ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO

La Entidad no ha desarrollado actividades o programas prioritarios de mecenazgo establecidos por Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.

8. PREVISIÓN ESTATUTARIA EN CASO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD Y DESTINO DE LOS BIENES QUE CONFORMAN LA MISMA

De conformidad con el artículo 3.6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, los estatutos de la Fundación, en su artículo 32, dispone que:

“La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otras, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato constituido en Comisión Liquidadora.

Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a otra fundación o entidad no lucrativa que persiga fines de interés general análogos y que, a su vez, tenga afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos.

También podrán destinarse los bienes y derechos liquidados a organismos, entidades públicas que persigan fines de interés general

El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos será libremente elegido por el Patronato.

La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquella de lugar se inscribirán en los oportunos registros”.

Secretaria: Doña M.ª Ángeles Rodríguez Seijas

Presidenta: Doña Teresa Sánchez Sánchez